

la defensa

revista aragonesa para
la defensa ambiental del territorio

7

10 de noviembre 2004

Cuadernos
de Cazarabet

Edita:
Cuadernos de Cazarabet
Javier Díaz Soro
cazarabet@masdelasmatas.com
Tlf. 686 110069
44564 - Mas de las Matas (Teruel)

SUMARIO

- El cuaderno verde
- Monegros: polémica en torno a la propuesta de parque nacional
- La Coordinadora Biscarrués denuncia los sondeos en los Mallos
- Concierto "Embalses cota cero. Hay alternativas". Zaragoza, 20 de noviembre
- Ponencia de la Comisión del Agua: el debate de Santaliestra, en la recta final
- ¿El final de la política de grandes obras hidráulicas?
- La CHE expedienta a Montecinca por los vertidos tóxicos de DDT

- Monzón asiste a una nueva mortandad de peces en el Cinca
- Alegación sobre el proyecto de azud del Ebro en Zaragoza
- Proyecto Voluntarios. Imágenes y palabras junto al río
- Aragón presenta el "Seminario Europeo sobre Ríos 2005" ante ENCORE
- La limpieza de Flix para largo
- El Grup de Natura Freixe analizará las zonas húmedas de la Ribera d'Ebre
- La Plataforma de la Ribera d'Ebre proyecta disolverse el 1 de diciembre
- Medio millar de expertos participarán en Tortosa en el Congreso Ibérico del Agua
- Hallados restos radiactivos y de metales en los lagos del Pirineo
- "Donde dije digo, digo Diego...". Salvemos el Arlanza
- DGA elaborará un proyecto normativo para la creación de la Red "Natural de Aragón"
- Las organizaciones ecologistas solicitan la paralización de la ampliación de Formigal
- La Confederación Hidrográfica del Ebro denuncia la remodelación de Panticosa
- Gira en Defensa de las Montañas de Aragón - noviembre 2004
- ENCARA 04 de Graus profundizará sobre el uso y abuso de las montañas
- La Diputación de Huesca creará una red de entidades locales por la sostenibilidad
- Custòdia de 30 en 30. Noticiero mensual de la Xarxa de Custòdia del Territori. Noviembre
- En torno al Plan de Residuos de Aragón
- Sobre el plenario de la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA)
- Finaliza el taller de empleo medioambiental de Frías de Albarracín
- Sobre la defensa del ferrocarril público
- Planes para la reintroducción de osos en el Pirineo

- La alberca de Alboré cuenta con un nuevo observatorio de aves

El cuaderno verde

Pedro Arrojo	El presidente de la Fundación Nueva Cultura del Agua, el aragonés Pedro Arrojo, recibió en San Sebastián el Premio Zipristín 2004, un galardón con el que se quiere reconocer la labor de quienes trabajan en defensa del recurso hídrico y del medio ambiente. El galardón nació en el año 2000 como una serie de concursos alrededor del agua y ha ido creciendo con conferencias, actividades y el llamado Día Zipristín . El premio representa la conciencia y el respeto por el agua y su medio ambiente. Los galardonados en anteriores ediciones fueron Chillida, Alberto Schommer, Eduardo Ugarte y Joaquín Araujo. Esta quinta edición de Zipristín tiene como lema Tiempo para el agua.
Azud de Zaragoza	La Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza ha mostrado su disconformidad con el estudio de impacto ambiental del Proyecto de Azud del Ebro ya que, según sostienen, apenas se justifica la intervención y carece de estudios y datos actualizados. Indican además que las conclusiones acerca de los efectos sobre la dinámica fluvial y riesgos de avenidas son poco concluyentes.
Asociación Río Aragón Bardenas	La Asociación Río Aragón ha mostrado su indignación y sorpresa ante la noticia aparecida en los medios de que el Canal de Bardenas pierde desde abril 200 litros de agua por segundo en fugas. A su juicio es una grave irresponsabilidad por parte de los regantes de Bardenas, beneficiarios del agua que se almacena en Yesa, y una desfachatez que sigan pidiendo más agua cuando son incapaces de gestionar eficazmente sus infraestructuras, manteniéndolas en un estado lamentable tal como reflejan los reiterados episodios de roturas del canal. Para la Asociación no es legítimo que a alguien que actúa de forma tan irresponsable se le ceda la gestión y usufructo de un bien común cuando está demostrando tal desidia en su utilización. Por ello, exige que las obras de reparación del canal las paguen los regantes ya que son ellos los que se benefician del agua que les cedemos y no todos los ciudadanos, como según su opinión parece que va a ocurrir. rio.aragon@yesano.com - www.yesano.com/
Coordinadora Biscarrués	La Coordinadora Biscarrués-Mallos de Riglos/COAGRET ha convocado un concentración en la puerta del Pignatelli para el 10 de noviembre a las 11 de la mañana en protesta por la actuaciones recientes de la Confederación Hidrográfica del Ebro en las laderas de la zona proyectada para el embalse. Teléfono de contacto: 606 34 09 51
Ecologistas en Acción Fraga	El 27 de octubre se efectuó una reunión entre Ecologistas en Acción de Fraga, asociación recientemente constituida, y el alcalde de Fraga y la concejala de medio ambiente Esther Oró. En esta reunión los ecologistas de Fraga procedieron a efectuar su presentación oficial ya su vez

	<p>presentaron por escrito un total de 37 propuestas de carácter ambiental, agrupadas en 7 bloques, para ser integradas en el Plan de Acción Local de la Agenda XXI en Fraga. Dichos bloques corresponden a propuestas relativas al río Cinca y las inundaciones, al uso eficiente y ahorro del agua, a la contaminación atmosférica y al ahorro de energía, a los residuos urbanos y al reciclaje, a la política fiscal con fines ambientales, a la contaminación lumínica y, finalmente, a la mejora del ambiente urbano de Fraga. Dada la complejidad de estos temas los ecologistas propusieron al ayuntamiento que se hicieran, para los próximos meses, varias reuniones de trabajo entre la concejalía de medio ambiente y los ecologistas, y quien estuviera interesado, para desarrollar y llevar a la práctica dichas propuestas. Respecto al problema del Cinca y las inundaciones los ecologistas insistieron en especial en la necesidad de que se haga cuanto antes el prometido estudio integral sobre el río para que, tras la cartografía y elaboración de mapas de inundación, se puedan desarrollar planes que contemplen la laminación de las riadas en las riberas del Cinca y Alcanadre, aguas arriba del casco urbano. Más información Saturnino Barbé (telf.: 653 61 42 46)</p>
Xúquer Viu	<p>El 5 de noviembre la Plataforma Xúquer Viu organizó en Valencia un acto titulado "Solemne soterrar del Xúquer i de l'Albufera". www.xuquerviu.org</p>
CYTED Gestión del agua	<p>El CYTED (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo) y el CETA (Centro de Estudios Transdisciplinarios del Agua, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Buenos Aires, Argentina) está organizando el V Seminario Internacional CYTED-XVII: "Un enfoque integrado para la gestión sustentable del agua. Experiencias en zonas húmedas", a realizarse en Buenos Aires el 6, 7 y 8 de abril de 2005. Para mayor información visitar la pag web del CYTED www.cytmed.org 5seminario@fvvet.uba.ar</p>
Expo2008 NO	<p>La plataforma Expo2008 NO tiene nueva página web en la dirección: http://www.ecologistasaragon.org/expo2008/</p>
Feria de Ráfales	<p>Los días 13 y 14 de noviembre se celebra en Ráfales la X Feria de Recursos Naturales y Medio Ambiente heredera de la antigua Feria de Ráfales en honor de Sant Martí que arranca desde 1382.</p>
Festival del Riu Tortosa	<p>La cinquena edició del Festival del Riu, canvia de data. La mostra s'havia de celebrar del 26 al 28 de novembre a Tortosa, però l'organització amb l'objectiu de no coincidir amb el Festival Internacional de Teatre de Tortosa Entre Cultures, l'ha traslladat als dies 9, 10, 11 i 12 de desembre. Aquest festival està promogut per l'Institut per al Desenvolupament de les Comarques de l'Ebre (Idece) i l'associació cultural Nord Projectes. Aquesta és la primera vegada que se celebra a Tortosa i l'Idece i Nord Projectes han arribat a un acord perquè les Terres de l'Ebre siguin la seu permanent del festival. En l'edició d'enguany, s'hi han presentat 28 documentals i aquesta mateixa setmana el jurat presidit pel director de l'Idece, Enric Roig, ha fet públics els guanyadors. El guardó El riu és la vida ha estat per a la producció alemanya El bosc màgic del riu Inn; el de La força del riu, per a la producció austríaca L'Illa; el premi Rius i aventura, per a la coproducció catalano-suïssa L'expedició Humboldt 2003, mentre que el guardó Terres de l'Ebre -és el primer any que es dóna- ha estat concedit a la producció de Televisió de Catalunya Els rius de la memòria. En el Festival del Riu es faran les projeccions dels</p>

	documentals a concurs i la projecció del monogràfic El riu Ebre a la seu de l'antic Escorxador de Tortosa. La inauguració tindrà lloc el 9 de desembre amb la presentació de l'exposició itinerant Les mil imatges de les Terres de l'Ebre. Fuente: El Punt
Lagunazo de Moncayuelo Pinsoro	La Asociación de Vecinos Moncayuelo del barrio ejeano de Pinsoro ha desarrollado una jornada lúdica y reivindicativa el 30 de octubre de cara a limpiar y acondicionar el Lagunazo del Moncayuelo. Asimismo han pedido que el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros se implique en dicha labor retomando el proyecto de aula de naturaleza o el de creación de un observatorio de aves.
Paisatge d'Andorra	“2.104 metres de paisatge” és el títol de l'exposició permanent sobre el paisatge d'Andorra que el Ministeri d'Agricultura i Medi Ambient ha adjudicat a LA VOLA a fi que la realitzi. L'exposició està pensada amb criteris interpretatius per desenvolupar-hi tasques de divulgació i educació i s'ubicarà en el nou Centre de natura que el Ministeri ha creat a Ordino després d'una profunda remodelació d'una antiga borda. L'exposició, amb elements museogràfics que combinen la seducció ambiental i la pedagogia “tova” constarà dels següents àmbits temàtics: l'origen del paisatge, és a dir, l'herència de les glaciacions; els grans fons de la Vall d'Andorra; el domini del bosc a la muntanya mitjana; la vida i el paisatge per sobre els 2.000 metres; ambients formes i colors i, per últim, la petjada humana en el paisatge. L'exposició, que es preveu inaugurar durant el primer trimestre del 2005, suposarà que Andorra disposi d'un important recurs divulgatiu sobre la formació dels ecosistemes de muntanya i l'evolució del paisatge. http://www.lavola.com/
Miranda de Ebro	El Ayuntamiento de Miranda de Ebro recibió a representantes políticos de las localidades situadas en el Valle del Ebro: Reinosa, Haro, Logroño, Calahorra, Alfaro, Tudela, Zaragoza, Caspe, Flix, Tortosa y Miranda. Durante el encuentro se analizó el estado de las aguas del río, un análisis que evaluará el rendimiento de los sistemas de depuración de las aguas y el estado de las riberas. Este mismo encuentro servirá también para presentar un proyecto para constituir una Asociación de Ciudades de la Cuenca del Ebro. http://www.nortecastilla.es/
Fundació El Solà La Fatarella	La Fundació El Solà de La Fatarella (Tarragona) dedicada a la recuperació de la arquitectura y el paisaje de piedra seca ha incorporado novedades en su web en los capítulos de actividades y cursos formativos. www.fundacioelsola.org
Parc Natural dels Ports	El Parc Natural dels Ports ja ha enllestit el projecte de l'exposició permanent que s'instal·larà a la seu de Roquetes. El projecte museogràfic, elaborat per l'entitat d'educació ambiental Gubiana dels Ports amb l'assessorament del geòleg Carles Loaso i el disseny gràfic d'ABS, està aprovat per la junta directiva del Parc. «Volem que la gent entenga la complexa geologia i hidrologia dels Ports», explica Vicky Carles de Gubiana l'entitat que ha dissenyat aquesta exposició que estarà estructurada en quatre àmbits. En el primer, s'explicarà la creació dels Ports. En el segon, es mostrarà la geomorfologia actual del massís, i s'explicarà el funcionament del sistema càrstic. En el tercer àmbit s'explicarà la modificació del paisatge i l'aparició de la vida als Ports i hi haurà un quart àmbit dedicat als científics. L'exposició acabarà amb un geo show, un programa informàtic fet a mida en què es podrà visitar

	<p>virtualment diferents indrets dels Ports. Aquesta exposició, que es preveu que es puga començar a muntar el 2005 i que tindrà un cost aproximat de 160.000 euros, és la primera de les tres exposicions permanents sobre els Ports. A la Sénia, n'hi haurà una altra sobre flora i fauna i a Horta de Sant Joan, sobre l'acció de l'home al massís.</p>
Habitantes del Pirineo	<p>La Asociación de Habitantes del Pirineo Aragonés remitió a la Direcció Provincial de Ordenación del Territorio de Huesca un documento respaldado por más de 700 firmas -"la mayor parte de habitantes de Sobrarbe, que ascienden a unas 6.000 reales", según indican-, en apoyo a sus alegaciones al PGOU de Boltaña. Además de pedir la paralización de este documento, reivindican la aprobación de las Directrices del Pirineo para evitar un modelo de desarrollo que consideran equivocado. De la Asociación forman parte una decena de colectivos y unos 300 socios individuales de las cuatro comarcas de montaña oscenses.</p>
Reserva de los Galachos	<p>El 7 de noviembre, se celebró en la Reserva Natural de los Galachos de La Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro el primer Rally Fotográfico Peatonal, organizado por el Departamento de Medio Ambiente. El tema central de la convocatoria fue "El otoño en la Reserva".</p>
Els rius de la memòria Festival del Riu	<p>"Els rius de la memòria", un documental dirigit per Josep M. Serra i emès per TV3 el mes de maig, ha guanyat el premi Terres de l'Ebre del Festival del Riu. El treball guanyador tracta de les coincidències entre les cultures catalana i musulmana, narrat a partir de les vivències de dos joves de 10 anys que viuen a Balaguer. El jurat dels premis va haver de decidir el guanyador d'entre una vintena de produccions presentades a concurs, dotze des quals eren espanyoles i la resta procedien de França, Alemanya, Àustria, Holanda, el Canadà, els Estats Units i Mèxic. Les projeccions dels documentals i el lliurament dels premis Terres de l'Ebre es faran durant els dies 10, 11 i 12 de desembre a l'Antic Escorxador de Tortosa, on també se celebrarà la Festa del Riu, amb mostres dels pobles per on passa l'Ebre, un descens de gegants i música en viu. Informació: http://www.elriu.com/2003/2003c/notcat.htm http://www.elriu.com/2003/Tortosa/tortosabase.html http://www.elriu.com/2003/benvinguts.htm</p>
VOLCAM Alicante	<p>Los días 5 al 7 de noviembre tuvo lugar en Alicante el IX Encuentro de Voluntariado Ambiental VOLCAM promovido por la Obra Social de la Caja de Ahorros del Mediterráneo. http://obrasocial.cam.es/actividad1.asp?pActividad=2181</p>
Itoiz	<p>Iñaki García Koch, solidario con Itoitz que permanecía encarcelado por haber cortado los cables que transportaban el material para la construcción del pantano, fue puesto ayer 9 de noviembre en libertad al serle aplicado el tercer grado penitenciario. Esta tarde, a partir de las 19.00, se le tributará un acto de homenaje en la plaza Navarrería de Pamplona.</p>
Fuente de Conchel Monzón	<p>El Ayuntamiento de Monzón aprueba, este jueves día 11 de noviembre, el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de las obras de recuperación medio ambiental del entorno de la Fuente de Conchel. La Comisión de Desarrollo y Turismo de la Diputación Provincial de Huesca ha aprobado una subvención por importe de 55.000 euros para la recuperación de este entorno.</p>

Ferrocarril	<p>El 13 de noviembre se celebrará en Madrid una jornada de debate titulada "El futuro del ferrocarril en el Estado español ¿Caminando hacia la privatización?" organizada por Ecologistas en Acción http://www.ecologistasenaccion.org/ http://habitat.aq.upm.es/org/anuncios/n480.html>.</p>
Itoiz	<p>El próximo 27 de noviembre se llevará a cabo una manifestación en Pamplona bajo el lema "STOP ITOIZ - POR SEGURIDAD" organizada por la Coordinadora de Itoiz. Precisamente la localidad navarra de Nagore ha registrado un nuevo temblor de tierra de 3,1 grados de magnitud en la escala Richter que fue sentido por la población sin que al parecer se registraran daños. La reiteración de terremotos -más de 200 desde septiembre- ha creado preocupación entre los vecinos de esta zona, ubicada cerca del nuevo pantano de Itoiz, ahora en fase de llenado. La coordinadora de Itoiz ha denunciado en reiteradas ocasiones esta sismicidad, que considera "inducida" por el llenado del pantano, aunque los expertos del Gobierno de Navarra y de la Confederación Hidrográfica del Ebro no han constatado esta relación.</p>
Plataforma en Defensa de l'Ebre	<p>El procés de contaminació del riu i la seva influència sobre el present i el futur del nostre territori. Sota aquest lema, la Plataforma en Defensa de l'Ebre ha convocat una assemblea informativa, la primera després de la derogació del transvasament de l'Ebre, per analitzar amb detall el cas de Flix i debatre la possibilitat de formar part o no de la comissió de seguiment. La Plataforma fa una crida a la mobilització de la ciutadania per tal de participar en el debat sobre la qualitat del riu. La Plataforma debatrà en assemblea l'oferta que s'ha fet al moviment d'entrar a formar part de la comissió de seguiment de Flix, que avalua el cas de contaminació del pantà i les propostes de solució. «Serà la ciutadania qui decidirà si el moviment ha de ser o no dins d'aquesta comissió», explicà Ramon Roig, portaveu del moviment social. «Sigui com sigui, davant l'afectació que hi ha al territori, la Plataforma té coses a dir i no ens quedarem parats», afegí Manolo Tomàs. El cas de contaminació de Flix i la defensa d'una aigua de qualitat pel riu Ebre conformarà el gruix de l'assemblea informativa però no ocuparà tot el debat. El Consorci per a la Sostenibilitat de l'Ebre Català (Cosec) que substitueix l'antic CPIDE, la tramitació al Congrés de la modificació del Pla Hidrològic Nacional, els nous regadius del Pacte de l'Aigua de l'Aragó i el Xerta-Sénia i el nou calendari d'activitats també seran motiu de debat. L'assemblea tindrà lloc dissabte, 13 de novembre, a les 20.00 hores a l'auditori de la Lira Ampostina i comptarà amb la participació del catedràtic Narcís Prats. http://www.diaridetarragona.com/</p>
Especies piscícolas invasoras	<p>La diputada de Chunta Aragonesista (CHA) Yolanda Echeverría ha presentado una pregunta escrita para conocer qué medidas va a adoptar el departamento de Medio Ambiente para evitar la propagación de especies invasoras, como el siluro o el mejillón cebra, en ríos y embalses de la Comunidad Autónoma. "Esta iniciativa responde a la preocupación y alarma generada ante la noticia de la captura de un siluro en el embalse de la localidad de Valbona, en la provincia de Teruel, y no sólo porque él en sí mismo sea un pez depredador que puede acabar con las especies autóctonas, sino porque si procede del embalse de Mequinenza puede haber transportado con él larvas de mejillón cebra", ha explicado Echeverría a través de una nota de prensa. Todo parece indicar que la</p>

	<p>procedencia del ejemplar de siluro hallado en Valbona es Mequinenza y que su introducción ha sido premeditada, según CHA.</p>
<p>Martí Boada Ecologistas en Acción</p>	<p>El geógrafo y naturalista Martí Boada ha sido galardonado con uno de los premios nacionales de Medio Ambiente que anualmente concede el Gobierno español. Boada ha obtenido el galardón Félix Rodríguez de la Fuente de conservación de la naturaleza junto a la organización Ecologistas en Acción. El jurado decidió repartir el premio, dotado con 21.000 euros entre los dos candidatos. El naturalista es investigador del Institut de Ciència i Tecnologia Ambiental de la UAB, y ya recibió, en 1995, el premio Global 500 que concede Naciones Unidas.</p>
<p>Regulación del Ésera</p>	<p>El presidente de Aragón, Marcelino Iglesias, ha anunciado un gran debate sobre la regulación del Ésera en el marco de la clausura de las III Jornadas Municipales socialistas del Alto Aragón, que reunieron a unos setenta cargos electos en el balneario ribagorzano de Las Vilas del Turbón.</p>
<p>Limpieza del Cinca Fraga</p>	<p>Los trabajos de limpieza que viene ejecutando la CHE en el cauce de río Cinca, en la zona comprendida entre el puente de la Nacional II y la zona del Sotet , a su paso por Fraga, podrían estar acabadas a finales de este mes, según informó el técnico de la CHE y director de la obra, Miguel Ángel Gonzalo. Gonzalo se trasladó a la capital bajocinqueña para participar en una reunión con el alcalde de la ciudad, Vicente Juan, y representantes de la Plataforma por un Río Cinca Seguro, y de la asociación Ecologistas en Acción, para informar sobre el estado en que se encuentran estos trabajos. DGA ha realizado también unos trabajos complementarios a los de la CHE, con la construcción de pequeñas escolleras que protegen las pilastras del puente pequeño, de la erosión del agua.</p>

[Sumario](#)

Monegros: polémica en torno a la propuesta de parque nacional

Medio Ambiente estudia declarar Monegros parque nacional

Fuente: Aragón Digital

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha anunciado que los Monegros se encuentran entre los espacios naturales para los que el departamento ministerial está estudiando la declaración de parque nacional.

Según Narbona, los Monegros reunirían los valores de extensión, paisajísticos y de representatividad necesarios para ser declarados parque nacional.

Cristina Narbona ha realizado este anuncio en el parque nacional de La Caldera de Taburiente (La Palma) donde se celebran este fin de semana los actos institucionales para conmemorar los cincuenta años de la protección de este espacio.

El anuncio de la ministra ha causado sorpresa y malestar en la delegación aragonesa desplazada a Canarias y encabezada por el consejero de Medio Ambiente aragonés, Alfredo Boné, porque el Gobierno aragonés no ha sido consultado sobre tal extremo. Boné ha indicado que la DGA "desconoce cualquier propuesta oficial al respecto" y ha manifestado su desacuerdo "tanto con la forma como con el fondo" del planteamiento de Medio Ambiente.

Según el consejero aragonés, a la delegación de Aragón en Canarias sólo ha llegado un escueto borrador con la agenda de la reunión que este domingo mantendrá el Consejo de la Red de Parques Nacionales. Alfredo Boné ha recordado asimismo que el Gobierno aragonés posee las competencias en materia de espacios protegidos y que la proclamación de Monegros, zona en la que se está desarrollando un plan de ordenación de los recursos naturales, como parque nacional debería producirse por ley de las Cortes de Aragón.

Junto a Monegros, para ser declarados parques nacionales, se hallan también espacios como Monfragüe y las Villuercas (Extremadura), Guadarrama (Madrid y Castilla y León) y una parte del Delta del Ebro (Tarragona), según ha citado la ministra.

Medio Ambiente rectifica. Monegros ya no es candidato a parque nacional

Fuente: Radio Huesca

El territorio de Los Monegros, que incluye terreno perteneciente a la provincia de Huesca y a la de Zaragoza, se encontraba entre los sesenta espacios que el Ministerio de Medio Ambiente veía como factibles de convertirse en parque nacional, máxima figura de protección que establece la legislación española. Al menos es lo que se desprende del anuncio que realizaba en La Palma este fin de semana la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, justo en la víspera de la celebración este domingo del Consejo de la Red de Parques Nacionales.

Esta reunión del Consejo ha tenido lugar en el Parador de Santa Cruz de Tenerife, con la presencia del consejero aragonés de Medio Ambiente, Alfredo Boné. Las últimas informaciones conocidas por esta redacción hablan de la confirmación por parte del Ministerio de Medio Ambiente, de rectificar en el anuncio hecho por Narbona, por lo que Los Monegros se quedaría sin la posibilidad de convertirse, al menos de momento, en Parque Nacional.

En estos momentos en España hay 13 parques nacionales, entre los que se encuentra el de Ordesa y Monte Perdido (en la provincia de Huesca). Los más próximos a crearse son los de Guadarrama (en la Comunidad de Madrid) y Monfragüe (en Extremadura).

Desde la Comarca de Los Monegros ya se apuntaba recientemente que no se descartaba la posibilidad de crear en un futuro el Parque Nacional. La Comarca ha establecido cuatro elementos sobre los que cimienta su política de puesta en valor del territorio: La Gabarda (que cuenta ya con su propio parque recreativo-cultural), la sierra de Alcubierre (desde Tardienta hasta La Almolda), la zona de Castejón de Monegros y las saladas de Bujaraloz.

Ecologistas en Acción propone la declaración de Monegros como parque nacional y la ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Hoy se celebra en el Parador de las Cañadas del Teide (Santa Cruz de Tenerife), la reunión del

Consejo de la Red de Parques Nacionales, con la participación de la Ministra de Medio Ambiente y de los Consejos de Medio Ambiente. En dicha reunión Ecologistas en Acción propondrá que durante la presente legislatura se amplíe ostensiblemente la Red de Parques Nacionales, con la declaración de cinco nuevos parques, y la ampliación de varios de los existentes.

La Red de Parques Nacionales, compuesta actualmente por 13 Parques Nacionales, es un sistema integrado de protección y gestión de una selección de las mejores muestras del patrimonio natural español, sin embargo, actualmente esta red tiene importantes carencias, al no estar representados valiosos sistemas naturales. Ecologistas en Acción considera que la actual Red de Parques Nacionales es claramente insuficiente, por lo que se hace necesaria la declaración de nuevos Parques Nacionales. Concretamente esta organización propondrá hoy en la reunión del Consejo de la Red la declaración durante la presente legislatura de los Parques Nacionales de Monegros (Aragón), Sierra de Guadarrama (Madrid y Castilla y León), Archipiélago de Chinijo (Canarias), Cabo de Gata (Andalucía) y Monfrague-Villuercas (Extremadura).

Además, se deben ampliar varios de los actuales Parques Nacionales, especialmente los parques de Ordesa y Monte Perdido (Aragón), Aigüestortes i Estany de Sant Maurici (Catalunya) e Islas Atlánticas (Galicia).

Según Theo Oberhuber, Coordinador General de Ecologistas en Acción, "la declaración de nuevos parques nacionales, con el objetivo de completar la Red, debería ser prioritario durante la presente legislatura para todas las administraciones competentes."

Para Ecologistas en Acción, la Red de Parques Nacionales es muy insuficiente en extensión, ya que debería estar compuesta por unos 30 Parques Nacionales, que deberían incluir 2.500.000 hectáreas, lo que supondría el 5% del territorio estatal. Sin embargo, la Red no incluye actualmente espacios representativos de los principales sistemas naturales españoles:

En la región mediterránea la Red no cuenta con sistemas ligados a formaciones esteparias ni a formaciones ripícolas. En la región macaronésica la Red carece de sistemas ligados a zonas costeras y plataforma continental, espacios costeros y espacios marinos. Mientras que la región eurosiberiana carece de Parques Nacionales representativos de sistemas ligados a zonas húmedas con influencia marina.

Más información: Theo Oberhuber 656925081, Coordinador General de Ecologistas en Acción y miembro del Consejo de la Red de Parques Nacionales

Nuestra dirección:

Ecologistas en Acción C/ Cantín y Gamboa, 26. 50002-Zaragoza-Aragón-España

Telf y fax: 976-398457 Correo electrónico: zaragoza@ecologistasenaccion.org

<http://www.ecologistasenaccion.org/aragon>

<http://www.ecologistasaragon.org/expo2008/>

Monegros tendrá avance de Plan de Ordenación de Recursos en una semana

Fuente: Radio Huesca

El consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, anunciaba en la tarde de este martes, en Sariñena, que el avance del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Los Monegros saldrá publicado en una semana en el Boletín Oficial de Aragón. Aclaraba, en un encuentro mantenido con la Comarca de Los Monegros, que la figura de protección que tendrá este territorio la elegirán los propios monegrinos, si bien el citado avance prevé la catalogación de Los Monegros como Parque Natural.

El consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, Alfredo Boné, considera que el anuncio realizado por el Ministerio de convertir Monegros en Parque Nacional (anuncio con desmentido posterior) fue un "equivoco", ya que una decisión así se ha de adoptar de "abajo a arriba", es decir, teniendo en cuenta a la población que habita esta zona aragonesa.

Reconoce que es necesario adoptar alguna figura de protección en Los Monegros, por la riqueza y diversidad natural que atesora este territorio; sin embargo, se han de dar los pasos pertinentes, los cuales se sitúan en un primer momento en la elaboración de los correspondientes Planes de Ordenación de los Recursos Naturales. En eso se está, tanto en lo que se refiere a Monegros Occidental como a Monegros Oriental. Respecto a la posterior gestión de este espacio, Boné es claro al afirmar que tendrá que recaer en el Gobierno de Aragón (aunque se utilice la fórmula de Parque Nacional).

El presidente de la Comarca de Los Monegros, Manuel Conte, apunta que se ha producido este fin de semana un "traspies" en el proceso de catalogación de este territorio como espacio protegido, traspies derivado del anuncio realizado por el Ministerio de Medio Ambiente cuando es el Gobierno de Aragón quien ha de liderar esta cuestión. Al margen de este episodio, Conte sigue valorando la importancia de crear un Parque Nacional, reivindicación que lleva defendiendo quince años.

Conte asegura que "ha llegado el momento" de que Los Monegros sea Parque. Según el presidente de la Comarca, los monegrinos "están por la labor". Anuncia que se va a poner en marcha una campaña de difusión de esta iniciativa, sobre todo entre los agricultores.

El PSOE apoya el Parque Nacional de Monegros y elude polemizar con Boné

Fuente: Heraldo de Aragón

"Lo más importante es crear un Parque Nacional en Los Monegros y cualquier polémica sobra". Responsables socialistas de esta comarca, con territorio en la provincias de Huesca y Zaragoza, coincidieron ayer en la necesidad de reorientar la actividad económica hacia el sector turístico una vez que el regadío ha demostrado que no es suficiente para afianzar población, tal como el domingo manifestó el presidente de la entidad, Manuel Conte.

Rosa Pons, portavoz socialista en la comisión de Agricultura de las Cortes y alcaldesa de Alberuela de Tubo, subrayó que "una vez definida" la zona regable "no podemos olvidarnos de un proyecto (Parque Nacional) que esperamos que sea una realidad desde hace quince años".

La dirigente socialista señaló que la reapertura del debate sobre la posibilidad de que se dé este tipo de figura de protección a los espacios más significativos de la comarca "la recibimos con esperanza". "Ya sabemos lo que puede aportar el regadío y hay una cosa clara: el turismo reactivará la actividad económica y más si es Parque Nacional".

La parlamentaria no escabulló el debate suscitado entre la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, y el consejero aragonés Alfredo Boné sobre las competencias en esta materia. Calificó de "sorpresa" el anuncio realizado por la ministra, "si efectivamente no lo había consultado con Boné", y señaló que le gustaría saber "en qué contexto hizo la ministra las declaraciones recogidas por la prensa".

Rosa Pons recalcó las "excelentes relaciones" entre la Administración central y la autonómica para restar importancia a la polémica, y más cuando el consejero dijo que "el Gobierno (central) tiene la misma actitud antiautonómica que el PP". La responsable socialista, no obstante, abogó porque las "Administraciones se respeten y tengan fluidez para tratar los asuntos".

Juan José Rodríguez, senador socialista por el Alto Aragón y alcalde de la localidad monegrina de Poleñino, se expresó en similares términos a las de su compañera de partido. El dirigente socialista

recordó que fue con Santiago Marraco como presidente del Gobierno de Aragón y en su etapa de director del desaparecido ICONA, cuando se empezó a forjar la posibilidad de que la estepa monegrina se convirtiera en Parque Nacional. Sin embargo, Juan José Rodríguez recordó que la idea chocó en 1996 con el Gobierno autonómico formado por PP y PAR.

En relación a la polémica Narbona-Boné, el senador socialista dijo que "lo lógico es que hubieran hablado entre ellos, pero no quiere decir nada más. Lo importante es que consigamos la protección de Parque Nacional para la zona". Juan José Rodríguez recalcó que "lo importante" es saber quién está a favor del Parque Nacional y quién en contra.

Juan José Rodríguez se alineó ayer con las declaraciones hechas el pasado domingo por Manuel Conte. En este sentido, el senador socialista afirmó que "Monegros es una comarca que ha descendido en habitantes y en la que tenemos pocas posibilidades de desarrollo. Por lo tanto, el turismo rural y la creación de una figura de protección tan importante son acicates para la economía de toda la zona".

Las áreas susceptibles de ser convertidas en Parque Nacional son la Gabarda y los Torrollones, entre Alberuela de Tubo y Marcén, las saladas de Bujaraloz, la parte alta de la sierra de Alcubierre y el monte de Jubierre, en Castejón de Monegros.

Por otra parte, el respaldo a que una parte de Los Monegros se convierta en Parque Nacional también parte de organizaciones conservacionistas como Ecologistas en Acción que así se lo hizo saber a la ministra de Medio Ambiente el pasado domingo en la reunión del Consejo de la Red de Parques Nacionales celebrada en La Orotava (Tenerife).

Este deseo se suma al expresado por el galardonado con el Premio Aragón de Medio Ambiente 2004, Javier Blasco. El pasado mes de junio, en una entrevista concedida a HERALDO, afirmó que "Los Monegros serían una fuente de ingresos muy rentable e importante en cualquier otra parte de Europa".

Los valores ecológicos de la estepa de Monegros han sido reconocidos por la comunidad científica internacional. En febrero de 1993, unos 150 expertos enviaron cartas al entonces presidente aragonés Emilio Eiroa en demanda de la protección para la zona. Un informe de la Fundación Ecología y Desarrollo, elaborado por los biólogos Santiago García y Ana García en marzo de 1993, destacó que el sistema endorreico existente en esta comarca es único en Europa, y los barrancos de Valcuerna, Liberola y Aloras como los parajes más singulares de la zona.

Ecologistas en Acción rectifica al Gobierno de Aragón

Ecologistas en Acción recuerda al Gobierno de Aragón que la elaboración del estudio de áreas susceptibles de ser declaradas parque nacional fue aprobada por un anterior consejero de Medio Ambiente de Aragón.

En respuesta a las declaraciones realizadas por el Consejero de Medio Ambiente de Aragón, Alfredo Boné, en las que acusa al Ministerio de Medio Ambiente de invadir competencias por la elaboración del estudio: "Identificación de las áreas representativas de los sistemas naturales incluidos en el anexo de la Ley 4/89, modificada por la ley 41/97, que podrían ser objeto de incorporación a la Red de Parques Nacionales", Ecologistas en Acción recuerda que la elaboración de dicho informe está incluida en el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, que fue discutido y aprobado por el Consejo de la Red de Parques Nacionales, en 1999, con el consentimiento del entonces Consejero de Medio Ambiente Don José Manuel Lasa Dolhagaray. Por ello Ecologistas en Acción considera inadmisibles que Alfredo Bone utilice la excusa de las competencias para criticar un estudio técnico de gran interés ambiental.

Durante la reunión del Consejo de la Red de Parques Nacionales, celebrado este domingo en el

Parque Nacional del Teide (Tenerife), Alfredo Bone insistió en la necesidad de que antes de presentar dicho estudio debería haber sido revisado por el Gobierno de Aragón, en lo que parece ser un intento de "censurar" el resultado de trabajos realizados por técnicos independientes, algo que Ecologistas en Acción considera vergonzoso. Para Ecologistas en Acción el estudio realizado, pese a insuficiencias muy concretas, es el resultado de un trabajo técnico que se ajusta a lo establecido en el Plan Director de Parques Nacionales, no un documento político que deba ser consensuado previamente. En dicho Consejo, Alfredo Bone también reclamó de forma agria la gestión exclusiva de los Parques Nacionales y la transferencia de financiación al Ministerio de Medio Ambiente, traspaso de competencias al que Ecologistas en Acción se opone. El descontrol existente en los espacios protegidos gestionados por el Gobierno de Aragón y la excesiva permisividad ante determinadas obras de gran impacto ambiental, son algunas de las razones por las que esta organización considera que Aragón no debería gestionar ningún Parque Nacional.

Para Ecologistas en Acción la actitud del Consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, de cuestionar la posible creación del Parque Nacional de los Monegros deja en evidencia su poco interés por el medio ambiente. Este hecho queda avalado por su silencio en las gravísimas afecciones al medio ambiente producidas en la ampliación de la estación de esquí de Formigal.

Más información: Theo Oberhuber 656925081, Coordinador General de Ecologistas en Acción y miembro del Consejo de la Red de Parques Nacionales

Nuestra dirección:

Ecologistas en Acción C/ Cantín y Gamboa, 26. 50002-Zaragoza-Aragón-España

Tel y fax: 976-398457 Correo electrónico: zaragoza@ecologistasenaccion.org

<http://www.ecologistasenaccion.org/aragon>

<http://www.ecologistasaragon.org/expo2008/>

Siete enclaves candidatos a parques nacionales en Cataluña

Fuente: La Vanguardia Digital

Cataluña dispone de siete enclaves naturales que podrían merecer la catalogación de parque nacional, máxima figura legal de conservación prevista en la ley. Así se recoge en el informe elaborado por los expertos del Ministerio de Medio Ambiente, que recoge un listado con una cincuentena de áreas y ecosistemas de la geografía española que podrían ser susceptibles de obtener esta declaración e incorporarse a la red estatal. Este documento fue entregado ayer por la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, al consejo de la Red de Parques Nacionales, donde están representadas las comunidades autónomas que albergan parques naturales. El único parque nacional que tiene ahora Cataluña es el de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.

Cinco de los espacios de valor identificados por Medio Ambiente se sitúan en territorio exclusivo de Cataluña. Son los de Alt Pallars, Serra del Cadí, Serra de Boumort, Alta Garrotxa y Cap de Creus. Además, otras dos áreas comparten territorio con Aragón. Son las zonas de Telera-Aunay y Posets-Maladeta. En cambio, el estudio no recoge ni el delta del Ebro ni la zona esteparia de Lleida.

El estudio resalta los valores de un listado de 44 enclaves naturales susceptibles de formar parte de la red de parques nacionales, a los que se añaden otras siete zonas de Canarias.

La posible incorporación de estos espacios a la red estatal se justifica con argumentos referidos exclusivamente a su valor natural. En el caso del área de la Alta Garrotxa, por ejemplo, se señala que esta zona "completaría notablemente la representación de los bosques mediterráneos", pues incorporaría paisajes vegetales con diversos sistemas asociados a encinares o alcornoques "de

gran singularidad ecológica y biogeográfica".

Con la entrega de este documento, la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, puso ayer en marcha un proceso de estudio y debate que podría desembocar en la creación de algunos nuevos parques nacionales, aunque sin fechas concretas. Los espacios que tienen la tramitación ahora más avanzada son los de la sierra de Guadarrama (Madrid-Castilla y León) y Monfragüe (Extremadura). Sin embargo, el Ministerio de Medio Ambiente quiso restar expectativas inmediatas insistiendo en que se trata de un documento técnico, por lo que, naturalmente, no todos los espacios aquí recogidos van a ser declarados parques nacionales.

La ministra Narbona quiere a toda costa evitar que la difusión de este informe sea interpretado como una acción unilateral del Gobierno, convencida de que cualquier nuevo parque nacional requerirá un amplio consenso con las comunidades autónomas y los municipios. De hecho, una iniciativa de este tipo corresponde a las comunidades autónomas; y requiere el apoyo del Gobierno y el refrendo de las Cortes.

Las zonas preseleccionadas son representativas de áreas de interés natural, están bien conservadas y tienen garantizada su continuidad gracias a una superficie que hace viable su funcionamiento ecológico con un mínimo de 15.000 has.

Mientras tanto, Ecologistas en Acción propuso en el consejo de la red de parques nacionales que se creen a corto plazo cinco nuevos parques nacionales (Monegros; Guadarrama; archipiélago de Chinijo, en Canarias; cabo de Gata, y Monfragüe-Villuercas, en Extremadura) y que se amplíen los de Ordesa, Aigüestortes e Islas Atlánticas. Para Ecologistas en Acción, la declaración de nuevos parques nacionales debe ser algo prioritario en esta legislatura para todas las administraciones competentes, según Theo Oberhuber, su portavoz.

La actual red estatal de parques (Picos de Europa, Ordesa, Cabañeros, Aigüestortes, Sierra Nevada, Tablas de Daimiel, Doñana, Cabrera, Caldera de Taburiente, Garajonay, Teide, Timanfaya e Islas Atlánticas) recoge una selección de las mejores muestras del patrimonio natural.

Pero "tiene importantes carencias, al no estar representados valiosos sistemas naturales". Por eso, los ecologistas propugnan una red de 30 parques que ocupe 2,5 millones de has para preservar el 5% del territorio español.

Por su parte, la ministra Narbona expuso en el consejo de la Red de Parques las líneas maestras de su política en esta materia, que se basarán en la gestión compartida de los parques con las comunidades, la superación de los desencuentros entre administraciones y el impulso de la gestión ambiental (programas de ahorro y eficiencia energética, fomento de energías renovables y mejor uso del agua y demás recursos).

Narbona rectifica y asegura que el Delta del Ebro no está incluido

Fuente: El Periódico de Catalunya

Cinco áreas de Catalunya están dentro de la lista del Ministerio de Medio Ambiente de los 44 espacios susceptibles de ser convertidos en parque nacional. Las zonas son Alt Pallars, Sierra del Cadí, Sierra de Boumort, Alta Garrotxa y Cap de Creus. Finalmente, el Delta del Ebro no está incluido. La ministra Cristina Narbona facilitó el nombre por error el pasado viernes.

Dentro de la lista de 44 nombres, figuran dos zonas compartidas por otras autonomías y Catalunya. Una de ellas es Posets Maladeta, ubicada en Huesca, y la otra, Maestrazgo Beceite, en Castellón.

La titular de Medio Ambiente presentó la lista al consejo de Parques Nacionales, reunido ayer en

Santa Cruz de Tenerife. Narbona insistió en que se trata sólo de un "documento técnico" que describe las áreas que tienen más posibilidades desde el punto de vista medioambiental. Sin embargo, destacó que la iniciativa de declarar a un área parque nacional tiene que partir de las comunidades autónomas.

Varios técnicos de Medio Ambiente opinaron que, en realidad, de la lista de los 44 candidatos, será muy difícil que más de cuatro lleguen a obtener la distinción. De todos ellos, dos son los que tienen más posibilidades: Monfragüe (Extremadura) y la Sierra de Guadarrama (Madrid y Castilla y León). El documento elaborado por Medio Ambiente también propone la ampliación de los 13 parques nacionales actuales, entre ellos el de Aigüestortes, en el Pirineo.

[Sumario](#)

La Coordinadora Biscarrués denuncia los sondeos en los Mallos

Fuente: El Periódico de Aragón

"¿Cómo es posible que Medio Ambiente haya concedido a la CHE los permisos necesarios para realizar unos sondeos geotécnicos de esta envergadura en una zona tan protegida, y a escasos 200 metros de los nidos de quebrantahuesos?" La pregunta la formularon ayer la Coordinadora Biscarrués-Mallos de Riglos y Coagret, que han decidido denunciar a la DGA por permitir, por segundo año consecutivo, la apertura de catas en una ZEPA tan crítica para la conservación del quebrantahuesos, alimoche y buitre leonado como es la del Reino de los Mallos.

En el mes de agosto, la Confederación Hidrográfica del Ebro comenzó con los trabajos de apertura de varios kilómetros de pistas, de seis a ocho metros de anchura, en los Mallos de Murillo. Unas vías con grandes ramificaciones y plataformas de alrededor de 50 metros cuadrados en donde se han colocado las máquinas de los sondeos.

Se da la circunstancia de que el pasado año la CHE también llevó a cabo una serie de catas primordiales para realizar el proyectado pantano de Biscarrués, ya que la ladea en donde se está trabajando formaría parte de la cola de dicho embalse. "Queremos que Confederación haga públicos esos resultados, que desaconsejan la construcción de un pantano a cualquier cota", afirmó José Torralba, alcalde de Biscarrués, a un grupo de invitados por la Coordinadora para que conozcan de primera mano la situación actual que atraviesan los mallos.

Una ladera muy inestable

"Esta obra es un insulto a la ciencia hidrológica", añadió el catedrático en Hidrogeología Javier Martínez Gil, quien explicó que la ladera es una zona muy inestable geológicamente, con continuos deslizamientos que incluso llegan a cortar la carretera en este punto. De hecho, el pasado 2 de mayo se desplomó bastante volumen de tierra y piedra.

"Parece mentira que después de tantos estudios, aparezca ahora este desprendimiento. Aunque la geología es aquí bastante compleja y necesita de muchos sondeos para ser estudiada", argumentó este experto, que advirtió sobre las consecuencias que tendría un hecho así en un embalse.

El diputado Salvador Ariste (CHA); el presidente de la comarca de La Hoya, José Antonio Sarasa (PSOE); el alcalde de Erés, Jesús Torralba, localidad que quedaría anegada en parte por el pantano, y representantes de Ansar, la Plataforma de Defensa de las Montañas o la Asociación

Río Susía acudieron ayer, entre otros, a los Mallos.

Todos coincidieron en destacar la importancia del turismo en el Reino de los Mallos. Más de 60.000 personas acuden al año para practicar deportes de aventura junto al río Gállego, un elemento natural generador no sólo de economía y desarrollo para el territorio, sino "de un disfrute y felicidad que nos quieren destrozar".

La Coordinadora ya denunció el año pasado la situación de estos sondeos y ante la reiteración de los mismos en este nuevo año, vuelve a denunciar públicamente la situación de los mismos por los siguientes motivos:

1. Afecciones a un territorio emblemático de Aragón y seguridad de la presa.

Estos sondeos están localizados en una zona emblemática para Aragón como es la zona de los Mallos de Riglos, estas actuaciones suponen un ataque contra el patrimonio de todos los aragoneses. Además de la gran influencia negativa que sobre el turismo tienen estas actuaciones en esta zona de gran valor paisajístico, además de medioambiental. La realización de estos sondeos es primordial para poder realizar el proyectado y no aprobado pantano de Biscarrués ya que se sitúan en una ladera muy inestable y que amenaza la seguridad de la presa. No tiene lógica defender durante tantos años la construcción de un pantano y luego analizar si es una zona adecuada. Es una temeridad por parte de la administración central y autonomía plantear esta obra cuando se desconocen las implicaciones y los riesgos para la población. Supone una gran irresponsabilidad poner en peligro la vida de mucha gente.

2. Los sondeos y el paraje la Raya.

La realización de estos sondeos han supuesto la apertura y tránsito de varios kilómetros de pistas de 6-8 metros de ancho, con grandes ramificaciones en las que se encuentran plataformas de alrededor de 50 metros cuadrados donde están situadas las máquinas de los sondeos. Estas actuaciones recorren toda la ladera de Peña Ruaba, llegando hasta la misma base de la montaña, conocida popularmente como los Mallos de Murillo. Estas obras se realizan dentro de una zona de gran valor ambiental tal como demuestra la legislación que la declara: Zona de Especial Protección para las Aves ES0000287 "Sierras de Santo Domingo y Río Onsella designada por normativa europea y aprobada por la Diputación General de Aragón en agosto de 2001, área crítica para el quebrantahuesos y Área de Especial Protección Urbanística Sierras de Gratal y Caballera, declarada por acuerdo del Consejo de Gobierno de Aragón (BOA nº 78 de 8 de julio de 1992).

3. Permisos del Gobierno de Aragón.

Para realizar estas obras cuentan con el permiso del Departamento de Medio Ambiente, de su Dirección General de Medio Natural.

Antes de dar este informe es prescriptiva la realización del Informe previo perceptivo de la dirección General de Medio Natural de afección a ZEPA, a especies catalogadas de flora y fauna y valores naturales cuya gestión compete al Departamento de Medio Ambiente y los correspondientes condicionados a la obra.

Informe previo preceptivo según el artículo 3.2 de afección al quebrantahuesos objeto de recuperación según decreto 45/2003, de 25 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el quebrantahuesos y se aprueba el plan de protección. El hecho de dar estos permisos es una incoherencia y dudamos mucho de que ningún técnico pueda respaldar estas actuaciones. Gobierno de Aragón debe cumplir con su obligación de defender especies amenazadas y preservar las zonas ZEPA, tal y como lo marca la normativa europea. Es incoherente elaborar un decreto para la protección del quebrantahuesos, gastando

miles de euros en salvar una cría y a su vez permitir realizar unas obras dentro de un área crítica..

4. Vulneración de normativa aragonesa, española y europea por su impacto negativo sobre hábitats, flora, fauna y paisaje.

Estas actuaciones son sumamente agresivas sobre el medio ambiente e incumplen los objetivos y el articulado de la "Directiva Aves", ya que en esta ZEPA se encuentran 27 especies de aves recogidas en el Anexo I de la "Directiva Aves" y 57 especies de aves migratorias de presencia habitual en la zona y el valle del Gállego es área frecuente de paso para estas especies. La ficha elaborada por el Gobierno de Aragón indica claramente que la calidad e importancia de este espacio reside en las "importantes colonias de Gyps Fulvus (buitre leonado) repartidas por varias zonas y varios territorios de Gypaetus barbatus (quebrantahuesos), en su extremo sur de su área de distribución". Por tanto se incumple el Plan del quebrantahuesos. En tercer lugar incumple los objetivos y el articulado de la "Directiva Habitats", ya que el art. 3 del Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establece medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre.

5.- Demandas de las asociaciones denunciantes.

Solicitamos una entrevista con el responsable de dicho Departamento para que explique ante la sociedad aragonesa las razones para permitir tal atropello.

Pedimos la inmediata anulación de los permisos que se expidieron.

A su vez solicitamos la inmediata suspensión y paralización de cuantas actividades, actuaciones y trabajos se están realizando en la actualidad, que están destruyendo un hábitat y un paisaje emblemático en Aragón, los extraordinarios Mallos de Riglos y Murillo de Gállego.

Coordinadora Biscarrués-Mallos de Riglos.

riogallego@riglos.com

Información: Lola Giménez - 620 64 50 49

Sumario

Concierto "Embalses cota cero. Hay alternativas"

Zaragoza, 20 de noviembre

NOTA DE PRENSA DE COAGRET, Ebro Vivo, Coordinadora Biscarrués-Mallos de Riglos y Asociación Río Aragón

El próximo día 20 de noviembre, en Zaragoza, se celebrará el concierto: "**EMBALSES COTA CERO. HAY ALTERNATIVAS**", con la participación de Ángel Petisme, La Ronda de Boltaña, La Orquestina del Fabirol, Hato de Foces, O'Carolan y A Ronda d'os Chotos d'Embún. El acto está organizado por la Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasvases (COAGRET) y colectivos que se agrupan en ella: Ebro Vivo, Coordinadora Biscarrués-Mallos de Riglos y Asociación Río Aragón. Tendrá lugar en el Centro Cívico La Almozara y comenzará a las 19:30h con entrada libre. Será la presentación en Zaragoza del disco editado por la Asociación Río Aragón "**El agua para las ranas**", para el que los grupos participantes en el concierto, y otros, cedieron sus canciones.

Con este concierto queremos apoyar desde COAGRET las diferentes campañas que se van a realizar para transmitir a la población aragonesa que existen alternativas a los proyectos de embalses en nuestra tierra, la ilegalidad e inseguridad que los rodea y su falta de justificación.

La Comisión del Agua cerró en falso el debate sobre Yesa imponiendo la denominada “cota intermedia”, con la oposición de los representantes de las asociaciones de afectados, los nombrados por la Universidad, los colectivos ecologistas y la tercera fuerza política de Aragón. A los pocos días, las noticias judiciales hacían tambalear de nuevo el proyecto, dejando en entredicho los acuerdos de la Comisión.

El tiempo nos está dando la razón: Jánovas no se hará, Santaliestra tampoco, Yesa lleva el mismo camino y su resolución está pendiente de graves problemas en los tribunales; Biscarrués, de cuya inseguridad muy pocos dudan, ni siquiera tiene proyecto.

Estos embalses son mayoritariamente rechazados en las comarcas afectadas, desde donde se pide un debate técnico riguroso sobre sus alternativas que, como las planteadas por la Fundación Nueva Cultura del Agua en el caso de Yesa, existen, son más baratas que los grandes embalses y más respetuosas con el medio ambiente, la Directiva Marco Europea, nuestro patrimonio natural y cultural y, sobre todo, con zonas de montaña ya castigadas en el pasado y con las que la sociedad aragonesa tiene una deuda de desarrollo pendiente.

Ante esta situación, animamos al Gobierno de Aragón a realizar planteamientos modernos y con futuro en la línea de la Nueva Cultura del Agua, tal y como está intentando hacer el propio Ministerio de Medio Ambiente.

Para finalizar, agradecemos públicamente el compromiso y apoyo de todos los grupos y cantantes que participaron en el disco "El agua para las ranas", así como la colaboración de la Junta Municipal de la Almozara.

COAGRET, Ebro Vivo, Coordinadora Biscarrués-Mallos de Riglos y Asociación Río Aragón
Tfno. Contacto: 650 454 979 (Guillermo Lacasta)

[Sumario](#)

Ponencia de la Comisión del Agua: el debate de Santaliestra, en la recta final

Fuente: Aragón Digital

La ponencia de obras conflictivas de la Comisión del Agua podría concluir este miércoles el informe sobre el embalse de Santaliestra. El documento recomendará la construcción inmediata de San Salvador, cuyo proyecto se está redactando, con una capacidad de 58,5 hectómetros cúbicos.

Este grupo de trabajo, que reúne a regantes, afectados e instituciones, ha avanzado ya sus debates en cuanto a la construcción del embalse de Santaliestra, hasta el punto que este miércoles podría redactar ya sus conclusiones. No se descarta esta obra, pero sí se reconocen las dificultades de avance ya que las obras y los trámites se encuentran en estos momentos en manos de la Justicia.

Pero ante los retrasos que ya acumula, los regantes ponen sobre la mesa una solución más inmediata: la construcción de San Salvador. Esta infraestructura se encuentra recogida también dentro de las obras del Pacto del Agua y su proyecto está redactándose en estos momentos.

Este pantano, que daría servicio a la comunidad de regantes de Aragón y Cataluña, se localizaría en los municipios de Belver de Cinca, Binaced y Albalate de Cinca, y permitiría la ampliación de la cantidad de agua para prolongar el regadío en esta zona.

Frente a los 80 hectómetros cúbicos que supondría la construcción del embalse de Santaliestra, San Salvador poseería menor capacidad, pero los regantes confían en alcanzar los "58,5 hectómetros cúbicos" tal y como ha explicado el presidente de la comunidad de regantes de Aragón y Cataluña, José Luis Pérez. Además, la obra podría contar ya con financiación, puesto que a ella se destinarían los 60 millones de euros presupuestados por ACESA, la sociedad estatal de construcciones hidráulicas, en principio para Santaliestra, y ahora para su alternativa.

Si se alcanza este consenso, las conclusiones emitidas y rubricadas por los miembros de la ponencia sobre Santaliestra se elevarían a la Comisión del Agua de las Cortes de Aragón que tendrá que aprobarlas para después someterlas a votación en el pleno de la Cámara autonómica.

La construcción del embalse de Santaliestra se ha visto estos días en medio del debate público, al ser una obra descartada por el secretario general de Territorio, Antonio Serrano, uno de los altos cargos del Ministerio de Medio Ambiente. Serrano afirmó en el Congreso de los Diputados que Santaliestra estaba "abandonada", entre otros motivos, por los numerosos procesos judiciales que tiene abiertos. Horas más tarde, el Gobierno de Aragón manifestaba su malestar por que el Ejecutivo central adoptara decisiones sobre la Comunidad Autónoma sin tener en cuenta la opinión de los aragoneses.

Posteriormente, el Ministerio de Medio Ambiente ha mostrado su respeto a las posturas desde Aragón, y ha determinado posponer cualquier tipo de medida a que el Gobierno autonómico plantee sus reivindicaciones en cuanto a Santaliestra.

De todos modos, se habla incluso de la cofinanciación de la alternativa a Santaliestra. Así, parte de la inversión sería costeada por los beneficiarios directos de San Salvador, que es la comunidad de regantes de Aragón y Cataluña.

La ponencia de obras conflictivas del Pacto del Agua tiene pendiente otro asunto polémico, como es el de Biscarrués, pantano que fue también descartado por la propia ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, y que por el momento cuenta con algunas dificultades técnicas. Entre ellas las que ha planteado una ladera inestable situada en la zona donde se proyecta la cola del embalse de Biscarrués, y que, cuando menos, podría obligar a "modificar el proyecto" según explicó el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, José Luis Alonso.

[Sumario](#)

¿El final de la política de grandes obras hidráulicas?

Fuente: José Juan Verón (Heraldo de Aragón)

El Ministerio de Medio Ambiente perfila poco a poco su política sobre el agua. La derogación del trasvase ha sido el primer paso en una serie de profundos cambios en lo que ha sido la estructura de la Administración hidráulica durante el último siglo. Los mensajes contradictorios sobre el futuro de algunas obras del Pacto del Agua son consecuencia de los tímidos pasos que ha comenzado a dar el departamento que dirige Cristina Narbona. Las reformas van más allá de la mera disputa entre los partidarios y los detractores de los embalses. Las señales parece que no están siendo completamente entendidas en Aragón, donde el Ejecutivo autonómico se muestra más preocupado

en que no se desbarate el frágil equilibrio del debate en la Comisión del Agua, y exige una y otra vez que Madrid matice sus palabras hasta hacerlas políticamente digeribles. El Gobierno de Marcelino Iglesias se encuentra, en cierta medida, entre la espada y la pared; entre los argumentos técnicos y sociales que expuso contra el trasvase y el Pacto del Agua, que por primera vez en doce años ya no se contempla como algo inamovible.

Las manifestaciones aparentemente contradictorias sobre el futuro de Santaliestra o las aseveraciones acerca de la cota media de Yesa realizadas por los máximos responsables del Ministerio de Medio Ambiente son otro ejemplo de las nuevas tendencias. Más evidente también es la decisión del Ejecutivo central de reducir la altura del embalse de Castrovido (Castilla y León) en 11 metros, lo que reducirá su capacidad a poco más de la mitad. El Ministerio no quiere seguir adelante con las grandes obras como planteamiento general.

Lo indicó la ministra Narbona y lo reafirmó el secretario general del Ministerio, Antonio Serrano. Medio Ambiente considera que la mayoría de los proyectos que están vigentes en la cabecera del Ebro, casi todos los del Pacto del Agua entre ellos, corresponden a la planificación hidrológica de la primera mitad del siglo XX. Por ello, creen que deben ser revisadas desde el punto de vista de su utilidad y de las nuevas características de la estructura económica española.

Revisión de los proyectos

"Estamos revisando los proyectos de la cabecera del Ebro, dado que muchos de ellos estaban ligados al trasvase. Ahora no se va a hacer y este es un motivo importante para releer obras que tendrán consecuencias muy conflictivas, aunque no precisamente para los que esperan los beneficios del agua, ya sea en Aragón o en Levante", señaló textualmente Narbona hace unas semanas. "Obras sí, pero donde se puedan hacer y exista una demanda real. Antes de iniciarlas tiene que quedar claro qué costes se van a repercutir a los usuarios", afirmó y remarcó que "las obras hidráulicas no pueden ser catedrales vacías".

Antonio Serrano afirmó la semana pasada en Zaragoza que "la política de grandes obras se pone en cuestión". Además, indicó que la reducción de los fondos europeos va a incidir directamente en recortes para este tipo de grandes infraestructuras.

Esta lógica ha llevado a un enfrentamiento entre el Ministerio y los gobiernos de Valencia y Murcia por la derogación del trasvase. En Aragón, la pugna ha sido a una menor escala, dado que Medio Ambiente apenas había tenido en cuenta las grandes obras hidráulicas en los Presupuestos Generales del Estado, y la gran batalla de Iglesias ha sido lograr su inclusión.

Hasta el momento, la lógica que regía la política del agua en España partía de la premisa de que era necesario poner a disposición de los usuarios la mayor cantidad de recurso posible. Con esa filosofía se construyeron las actuales presas y se proyectaron la mayoría de las que todavía están sin construir.

Sin embargo, la base de la que parte el actual Gobierno socialista es notablemente diferente. No se discute la necesidad de que es necesario poner a disposición de los usuarios los recursos que sean necesarios, pero se pone el acento en la necesidad de conservar los recursos hídricos como parte de los ecosistemas. Es decir, mantener en la medida de lo posible unos ríos sanos, con un agua lo más limpia posible y con unas condiciones naturales que permitan la vida actual y futura. Además, Medio Ambiente tiene claramente asumida la máxima impuesta por la Unión Europea de que los usuarios deben pagar íntegramente todos los costes de las obras hidráulicas. No se trata sólo de que el resto de países tengan una gran conciencia ambiental, sino que se considera que si el Estado sufraga los recursos necesarios para algunos sectores económicos, se podría entrar en una situación de competencia desleal con otros productores de la Unión.

Los representantes del Ejecutivo han lanzado hasta el momento este mensaje a los técnicos y a las personas más interesadas en la gestión de los recursos hídricos. La semana pasada, el director

general de Acuamed, el otrora trasvasista Adrián Baltanás, explicó que la situación dista mucho de la que había en los años sesenta y que justificó la construcción de innumerables presas y canales de riego. Baltanás afirmó que ya no hay problemas de abastecimiento, que la agricultura produce más de lo que se consume y que, por tanto, la función social del agua debe evaluarse con mucho detalle. Además, detalló que Medio Ambiente, en lugar de la política de oferta, pretende "dar respuesta a demandas concretas".

Es decir, que siguiendo el ejemplo del trasvase del Ebro, que fue derogado en el mes de julio, se quiere que se encuentren soluciones locales a los problemas locales. El objetivo es evitar los enfrentamientos regionales y minimizar al máximo la dependencia externa, aplicando los principios básicos del desarrollo sostenible.

Desarrollo tecnológico

Otro de los pilares de la nueva política de agua es el máximo aprovechamiento del recurso. Por ejemplo, como alternativa al trasvase, El Gobierno tiene previstos 105 proyectos de diferentes tipos, como desalación, desalobración, modernización de regadíos, reutilización y mejora de la gestión. Baltanás explicó que el 20 % de la inversión irá dedicada a desaladoras.

Los altos cargos del Ministerio y los responsables de confederaciones como la del Ebro o la del Segura se han manifestado en los últimos meses a favor de un incremento de la vigilancia del agua y del dominio público hidráulico. Evitar el fraude y el robo de caudales se ha convertido en una prioridad tan importante como la de reordenar las concesiones según las necesidades actuales.

En pocos meses se quiere reformar la Ley de Aguas para poder trasponer correctamente la directiva europea de la materia. Narbona también ha anunciado se aprovechará para crear los llamados Bancos del Agua, que tendrán carácter público. Los centros de intercambio de agua en el Segura, Júcar y Guadiana han sido las primeras experiencias.

[Sumario](#)

La CHE expedienta a Montecinca por los vertidos tóxicos de DDT

Fuente: El Periódico de Aragón

La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) ha abierto un expediente de denuncia a la empresa Montecinca de Monzón por no sanear como debía una zona afectada por vertidos de DDT, un producto de gran toxicidad empleado para fabricar insecticidas. El organismo de cuenca exige a la empresa que lleve a cabo una limpieza adecuada de los llamados residuos históricos, como se le requirió ya en el año 2000, al mismo tiempo que le advierte que podría ser sancionada por causar daños por un valor de 4.800 euros.

La última semana de agosto una actuación de componentes de Greepeace, que protagonizaron un llamativo acto para reclamar la atención sobre los vertidos de DDT al Cinca, disparó de nuevo la polémica en torno a Montecinca.

Los ecologistas tomaron muestras de la zona oficialmente conocida como Dominio Público Hidráulico (DPH) --responsabilidad de la CHE-- y forzó al organismo de cuenca a una reunión para trazar líneas de colaboración. El objetivo era subsanar los daños ya realizados y marcar pautas para evitar más consecuencias medioambientales en el futuro.

Ahora el organismo que preside José Luis Alonso obligará mediante el expediente abierto a que Montecinca se preocupe de sanear correctamente toda la zona afectada.

Para ello deberá contratar a un gestor autorizado, ya que en esta ocasión los residuos --la contaminación no sólo está en el agua-- deberán ser trasladados a un vertedero preparado para su tratamiento. El terreno afectado deberá ser excavado a conciencia y saneado hasta el último palmo.

La CHE detalla que la limpieza de los daños producidos por el DDT debe incluir el canal de vertido y las inmediaciones de la balsa de captación de agua.

Sumario

Monzón asiste a una nueva mortandad de peces en el Cinca

Ecologistas en Acción denuncia la mortandad de peces del Cinca

A principios de la semana pasada aparecieron muertos varios millares de peces en las orillas del río Cinca aguas abajo de los Polígonos Industriales de Monzón, hecho que movilizó tanto a las administraciones competentes como a los grupos de defensa de la naturaleza. Durante esta semana Ecologistas en Acción ha mantenido contactos con las distintas administraciones (Gobierno de Aragón, Confederación Hidrográfica del Ebro y Ayuntamiento de Monzón) con la intención de averiguar la causa de la mortandad, aunque esta no se desvelará hasta que se sepan los resultados de las analíticas de los peces que se recogieron en el río. Dada la importante mortandad de peces producida, Ecologistas en Acción supone que se trata de un vertido importante de alguna sustancia tóxica por parte de alguna industria química de los polígonos de Monzón, dado que aguas arriba de estos no se hallaron peces muertos.

Las mortandades de peces en el río Cinca se vienen repitiendo con demasiada asiduidad, y diversos informes ya han alertado de la bioacumulación de sustancias tóxicas en peces y sedimentos en el Cinca aguas abajo de Monzón en concentraciones miles de veces superiores a las de otros ríos (DDT, s, mercurio...). Ecologistas en Acción viene denunciando ante el Juzgado de Monzón las distintas mortandades desde 1997 y en la actualidad tiene abierto un proceso judicial contra Montecinca por la mortandad de peces de 1999.

Ecologistas en Acción espera que en esta ocasión, en cuando se sepan los resultados de las analíticas realizadas a los peces recogidos, presenten denuncia, además del Ayuntamiento de Monzón, que ya ha declarado su intención de hacerlo, Comisaría de Aguas y el Gobierno de Aragón, con claras competencias inspectoras y de control de las industrias y de protección de un ecosistema que fue declarado como Lugar de Importancia Comunitaria dentro de la Directiva de Hábitats. Solo persiguiendo a la delincuencia ambiental, con todos los medios al alcance se logrará que no se repitan estos hechos, independientemente de que se acentúen las medidas de control sobre las industrias potencialmente contaminantes y se dejen de verter sustancias altamente tóxicas para los organismos acuáticos y el hombre.

Más información:

Chesús Ferrer 620404313

Alex Serrano 649438573

Ecologistas en Acción

C/ Mor de Fuentes 6

Tel. 415185
22400 MONZON (Huesca)
E-Mail : monzon@ecologistasenaccion.org

El Ayuntamiento estudia personarse en el caso de los peces muertos en el Cinca a su paso por Monzón

Fuente: Radio Huesca

El próximo pleno municipal se estudiará si el Ayuntamiento de Monzón se persona en las diligencias que se instruyan, una vez acabe la investigación, contra el causante de la mortandad de peces en el río Cinca, ya que se trata de un delito ecológico. Según ha explicado el alcalde, Fernando Heras, es transmitir que no va a haber impunidad contra los que juegan con nuestra salud y el medio ambiente.

Con esta actuación esperan disuadir a otros que pudieran pensar que no pasa nada por verter determinadas sustancias en el río.

Este martes, técnicos de la Confederación Hidrográfica han estado con representantes del Ayuntamiento de Monzón para analizar la situación del Polígono Industrial y las empresas que allí están implantadas, mientras continúan los trabajos para determinar el origen de la mortandad de los peces.

Por otra parte, la empresa especializada en fauna piscícola ya ha comenzado a trabajar en la zona para recuperar y analizar la situación en la que está el río para adoptar las medidas correctoras necesarias para mejorar el río. Además, la Confederación Hidrográfica del Ebro está realizando los análisis para determinar la sustancia que provocó la mortandad.

Cabe recordar que en la mañana del lunes se detectaron cientos de peces muertos lo que hizo que intervinieran los servicios de Protección Civil, de la Naturaleza y CHE para detectar las causas, que provocaron la mortandad sobretodo de madrillas, una especie muy sensible a la calidad de las aguas y también algún ejemplar de barbo. La mortandad comenzó en el desagüe del Polígono Industrial, punto en el que continúan las investigaciones.

Aunque los parámetros del agua del río se han mantenido estables, según los datos facilitados desde la propia estación de control, como medida de prevención se dio aviso a Protección Civil para que comunique a las poblaciones situadas aguas abajo de Monzón que se extremen las precauciones en la tomas de aguas.

La CHE investiga la mortandad de peces en el río Cinca

Fuente: Heraldo de Aragón

Centenares de peces aparecieron muertos en el cauce del río Cinca a su paso por Monzón, a partir del desagüe del polígono industrial Paúles. Tanto el Ayuntamiento ribereño como la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) investigan las causas.

La mortandad comenzó, según las inspecciones de la CHE, en el desagüe del citado polígono, donde continúan las investigaciones. También, el organismo de cuenca recogió ayer muestras en la estación de control que poseen en Monzón y hoy serán analizadas en sus laboratorios.

Aunque los parámetros del agua se mantuvieron estables, según informó en una nota, la CHE

avisó a Protección Civil para que comunicara a las poblaciones situadas aguas abajo de Monzón que extremaran las precauciones en las tomas de agua. Asimismo, fuentes de la Confederación aseguraron que el viernes ya se detectó turbidez en el Cinca, aunque se desconoce si tiene relación con la mortandad registrada ayer.

La imagen de los peces muertos, la mayoría madrillas y algunos barbos, ofrecía una "imagen desoladora", en palabras del concejal de Medio Ambiente, Miguel Aso, y también originó una rápida respuesta de alcaldía. El primer edil, Fernando Heras, manifestó que se va a abrir una inspección para averiguar las causas de la muerte y actuar "en consecuencia, sin descartar la interposición de las pertinentes sanciones".

Los hechos se conocieron sobre la una del mediodía y el alcalde recabó información con el objeto de estudiar la posibilidad de personarse en el juzgado. "Es un delito contra el Medio Ambiente. Si se acredita el origen humano o industrial estamos ante un delito tipificado en el código penal. Este caso debe llegar al juzgado para depurar responsabilidades, decretar el origen y su posible autor. Una vez que se abra un procedimiento, el Ayuntamiento estudiará la posibilidad de personarse como acusación".

Esta sería la primera vez que el Ayuntamiento de Monzón se persona en un proceso judicial abierto contra un posible delito contra el Medio Ambiente y la salud, aunque no es la primera vez que aparecen peces muertos en el Cinca. Cabe recordar que en 1999 se inició un proceso judicial contra la empresa Montecinca ubicada en el polígono Paúles, a quien se acusa de arrojar vertidos de DDT.

El motivo de la denuncia, interpuesta por Ecologistas en acción y la Agrupación Deportiva de Pescadores de Monzón, fue la aparición a orillas del Cinca de una gran cantidad de peces muertos presuntamente por bioacumulación de DDT. En junio de este año el caso salió de nuevo a la luz pública al desestimar la juez de Monzón la petición del fiscal de archivar este caso en el que se contemplan penas de cárcel.

Hace unos meses, Greenpeace llevó a cabo uno de sus espectaculares montajes en la fábrica para denunciar el uso de esta sustancia contaminante y la mala calidad de las aguas del principal afluente del río Ebro.

La investigación sobre los peces se centra en la zona industrial

Fuente: Diario del AltoAragón

La investigación de la causa de la muerte de cientos de peces en el Cinca a su paso por Monzón sigue su curso. Fuentes de la CHE indicaron que es probable que hoy se conozca un adelanto del resultado de los análisis de los ejemplares recogidos el lunes, si bien, según señaló el concejal de Medio Ambiente ribereño, Miguel Aso, "una analítica exhaustiva puede llevar un mes, pues no es lo mismo buscar en el animal el patrón de un elemento químico que determinar con exactitud la causa de su muerte".

Los técnicos de la CHE y los de la empresa especialista en fauna piscícola que estudian el asunto han puesto sus miras en el polígono industrial de Monzón porque aguas arriba de este lugar no se han visto peces flotando en el río. En este sentido, Aso apuntó que lo más fácil es pensar en un vertido incontrolado de alguna sustancia ("con lo que esa expresión implica de anonimato y de no saber dónde ha tenido lugar la contaminación"), e hizo hincapié en que hasta que no haya pruebas concluyentes no procede presumir la responsabilidad de la mortandad en ningún sentido.

Los peces muertos se vieron durante toda la jornada del lunes a partir del puente de la carretera de la N-240, y la mayoría eran madrillas y barbos de pequeño tamaño. La Confederación Hidrográfica, preventivamente, avisó a los pueblos de la ribera para que tomaran precauciones en las tomas de

agua, y también informó de que la Estación Automática de Alerta situada junto a la chopera del Cinca (aguas abajo del citado puente) no había registrado "parámetros significativos" ni el domingo ni el lunes.

Sumario

Alegación sobre el proyecto de azud del Ebro en Zaragoza

Sr. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Paseo de Sagasta, nº26-28 Zaragoza

D. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX con DNI XXXXXXXX y con domicilio a efecto de notificación en la calle XXXXXXXXXXXX de XXXXXXXXXXXX, expone que:

Habiendo consultado el EIA del proyecto de azud para estabilización de la lámina del río Ebro a su paso de Zaragoza con aprovechamiento hidroeléctrico anunciado en BOE de 4 de octubre de 2004.

Considerando que el Ebro es un río de régimen mediterráneo de caudal irregular que ha sido tradicionalmente muy regulado y explotado, estando su dinámica natural profundamente modificada, y que el nuevo azud incrementará esa alteración,

Considerando que el fluir de un río es la prueba más palpable de que está vivo y en ese fluir reside la belleza del mismo y la garantía de que mantiene los parámetros que garantizan el mantenimiento de los procesos biológicos,

Considerando que el EIA reconoce una afección negativa a los aliviaderos de la red de saneamiento de Zaragoza y a sótanos de edificios (pg 38),

Considerando que el EIA reconoce un importante impacto directo y permanente sobre la vegetación de ribera por eliminación de la misma durante las obras, en una vegetación que ya "se halla en claro estado de regresión" (p.66)

Considerando que el EIA reconoce que la lámina de agua embalsada supondrá variaciones de las condiciones naturales del río con impacto negativo de tipo directo y permanente (p. 66),

Considerando que el EIA reconoce que la regulación de caudal aguas abajo del azud generará un impacto negativo directo y permanente sobre la vegetación que posee "formaciones riparias de calidad, que verían modificada su composición y estructura como consecuencia de la modificación de las oscilaciones naturales de caudal de agua y sedimentos" (p. 67), Considerando que el EIA reconoce por la regulación de caudal aguas abajo del azud un impacto sobre la fauna negativo, irreversible y acumulativo (p. 70),

Considerando que el EIA reconoce que en la fase de explotación las afecciones sobre el paisaje afectarán a "formaciones vegetaciones de gran calidad y de alta contribución a la calidad paisajística aguas debajo de la desembocadura del Gállego" (p. 74),

Considerando que el EIA reconoce que en la fase de explotación se afectará el LIC Sotos y Mejanas del Ebro, en especial sobre el denominado Soto de Cantalobos (p. 75),

Considerando que el EIA adolece de serias deficiencias ya que:

No ha inventariado ni estudiado los invertebrados acuáticos del Ebro en el tramo afectado y, en especial, los moluscos. Este hecho es grave ya que el municipio de Zaragoza contiene poblaciones de *Margaritifera auricularia*, especie en peligro de extinción.

No prevé los efectos que tendrá la obra sobre la especie invasora *Dreissena polymorpha*, mejillón cebrá, que en pocos años es previsible alcance el tramo en estudio.

Considerando que no se valora suficientemente las afecciones sobre garajes y otras construcciones humanas que ocasionará la elevación permanente del nivel freático, el cual ya causa problemas en caso de aguas altas en épocas de avenida, que tienen una duración breve y pasajera,

Considerando que no se valora suficientemente el efecto de la acumulación de sedimentos por encima del azud y las consecuencias de la eutrofización de las aguas, con probables problemas de olores,

Considerando que no se valora suficientemente el impacto que tendrá la lámina de agua sobre la fauna (garza real y limícolas, por ejemplo) que actualmente aprovecha las aguas someras actualmente en el tramo del río que quedará inundado y que serán desplazadas,

Considerando que el plan de recuperación de riberas debe ser anterior a la construcción de un azud,

Considerando, en suma que son mucho mayores los impactos negativos que los beneficios derivados del uso lúdico de la lámina de agua,

Y recordando que el paisaje de playas y barras con gravas que presenta el río es un paisaje natural y propio,

Es por lo que solicitamos la retirada integral del proyecto de azud y central hidroeléctrica.

En Zaragoza a 20 de octubre de 2004

Sumario

Proyecto VoluntaRíos. Imágenes y palabras junto al río

Fuente: Proyecto VoluntaRíos proyectovoluntarios@hotmail.com

Con un acento especial, en la í de ríos. Así inició el 26 de octubre el proyecto VoluntaRíos su fase de divulgación, para presentar a la sociedad y las instituciones la labor de inspección que desde esta primavera han llevado a cabo en los ríos Ebro, Gállego y Huerva y en el Canal Imperial en sus tramos por el término municipal de Zaragoza. Ante todo un mensaje claro: los ríos y las riberas sufren maltrato en diversos niveles y necesitan recuperar sus entornos naturales.

Un mensaje firme enmarcado en una iniciativa medioambiental, VoluntaRíos, nacida de la colaboración de los colectivos Ansar, la Asociación Ebro-Vivo y la Asociación de Vecinos Puente de Santiago Actur. Y que ha contado con el trabajo desinteresado de 1.500 voluntarios coordinados por expertos en pequeños grupos. Algunos de ellos, como Chema Alquézar, Marta

García y Carmen Morillas, acudieron ayer a la presentación del proyecto en el Centro de Exposiciones y Congresos de Ibercaja.

"En nuestro grupo hemos realizado dos salidas para inspeccionar un tramo del Canal Imperial, analizando aspectos como la flora, la fauna y el estado del agua. Los resultados señalan que no está en muy buen estado", explica Chema. "Es un proyecto interesante, en el que participan personas de todas las edades con el objetivo de concienciar sobre el estado de los ríos a su paso por Zaragoza", afirma Carmen, a cuyo equipo, centrado en un tramo del Ebro, le queda pendiente todavía la salida de octubre.

A pesar de que esta edición se ha centrado en Zaragoza, la intención de sus organizadores es ampliarlo a todo Aragón. "Nos planteamos ampliarlo en el 2005. Ya hemos iniciado conversaciones con la CHE y en principio nos apoyan", manifestó ayer Mariano Mérida, de Ansar. De hecho, y como muestra de apoyo intervino al final del acto el jefe de la sección de Medio Ambiente de la CHE, Alfonso Calvo.

En la presentación del proyecto también participaron Jesús Pariente, de la Asociación de Vecinos Puente Santiago-Actur, Charo Giménez, de la Asociación Ebro Vivo y Alfredo Ollero, profesor titular de Geografía Física de la Universidad de Zaragoza, quien ha participado desde su departamento en este programa. Antes de ellos, Beatriz Barrabés, como representante de TVE, rompió el hielo dando inicio al acto, que incluyó el pase de varios audiovisuales. Y entre el público, la concejal de Medio Ambiente, Lola Campos, y un acento muy especial, en la í de ríos.

"Imágenes y palabras junto al río" está organizado por el Proyecto VoluntaRíos (Asociación Naturalista de Aragón-ANSAR, A.VV. Puente Santiago "Actur" y Asociación Ebro Vivo), con la colaboración del Consorcio Pro Expo 2008 y la colaboración especial de la Obra Social y Cultural de Ibercaja y Televisión Española (TVE).

Más información:

Proyecto VoluntaRíos. 976 250761 / 976 251742

proyectovoluntarios@hotmail.com

Contacto: Francisco Iturbe. Coordinador técnico del proyecto.

[Sumario](#)

Aragón presenta el "Seminario Europeo sobre Ríos 2005" ante ENCORE

Fuente: Gobierno de Aragón

El Instituto Aragonés del Agua presenta mañana en Bilbao los temas y el plan de trabajo anual que culminará en el "Seminario sobre la gestión integrada de las cuencas hidrográficas", que se celebrará en Zaragoza en octubre 2005 y que se enmarca dentro del foro ENCORE (Conferencia de Regiones Europeas sobre Medio Ambiente). La presentación tendrá lugar en la reunión del Comité Directivo de ENCORE.

La organización de este novedoso foro de trabajo fue propuesta por el consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, en el último pleno del ENCORE, celebrado en Florencia (Italia) el pasado mes de abril. De esta manera, Aragón demostraba su interés por la gestión integral de los ríos,

tanto desde el punto de vista ambiental como de vertebración territorial.

CINCO TEMAS PARA ESTUDIAR

Los temas sobre los que se trabajará durante todo un año hasta la celebración del seminario han sido aprobados recientemente en una reunión en Bruselas por representantes técnicos de las cinco comunidades socias del proyecto liderado por Aragón: Cataluña, las regiones italianas de Toscana y Emilia-Romagna y el land alemán de Renania del Norte-Westfalia.

Hasta la organización del Seminario, cada región se encargará de coordinar un grupo de trabajo. Estos cinco grandes temas serán la base de un foro virtual que se desarrollará a través de la web www.encoreweb.org desde enero hasta junio del 2005 y en el que podrán participar las instituciones relacionadas con el medio Ambiente y el agua de todos los países de Europa, aportando ideas y experiencias. Las conclusiones de este gran foro se expondrán en el "Seminario sobre la gestión integrada de las cuencas hidrográficas".

LA CALIDAD DE LAS AGUAS, TEMA DE ARAGÓN

El tema propuesto por el Gobierno de Aragón ("Calidad del agua en zonas con baja densidad demográfica") estará centrado en el estado actual de los sistemas de depuración a pequeña escala en la Unión Europea, especialmente en regiones de baja demografía. Se estudiará su contribución a la mejora del estado ecológico de las aguas superficiales y subterráneas, tal y como persigue la nueva Directiva Marco del Agua, que introduce cambios drásticos en el control, evaluación y gestión de residuos hídricos con la misión de alcanzar el buen estado ecológico de todas las aguas dentro de la UE para el año 2015.

En ese sentido, la propuesta aragonesa pretende nuevas innovaciones aplicadas en plantas, tecnologías novedosas, y el régimen económico-financiero de su construcción y explotación, siguiendo el precepto del Principio de Recuperación de Costes previsto en la Directiva y su aplicación progresiva. Por otra parte, e íntimamente relacionado con la depuración de aguas residuales, este seminario incluirá el análisis de los tratamientos terciarios incluidos en las plantas de depuración, especialmente las de pequeña escala; así como las medidas para controlar la contaminación difusa proveniente de las prácticas agrícolas (y ganaderas) y los resultados obtenidos por las diversas técnicas de eliminación de la misma.

El tema central de la presentación de Cataluña en el seminario es el "Análisis del Estado ecológico en el ámbito regional". El propósito de esta presentación es explicar la metodología desarrollada para la medida del estado ecológico en una Región como Cataluña haciendo énfasis tanto en la metodología propia desarrollada por la región, como en la comparación con otras desarrolladas por otras Autoridades Hidrográficas en una cuenca que comparte territorio con Cataluña.

La Directiva Marco del Agua establece protocolos del análisis integrado del estado ecológico de los ecosistemas acuáticos que debe garantizar y ajustar sistemas de la evaluación del estado ecológico de las masas de agua superficial que existen en los diversos Estados miembros. La mayoría de los análisis del estado ecológico tienen que ser hecho a nivel de cuenca hidrográfica, tomando como unidad la cuenca receptora del río aunque en algunos casos una cuenca se puede incluir en una sola región pero en la mayoría de los casos las cuencas de los ríos europeos son compartidas por varias regiones.

La región romana de Emilia-Romagna presenta como tema "Gestión de la Demanda y conservación del Agua". Según la propuesta italiana, los últimos progresos en la Gestión Integrada de las Cuencas Hidrográficas, herramienta básica de la Directiva Marco del Agua, incluyen la gestión de la demanda y la conservación del agua, tratando la alternativa a la perspectiva de oferta. Es el llamado acercamiento desde la doble vía, que sugiere la Agencia Medio Ambiental para Inglaterra y Gales. En ese sentido proponen discutir acerca de la conservación y gestión de la demanda como medidas para satisfacer los objetivos de calidad de la Directiva, herramientas

legislativas, la participación pública, el análisis económico o casos concretos sometidos a estudio.

La propuesta de la región italiana de la Toscana es "Herramientas Económicas para la Gestión del Agua". Los italianos proponen el tema de la limitación del recurso para hacer frente a las demandas actuales teniendo en cuenta los recursos naturales actuales y su tasa de renovación física. Las políticas de precio actualmente son poco utilizadas para dicha función, ya que los usuarios del recurso no soportan el coste correspondiente al valor de los daños ambientales derivados de su uso y el coste marginal del servicio. Ante esa situación proponen abrir el debate y el foro sobre la oportunidad de introducir herramientas económicas alternativas para la gestión del agua. En ese sentido pretenden analizar el criterio más conveniente y la manera más eficiente para la introducción de tales instrumentos, teniendo en cuenta la unicidad del recurso y la imposibilidad de alternativa.

El tema presentado por el land alemán de North-Rhine-Westphalia es "Tecnologías para el tratamiento del agua: abastecimiento y depuración". El grupo de trabajo para otoño del 2005 deben ser tratados y ser discutidos los asuntos siguientes: fuentes de contaminación y clasificación de dichas sustancias peligrosas, valoración de estas sustancias; análisis del agua, aguas residuales y de lodos; las tecnologías del tratamiento de las aguas residuales para plantas municipales; las tecnologías del tratamiento de las aguas residuales para plantas industriales; la tecnología innovadora: técnicas de membrana, ozonización, carbón activado y los resultados de la contaminación de los fangos de depuradoras por contaminadores orgánicos.

Sumario

La limpieza de Flix para largo

La limpieza de Flix va para largo

Fuente: La Vanguardia Digital

Las obras de descontaminación del embalse de Flix van para largo. Sea cual sea la opción que finalmente se elija, el calendario inicial prevé que los trabajos para limpiar este tramo del Ebro podrían iniciarse a finales del 2005 o principios del año 2006 y que concluyan en noviembre o diciembre del 2008 aproximadamente. Así lo manifestó ayer Antonio Serrano, secretario general de Ordenación del Territorio y Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, al dar cuenta de los acuerdos de la comisión de seguimiento encargada de organizar la descontaminación. Serrano se cubrió bien las espaldas al desgranar un dilatado plazo de intervención. El calendario es más urgente en una primera fase, sobre todo para obtener financiación europea, pero luego las muchas incógnitas técnicas y los incontables pasos burocráticos impiden aclarar todo el horizonte para este proyecto sin precedentes.

La maquinaria administrativa ha echado a andar para sanear el embalse, en el que se han descubierto entre 200.000 y 360.000 toneladas con residuos radiactivos, metales pesados y sustancias organocloradas tóxicas localizadas frente a la factoría de Erkimia (Ercros). Sin embargo, el coche no irá en quinta marcha. Aun así, la Administración promete evaluar la calidad del agua del Ebro a partir de Flix mientras dure la actuación. Las administraciones deberán evitar en todo momento que los contaminantes puedan resultar diluidos o ser arrastrados por la corriente aguas abajo, lo que podría amenazar la red de suministro de agua con caudal del Ebro.

De manera inmediata, la Administración central encargará (mediante concurso) el estudio para evaluar las diversas opciones alternativas para hacer frente al problema. Pero la solución escogida

no se adoptará hasta el mes de mayo o junio del año próximo, puesto que mientras tanto se quiere evaluar el impacto ambiental de las dos opciones que se consideren idóneas -presumiblemente confinar los desechos en un *sarcófago* para aislarlos, o sacarlos y tratarlos en vertedero- y habrá que valorar también todos los costes. La razón de tanto análisis es que se quiere acudir a Bruselas con el *zurrón* cargado de argumentos, con la esperanza de obtener financiación europea.

Pero el calendario previo no acaba aquí, puesto que sólo a partir del verano del 2005 es cuando se acabará de perfilar y rematar el proyecto ejecutivo concreto que finalmente se lleve a cabo (y para cuya redacción se llevará a cabo otro concurso público).

Además, saber cuánto tiempo llevará elaborar el proyecto definitivo y concretar cuándo pueden iniciarse los trabajos es imprevisible, puesto que todo dependerá de si se elige confinar los desechos -lo que requiere un compleja obra de ingeniería- o si se prefiere extraerlos y sanearlos -lo que a su vez obligará a buscar emplazamientos para colocarlos y preparar los terrenos y demás-. Por otro lado, no se descarta que se pueda recurrir a una solución mixta, que incluya tapar una parte de los sedimentos y sacar otra, según explicó Maria Comellas, directora general de Qualitat Ambiental de la Generalitat. Asimismo, será necesario determinar qué tipo de materiales se acumulan entre la factoría de Erkimia y el río, pues el estudio del CSIC y la UAB ha analizado exclusivamente los sedimentos bajo el agua.

Sólo esta primera fase de estudio supondrá un costo de 4,217 millones de euros (de los 104 millones que costaría todo el proyecto, según las primeras estimaciones), aunque Serrano explicó que el Gobierno espera contar hasta con un 80% de financiación europea.

Alertan del efecto “succión” de la presa de Flix sobre los lodos

Fuente: A.Caralt | acaralt@diaridetarragona.com

Les entitats ecologistes i sindicats integrants de la campanya Fora els plaguicides de les nostres vides van alertar ahir del perill de propagació aigües avall dels sediments tòxics acumulats a Flix a causa del moviment de succió provocat per la central hidroelèctrica situada a la població. Els científics del CSIC consultats pel Diari no rebutgen aquesta hipòtesi, tot i que reiteren que els nivells de toxicitat que s'han analitzat aigües avall de l'embassament descarten episodis de contaminació greu en el passat provocats pel desprendiment dels sediments.

A escassos cent metres de la bossa tòxica dipositada a l'Ebre se situa el canal d'ingrés a la central hidroelèctrica de Flix, que extreu aigües de l'embassament a un mínim de 270.000 metres cúbics/hora, càlcul realitzat pels integrants de la campanya Fora plaguicides de les nostres vides, segons dades de la Confederació Hidrogràfica de l'Ebre (CHE). Formen part de la campanya dirigida a promoure un major control de l'ús dels plaguicides i altres contaminants químics les entitats Amics de la Terra Barcelona, Associació Vida Sana, Centre d'Anàlisi de Programes Sanitaris, CCOO Catalunya-Medi Ambient, i Ecologistes d'Acció de Catalunya.

El canal generaria un corrent de succió de l'aigua embassada que transita sobre la zona contaminada submergida, «el qual erosionaria la costa formada per l'illot de residus contaminants», expliquen. L'aigua, després de recórrer un trajecte d'aproximadament 800 metres per un canal subterrani, viatja a les turbines, i posteriorment aboca les seves aigües després del meandre.

Els ecologistes alerten d'un continuat drenatge d'aquestes aigües, presumptament contaminades, al subsòl, en funció de les descàrregues d'Ercros i dels canvis en els nivells de l'aigua. Les variacions de nivells a l'embassament, que poden superar els dos metres amb certa freqüència, provoquen per altra banda que la part emergida de la bossa tòxica resti coberta d'aigua. «Quan això succeeix –asseguren–, s'incrementa l'arrossegament erosiu de l'aigua i s'allibera una major quantitat de partícules».

L'alerta es multiplica, finalment, pel que fa als casos en què la central hagi d'obrir les seves comportes per afrontar les crescudes anuals del riu. Per tot plegat, aquestes entitats van alertar ahir públicament d'un «vertader risc per a la salut de la població en una zona molt àmplia d'aquesta localitat». En aquest sentit, denuncien la solució proposada per Ercros d'impermeabilitzar els residus tòxics, «ja que els sediments anirien a aturar a la capa freàtica, des d'on es difondrien cap als pous i aqüífers de la zona».

Visió dels científics

El coautor de l'informe del Centre Superior d'Investigacions Científiques (CSIC) sobre la caracterització dels residus, Joan Grimalt, fou molt explícit ahir en declaracions al Diari a l'hora d'assegurar que els estudis realitzats pel CSIC no van detectar sediments de caràcter tòxic ni en el canal d'entrada a la central ni a la paret de la presa de l'embassament: «Només s'hi van detectar còdols arrossegats pel riu».

Grimalt va recordar que l'informe ja assenyalava la presència aigües avall de l'embassament de Flix de substàncies tòxiques procedents de la planta química, com mercuri, hexaclorbenzè, policlorbifenils i DDT, «però en nivells que no fan pensar en una gran contaminació en el passat causada per l'erosió dels llots». Amb tot, el científic reclama de la comissió de seguiment reunida avui a Amposta la necessitat d'encarregar nous estudis per avaluar la mobilització dels sediments en funció dels diferents cabals del riu Ebre durant l'any.

El comité científico deja en manos de los políticos qué hacer con los contaminantes del río

Fuente: EL PAÍS - Cataluña - 26-10-2004

La comisión científica que debía decidir sobre el futuro de los residuos acumulados durante décadas en el embalse de Flix optó ayer en Zaragoza por traspasar la decisión final a la comisión de seguimiento, integrada por representantes de las administraciones autonómicas y central. Algunos participantes en la reunión de Zaragoza se mostraban ayer visiblemente decepcionados porque la comisión científica, presidida por un miembro de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), no había entrado "en el fondo de la cuestión" y mostraban serias dudas sobre la voluntad de la CHE de actuar con diligencia para la resolución del problema creado junto a Flix. "Todo se ha perdido en trabas burocráticas. Aquí no se ha decidido absolutamente nada", decía uno de los asistentes a la reunión de ayer en Zaragoza.

De hecho, ayer este comité científico no entró a discutir sobre la conveniencia de retirar los residuos del embalse de Flix o bien confinarlos bajo un sarcófago de hormigón o de grava, y tampoco descartó ninguna de las tres opciones que se apuntaron desde que se destapó el problema: desviar el cauce del río para poder retirar los vertidos, rodearlos con un muro de contención para extraerlos o sellarlos bajo un caparazón aislante de hormigón o grava.

El alcalde de Flix, Pere Muñoz (ERC), lamentó que, después de un mes, la comisión científica no haya decidido aún nada y abogó por una solución que permita restaurar el estado original del embalse.

Así, la promesa del Ministerio de Medio Ambiente de tener una propuesta firme sobre la mesa a finales de octubre ya se ha incumplido. Y la pelota está ahora sobre el tejado de la comisión política, cuyo presidente y portavoz, el secretario para el Territorio y la Biodiversidad, Antonio Serrano, manifestó en la constitución de estas comisiones que el criterio científico sería determinante para decidir la solución al problema.

Uno de los autores del estudio del Centro Superior de Investigaciones Científicas que desveló la existencia de estos vertidos aseguró ayer que este comité científico no ha elaborado ningún documento suficientemente sólido como para que la comisión de seguimiento pueda decidir la

mejor opción y que sólo se ha podido consensuar una propuesta de actuaciones complementarias sobre contaminación río abajo y sobre nuevos estudios a fondo de los lodos de Flix. En cualquier caso, ninguna decisión relativa a qué hacer con los vertidos del Ebro a corto plazo.

Confirman el 2008 como fecha para resolver el caso de los residuos de Erkimia

<http://www.telenoticias.com/noticia/not163774062.htm>

La comissió de seguiment de l'embassament de Flix ha acordat, en una reunió a Amposta, encarregar un estudi que servirà per decidir quina és la millor solució per als residus contaminants acumulats al pantà. L'estudi avaluarà les dues opcions possibles, que són retirar els residus de l'embassament o confinar-los allà mateix amb algun sistema que els aïlli. La comissió té previst decidir abans del mes de juny quin és el projecte triat i confia que les obres comencin a finals de l'any que ve, per tenir el problema solucionat el 2008. La comissió també ha acordat encarregar un projecte d'investigació per conèixer més a fons les característiques dels residus i la seva evolució.

La comissió de seguiment dels residus tòxics d'Erkimia acumulats a Flix ha fixat un calendari d'actuació de descontaminació i s'ha imposat el final de 2008 com a límit per "tenir resolt el problema". Així ho ha explicat el president de l'organisme i secretari general per al Territori i la Biodiversitat del Ministeri de Medi Ambient, Antonio Serrano, que ha presentat les conclusions de l'informe amb l'alcalde de Flix, Pere Muñoz.

La comissió, que no s'ha posicionat per cap de les solucions proposades per eliminar els residus, ha anunciat que el primer que farà és convocar un concurs públic, a través de l'empresa pública Acuamed, per escollir el millor projecte d'actuació entre les dues opcions possibles: la retirada dels residus del fons del pantà, o el seu confinament en un sarcòfag.

El concurs s'haurà de resoldre en tres mesos. Les administracions, per la seva banda, hauran d'elaborar anteriorment un estudi de viabilitat i avaluació de les opcions de solució que es presentin.

Després que s'hagi escollit el projecte definitiu d'actuació, s'elaborarà un estudi d'impacte ambiental i o es farà la petició oficial de fons a la Unió Europea. En aquest sentit, Serrano ha explicat que el Ministeri aspira a aconseguir que Brussel·les participi finançant fins a un 80% del cost del projecte, tot i que l'aportació pot ser molt menor.

D'acord amb el calendari que ha fixat la comissió, la petició oficial de fons davant la Comissió Europea es farà al juny de 2005 i a partir d'aquesta data començaran a redactar el projecte definitiu perquè les obres puguin iniciar-se com a molt tard a principi de 2006. La comissió ha calculat els terminis d'execució del projecte en uns dos anys i espera "que l'actuació que finalment s'elegeixi s'executi entre novembre i desembre del 2008". D'aquesta manera, es podria tenir "resolt el problema de la contaminació de l'embassament de Flix abans del 2009", ha dit Serrano.

Mentrestant, el representant del Ministeri de Medi Ambient ha dit que farà un estudi per avaluar la qualitat de l'aigua de l'Ebre al pantà de Flix durant tot el temps que duri els treballs per retirar els sediments tòxics.

Per la seva banda, l'alcalde de Flix, Pere Muñoz, ha celebrat que s'hagi fixat un calendari concret d'actuació. "Uns terminis que esperem que es compleixin", ha subratllat. Muñoz ha lamentat, no obstant, que no es puguin dur a terme mesures d'urgència per poder aïllar els residus i evitar episodis de contaminació en cas de riudes.

Flix informa a los técnicos que quiere la retirada de los lodos tóxicos

Fuente: A.Caralt | acaralt@diaridetarragona.com

L'Ajuntament de Flix ha comunicat a la comissió tècnica dels residus de Flix la seva voluntat que s'opti per la retirada total dels llots com a fórmula per eliminar definitivament el risc de contaminació. El consistori respon així a l'empresa Ercros, que opta pel recobriment dels sediments. L'alcalde, Pere Muñoz, afirma que aquesta opció no garanteix la salubritat dels aqüífers subterranis.

Tots els grups polítics representats a l'Ajuntament de Flix (ERC, PSC i CiU) són partidaris d'extreure els residus tòxics de l'embassament de Flix com a millor solució per eliminar el risc de contaminació al riu Ebre. El posicionament, avançat pel Diari el dia 19 d'octubre, ha estat ratificat verbalment en un ple celebrat pel consistori. L'alcalde de Flix, Pere Muñoz, opta per la retirada total dels llots i el seu posterior tractament en una planta de residus, «perquè d'aquesta manera eliminaríem de manera definitiva el risc de contaminació», va assenyalar ahir.

El consistori ha transmès aquesta opinió tant a la comissió tècnica científica com a la comissió de seguiment, formada per diversos organismes de l'Administració encarregats d'escollir la solució per a descontaminar l'embassament. Aquesta comissió es podria reunir la propera setmana a Tortosa per anunciar la solució escollida.

L'opinió del consistori sorgeix dies després que Ercros entregués a la comissió tècnica un dictamen científic, elaborat per la Universitat de Barcelona i la Universitat Politècnica de Catalunya, on es recomana l'opció del capping, tècnica de recobriment dels llots amb un seguit de capes d'arena i grava. Pere Muñoz, tot i defensar la legitimitat de la proposta, creu que l'informe presenta moltes mancances. «La seva opció, per exemple, no ofereix prou garanties per eliminar el risc de vessament de lixiviats i de contaminació de l'aqüífer subterrani», va dir.

A banda, el consistori flixenc manté que la solució d'Ercros no resoluria el problema, sinó que «perpetuarà el risc ambiental a les futures generacions», va explicar Muñoz.

Precisament l'alcalde de Flix mantindrà avui una reunió sobre els residus amb el secretari general de Convergència Democràtica de Catalunya, Artur Mas. La visita de Mas a les Terres de l'Ebre s'encetarà a les tres de la tarda amb un dinar en un restaurant de Garcia amb els alcaldes i caps de llista de CiU a la comarca de la Ribera d'Ebre. En acabar, el secretari general de CiU, a dos quarts de cinc de la tarda, mantindrà una reunió amb els membres de l'Ajuntament de Flix per tractar la crisi dels residus de l'embassament. El recorregut de Mas per les Terres de l'Ebre el durà al Baix Ebre, concretament a Tortosa, on presidirà, a les set de la tarda, una reunió amb la Cambra del Comerç de Tortosa i amb diversos sectors econòmics. Finalment, a les nou, el líder convergent intervindrà en una assemblea de militants i simpatitzants a Amposta.

El Ayuntamiento pide que se construya urgentemente un dique para aislar los sedimentos tóxicos en caso de riada

Fuente: A.Caralt | acaralt@diaridetarragona.com

L'alcalde de Flix, Pere Muñoz, demanarà el proper dimecres al Ministeri de Medi Ambient que executi obres d'urgència a l'embassament de Flix per evitar el risc de mobilització de la bossa tòxica, sobretot en cas de riades. Unes actuacions que caldria tramitar de manera independent a la convocatòria pública dels estudis per descontaminar l'espai que la comissió de seguiment ha d'aprovar el proper dimecres. El consistori de Flix tem que la xifra de 12 milions d'euros inclosa en els pressupostos estatals per a aquesta partida es destini als estudis tècnics en marxa, situació que demoraria fins a l'any 2006 una primera actuació al mateix embassament.

El biòleg i delegat de l'entitat ecologista Seo/BirdLife a les Terres de l'Ebre, Carles Ibàñez, ha recordat en aquest sentit que les riuades a l'Ebre tenen un caràcter cíclic i per tant, a l'Ebre, el risc encara que baix no és menyspreable. Ibàñez explica que el riu va patir les dues últimes grans avingudes els anys 1907 i 1937. «Valorant que en aquests casos les riuades provenen de manera majoritària de les conques del Segre i del Cinca -ha explicat-, l'embassament de Riba-roja no disposaria de suficient marge per controlar l'avinguda aigües avall».

Dos tipus d'estudis

La comissió de científics encarregada d'avaluar la contaminació a l'embassament, reunida el passat dilluns a Saragossa, va acordar elevar a la comissió de seguiment l'aprovació de dos tipus d'estudis.

El plec de condicions per redactar l'estudi de les solucions per descontaminar l'espai, i la proposta d'estudis per controlar la mobilització dels residus i l'afectació sobre la cadena tròfica de l'Ebre de les substàncies tòxiques abocades davant la planta.

Carles Ibàñez, membre de la comissió de científics, creu que en un termini de dos o tres mesos l'empresa adjudicatària del concurs escollirà la solució. A partir d'aquell moment, els científics elevaran la proposta definitiva a la comissió de seguiment, formada per polítics de diverses administracions. La millor època per realitzar actuacions d'urgència és l'estiu, amb cabals menors que la resta de l'any.

Discrepàncies amb la CHE

El científic del Centre Superior d'Investigacions Científiques (CSIC), Joan Grimalt, va explicar ahir al Diari que, a excepció del representant de la Confederació Hidrogràfica de l'Ebre (CHE), la gran majoria dels membres reunits dilluns a la comissió científica aposten per accelerar les actuacions de descontaminació, prioritzant l'extracció total dels sediments. Per contra, la CHE considera, segons Grimalt, que la solució a l'acumulació tòxica no requereix una urgència immediata. Grimalt va admetre que la comissió no ha escollit cap solució ni ha valorat la proposta d'Ercros de cobrir els residus.

Greenpeace pide amparo al Fiscal General del Estado por el caso Flix

Fuente: http://www.greenpeace.org/espana_es/news/details?item_id=627061

El debate al que estamos asistiendo sobre si Ercros debe o no asumir la responsabilidad legal que se desprende del vertido de 300.000 toneladas de residuos tóxicos al Ebro ha llevado a Greenpeace a pedir el amparo del fiscal general del Estado para que haga cumplir la sentencia del 24 de abril de 2003 de la Audiencia Provincial de Tarragona que obliga a la empresa al saneamiento de las riberas y fangos del río Ebro, en el área de afectación de la empresa, por los vertidos realizados entre septiembre de 1988 y agosto de 1993.

En la carta enviada hoy, Greenpeace solicita a Cándido Conde Pumpido Tourón que lleve a cabo las acciones necesarias para la ejecución en todos sus términos de la Sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Tarragona, en evitación de las graves repercusiones que sobre la salud pública y el medio ambiente están aconteciendo por los vertidos de dicha industria al río Ebro y que caso de no proceder al saneamiento que la Resolución Judicial ordena, podrían ser mucho mayores.

La sentencia número 19 de la sección segunda de la Audiencia Provincial de Tarragona considera, entre otros, hechos probados que:

durante el periodo comprendido entre 1990 a 1992 se vertieron al embalse de Flix más de una tonelada y media de mercurio las elevadas concentraciones de compuestos organoclorados que Ercros generó desde 1988 hasta la 1992 fueron a parar al Ebro sin depuración alguna la contaminación no se produjo sólo por vertidos líquidos ya que los límites de contaminación atmosférica medidos en el Cuartel de la Guardia Civil de Flix alcanzaron cotas alarmantes en medio centenar de ocasiones durante ese periodo, hasta el punto de que los días 12/12/1990 y 1/1/1992 deberían haber sido declarados de emergencia

La falta de responsabilidad de Ercros ha hecho, además, que el historial de incumplimientos y atentados de esta empresa contra la salud humana y el medio ambiente no se limite a los hechos expuestos en la sentencia de la Audiencia Provincial de Tarragona. El último informe del CSIC-UAB ha puesto de manifiesto que existen residuos nucleares entre sus vertidos y que Ercros los ha estado vertiendo después de 1988, a pesar de que afirma que a partir de esa fecha comenzó a verter sus lodos al vertedero de Racó de la Pubilla. Es más, el informe demuestra que los vertidos más radiactivos encontrados en el río Ebro se habrían producido en la última década con niveles de uranio 238 doce veces superiores a los límites legales.

"Todos estos hechos parecen más que suficientes para exigir a Ercros que cumpla con las sentencias impuestas y se responsabilice de las operaciones de limpieza y restauración de todo el área afectada. Es intolerable que una empresa que lleva contaminando el río Ebro desde hace décadas eluda incluso las sentencias judiciales" ha declarado Julio Barea, responsable de la Campaña de Aguas de Greenpeace.

Sumario

El Grup de Natura Freixe analizará las zonas húmedas de la Ribera d'Ebre

Fuente: Gustau Moreno. <http://www.vilaweb.com/elpunt/noticies/noticia-935128.html>

El Consell Comarcal de la Ribera d'Ebre ha encarregat al Grup de Natura Freixe un treball d'anàlisi mediambiental sobre les zones humides de la comarca. El projecte, que té un pressupost inicial de 12.000 euros, està vinculat a la recuperació de l'antic camí de sirga com a itinerari turístic i paisatgístic. De fet, l'objectiu del Grup de Natura Freixe serà proposar actuacions de millora i de conservació dels marges del riu, en la línia del que ja s'ha fet a la reserva flixenca de Sebes.

El coordinador de la reserva natural de Sebes i portaveu del Grup de Natura Freixe, Pere Josep Jiménez, va detallar ahir l'objectiu de l'estudi d'anàlisi mediambiental encarregat pel Consell Comarcal de la Ribera d'Ebre. «El govern comarcal vol recuperar turísticament l'antic camí de sirga, però abans vam pensar que calia fer una diagnosi sobre l'estat de conservació de l'entorn», va recordar Jiménez. «Així, cal seleccionar la ruta més adient i després minimitzar l'impacte de l'itinerari turístic sobre aquells trams de ribera que conserven els valors naturals més importants», va afegir. Jiménez va precisar que el treball també servirà per dotar de continguts informatius i divulgatius la senyalització i també el producte turístic global, que la Fundació Bosch i Gimpera haurà de dissenyar després d'haver signat un altre conveni amb el Consell de la Ribera d'Ebre. D'altra banda, el portaveu del Grup de Natura Freixe va avançar que la ruta turística del camí de sirga podrà coincidir, en alguns trams, amb l'antic camí que utilitzaven els sirgadors per arrossegar les seues embarcacions riu amunt. «Però hem de tenir en compte que després hi haurà altres trams en què caldrà ajustar l'itinerari als usos actuals, ja que els marges del riu estan molt

transformats pel desenvolupament de l'agricultura i la construcció d'algunes infraestructures», va dir.

L'exemple de la reserva de Sebes a Flix

El Grup de Natura Freixe enfocarà l'estudi sobre les zones humides de la Ribera d'Ebre tenint en compte la seua experiència en la gestió de la reserva de Sebes, però també l'estudi sobre l'estat mediambiental que va fer sobre el meandre de Flix. A la diagnosi hi treballaran experts en vegetació i fauna, i també tècnics en cartografia digital. El portaveu del Grup de Natura Freixe, Pere Josep Jiménez, va detallar que per la ruta del camí de sirga només podran transitar vianants i ciclistes, i que està en estudi la possibilitat de connectar l'itinerari amb les vies verdes de la Terra Alta i el Baix Ebre. Jiménez va concloure que l'estudi tindrà en compte les opinions i els suggeriments dels diferents ajuntaments i de les entitats i persones de la Ribera d'Ebre vinculades al riu, perquè un altre dels objectius és que la iniciativa servisca per fomentar projectes locals.

[Sumario](#)

La Plataforma de la Ribera d'Ebre projecta disoldre el 1 de diciembre

Fuente: [GUSTAU MORENO http://www.vilaweb.com/elpunt/noticies/noticia-935899.html](http://www.vilaweb.com/elpunt/noticies/noticia-935899.html)

La plataforma de la Ribera d'Ebre podria formalitzar la dissolució durant l'assemblea extraordinària que ja ha convocat pel dia 1 de desembre, quatre anys després de la seua constitució. Així ho va anunciar ahir en un comunicat en què els proteccionistes van afirmar que hi ha «serioses divergències d'objectius» amb alguns membres fundadors del col·lectiu que des de les últimes eleccions ocupen càrrecs polítics als ajuntaments i al Consell Comarcal de la Ribera d'Ebre.

La plataforma en defensa de la Ribera d'Ebre, una de les més actives des que fa quatre anys van esclatar les diferents polèmiques mediambientals de les Terres de l'Ebre, podria deixar d'existir l'1 de desembre. L'anunci sorprenent és el quart punt d'un llarg comunicat que la plataforma va fer públic ahir, després de la reunió setmanal de dimarts a la nit i que durant tota la jornada de dimecres no transcendís cap detall del que s'hi havia pogut decidir. «En els darrers mesos, des de la plataforma de la Ribera d'Ebre hem constatat serioses divergències d'objectius amb diversos membres fundadors del moviment, i que actualment ocupen càrrecs polítics als ajuntaments i al Consell Comarcal de la Ribera d'Ebre», diu el comunicat. «Des d'aquesta perspectiva considerem que seria un engany a la població mantenir una organització que va nàixer amb uns objectius clarament reflectits en el seu manifest de constitució, i que en aquests moments aquestes persones que ara ens governen no estan defensant», afegeix la nota de la plataforma. En aquest sentit, el col·lectiu proposa fer una «profunda reflexió» entre els ciutadans de la Ribera d'Ebre sobre els fets que s'estan produint a la comarca, i cita expressament l'obertura del macroabocador de Tivissa, el projecte de fer una central tèrmica a Riba-roja d'Ebre, la «massificació eòlica», la qualitat de l'aigua del riu i els models de desenvolupament. Així, el comunicat conclou que la plataforma demanarà als seus membres que treballin «coordinats» dins de les reunions de la Plataforma en Defensa de l'Ebre (PDE), i avança que la dissolució es farà efectiva durant l'assemblea extraordinària de l'1 de desembre, quatre anys després de la constitució de la plataforma comarcal. En aquest sentit, cal recordar que la plataforma de la Ribera d'Ebre va nàixer com a reacció ciutadana al projecte de la central tèrmica de cicle combinat que la multinacional Enron va projectar construir a Móra la Nova. El seu èxit més important de mobilització va ser el 4 de febrer del 2001, quan va aplegar unes 25.000 persones que van manifestar-se entre Móra

d'Ebre i Móra la Nova. Poc després, la pressió social i una carambola parlamentària van fer que la cambra catalana rebutgés el Plan Hidrológico Nacional, el mapa eòlic i la central d'Enron, que va desestimar definitivament el projecte.

[Sumario](#)

Medio millar de expertos participarán en Tortosa en el Congreso Ibérico del Agua

Fuente: ebre@diaridetarragona.com <http://www.diaridetarragona.com/>

Tortosa es prepara per acollir, del 8 al 12 de desembre, el IV Congrés Ibèric de Gestió i Planificació de l'Aigua, el principal fòrum d'anàlisi i debat científic en matèria d'aigua a Espanya i Portugal que portarà fins a la capital del Baix Ebre més de mig miler d'experts. El certamen està organitzat per la Fundació Nova Cultura de l'Aigua, que agrupa més de 70 professors universitaris d'Espanya i Portugal. S'ha escollit les Terres de l'Ebre en reconeixement a la seva lluita i mobilització social contra el transvasament de l'Ebre. I és que l'educació i la participació ciutadana serà una de les àrees temàtiques que abordarà el congrés, com una de les claus per a la gestió sostenible de l'aigua.

El paper de la ciutadania en la gestió de l'aigua s'introdueix per primer cop a debat en el Congrés Ibèric de l'Aigua, després de veure la mobilització social que va provocar el Pla Hidrològic Nacional del Partit Popular. «El paper rellevant que han tingut les ONG i moviments com la Plataforma en Defensa de l'Ebre per aturar el transvasament ens ha de fer reflexionar sobre els nous mecanismes participatius d'intervenció social en la política hidrològica», explicà el biòleg Carles Ibàñez, president del comitè local organitzador del IV Congrés Ibèric de Gestió i Planificació de l'Aigua.

A un mes per a la seva celebració i amb el període d'inscripció encara obert, el certamen ja ha assolit xifres rècord de participació i es preveu l'assistència de més de 500 persones, entre professors, tècnics, científics, enginyers i altres interessats.

Entre els ponents hi ha experts de prestigi internacional no sols de Catalunya, Espanya i Portugal, sinó també de Mèxic, Costa Rica, Bolívia i Estats Units.

El congrés abordarà cinc àrees temàtiques concretes: administració pública i privada de l'aigua, gestió integrada de conques hidrogràfiques, educació i participació ciutadana, models de desenvolupament i economia de l'aigua, i innovació tecnològica i metodologia per a les gestió i conservació de l'aigua. En el decurs del congrés s'exposaran unes 200 ponències sobre temes relacionats amb l'aigua i se celebraran dos plenaris: un sobre l'estat actual de la gestió de l'aigua, i l'altre, més específic, sobre el nou model de gestió de l'aigua a Catalunya. També s'han programat sis taules rodones obertes a tothom, on experts i ciutadania podran intercanviar opinions sobre els principals temes de debat. El certamen portarà també fins a Tortosa representants de Medi Ambient del Govern de Catalunya, la Junta de Andalusia i el Govern espanyol. «Aquest certamen és un fòrum de debat tècnic, però el seu objectiu és influir en les polítiques de gestió d'aigua dels estats, per això la presència de l'Administració és també important». Paral·lelament, s'organitzaran a Tortosa exposicions, recitals de poesia i altres actes.

[Sumario](#)

Hallados restos radiactivos y de metales en los lagos del Pirineo

Fuente: El Periódico de Catalunya

Alcaldes del Pirineo de Lleida han solicitado una entrevista urgente con el *conseller* de Medi Ambient, Salvador Milà (ICV), para saber si la Generalitat actuará para rebajar los índices de contaminación detectados en los lagos del área pirenaica, donde un grupo de expertos ha hallado sedimentos de composición radiactiva y metales pesados. Según el alcalde de Sort, Agustí López (CiU), "es necesario que se nos explique de qué tipo de contaminación se trata, sobre todo tras conocerse los problemas del río Ebro en Flix".

Una parte de los elementos contaminantes recogidos en los lagos del Pirineo procede de las deposiciones que se hicieron en la época romana, hace casi 2.000 años, durante las primeras extracciones mineras practicadas en la zona, según explicó López. Los residuos son, sobre todo, plomo y arsénio, aunque también se han hallado restos de zinc, cadmio y cobre.

Los materiales nocivos más recientes provendrían, según el informe, de las emisiones de centrales nucleares y de la industria del sur de Francia. El estudio, elaborado por limnólogos (estudiosos de los lagos) de la Universitat de Barcelona, constata la presencia de cesio-137 en casi todos los estanques araneses.

El cesio-137 es un radionúclido, es decir, una sustancia de composición radiactiva. Llegó al Pirineo a través de la atmósfera, tras las detonaciones nucleares que se hicieron en Europa antes de 1963 y en 1986, por el accidente de Chernobil. Entre los sedimentos analizados hay además restos del radionúclido plomo-210, cuyo origen es natural.

[Sumario](#)

"Donde dije digo, digo Diego...". Salvemos el Arlanza

Fuente: Plataforma Salvemos el Arlanza 08/11/2004

"...Quiero anunciar una nueva política del agua; una política que tomará en consideración tanto el valor económico como el valor social y el valor ambiental del agua, con el objetivo de garantizar su disponibilidad y su calidad, optimizando su uso y restaurando los sistemas asociados. Para ello, el Gobierno abordará una profunda reforma de las Confederaciones Hidrográficas y revisará el Plan Hidrológico Nacional vigente... Esta revisión, implicará la paralización de determinadas infraestructuras y su sustitución por proyectos más eficientes, más baratos y menos conflictivos.."

Discurso de investidura. José Luis Rodríguez Zapatero . 15 de abril de 2004. Congreso de los Diputados. Madrid

Octubre 2004
Apreciad@ amig@ :

Esta es una comunicación dirigida a todas las personas motivadas por la dignidad en la vida política y la adecuada gestión de unos recursos naturales que hemos heredado y que estamos en la obligación racional, legal y moral, de preservar.

En estos momentos se está librando una batalla política importante alrededor de la construcción o no del embalse de Castrovido sobre el río Arlanza, uno de los pocos ríos de entidad que quedan en la península sin intervenir, es decir, sin destrozar.

Prácticamente todo él alimenta espacios con un alto valor ecológico, declarados como Lugares de Interés Comunitario (LIC) o ZEPA's y discurre desde su nacimiento en la sierra burgalesa de Neila (Picos de Urbión) hasta encontrarse con el Pisuerga en tierras palentinas por enclaves catalogados con diferentes grados de protección y que forman un conjunto de paisajes de gran belleza y biodiversidad.

Con la excusa social del regadío y la supuesta necesidad de laminar avenidas y tras descartar, por inviable, una presa proyectada en la cuenca media a mediados de los años 80 (Retuerta), se viene intentando desde 1995 por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) la construcción de un embalse en cabecera (Castrovido). En los últimos meses del gobierno de Aznar se aceleró extraordinariamente el procedimiento administrativo, atropellando todo tipo de garantías jurídicas, incluidas las medioambientales. Todo ello está en manos de los tribunales y estamos a la espera de su decisión.

Unas horas antes de las elecciones generales de marzo, se firmó el contrato de obra con FCC (13.000 millones que alcanzarían fácilmente los > 20.000Mpta). Dicha adjudicación también ha sido recurrida ante los tribunales.

Inmediatamente después de la pérdida de las elecciones se iniciaron las obras con un ritmo de trabajo desorbitado (24h), incumpliendo las medidas de precaución ambiental que el propio proyecto marcaba y con un único objetivo: dañar el máximo posible la zona para hacer irreversible la obra. El presidente de la Confederación del Duero heredado del PP fue cesado y aún se tardó un tiempo en encontrar sustituto en la persona de Helena Caballero, bióloga, lo que se consideró como una afrenta en el cuerpo de ingenieros de la CHD.

Paralelamente a la presión de la cuenca alta afectada, constituida en la "Plataforma Salvemos el Arlanza" que ahora os escribe, se procedió a la revisión atropellada del proyecto. El resultado no fue otro que la constatación del absurdo que supone este pantano para los objetivos que dice resolver. Técnicamente es un fraude ya que el lugar elegido apenas recoge cuenca, económicamente es una ruina para los agricultores que quieran usar sus aguas y legalmente incumple todas las Directivas europeas (que son ley en nuestro país) en materia de aguas y medio ambiente, además de torear ampliamente el procedimiento administrativo español en su tramitación.

Al mismo tiempo que el equipo de Narbona descubría este disparate de proyecto y ante las peticiones de la propia Plataforma, Ecologistas en Acción, Greenpeace y la Fundación Nueva Cultura del Agua (que agrupa a más de 60 universidades europeas) de paralizar las obras, se inició una campaña feroz en los medios de comunicación locales y regionales, liderados por el Partido Popular de la región y acompañados, pásmate, de algunos responsables socialistas regionales (varios de los cuales aplaudieron en su día Riaño y que el paso del tiempo parece indicar que fue la compensación a Iberdrola por el cierre de Lemoniz, ya que no ha servido para nada más).

Ninguno de ellos ha dado nunca un argumento válido. Su desconocimiento del proyecto y de la legalidad en materia de aguas es total. Aún así utilizan machaconamente día tras día la prensa, su prensa, para manipular la opinión pública a su favor, impidiendo totalmente el acceso a la misma a los planteamientos que puedan generar cualquier debate o cambio de posición.

En estas condiciones Narbona optó por la decisión "salomónica" de rebajar al menos el impacto disminuyendo el tamaño de la obra a 48 millones de m3, y ante la negativa de los redactores del proyecto a redefinirlo, tuvo que ser cesado el ingeniero redactor Pérez Cecilia (que semanas antes se postulaba como firme candidato a la presidencia de la CHD) y el Director de Obra José Ignacio Díaz. Posteriormente y aduciendo motivos de salud, presenta su dimisión el Director General de Aguas, López Martos, (padre del también cesado Juan López, Director de Gabinete de la ministra de Fomento Magdalena Álvarez). El pasado 28 de octubre es relevado también Juan Martín Morales, Subdirector General de Infraestructuras en Medio Ambiente. La Sociedad Española de Presas y Embalses (SEPREM) protesta alegando motivos "técnicos" (no dicen que está compuesta por las grandes constructoras que operan en nuestro país e Ingenieros entre los cuales están los cesados).

El Partido Popular de Castilla y León lleva meses haciendo palanca sobre la incoherencia de Villalba y Benito (Secretario General y de Organización del Partido Socialista de CyL, pro-pantano ambos, y opuestos abiertamente al ministerio de Narbona y la nueva presidenta de la CHD) e intenta liderar un movimiento social en la cuenca baja que consigue una concentración en Valladolid el pasado 15 de octubre de 189 personas (según la prensa 500) y en Burgos el día 31, con la presencia lamentable de todos los cargos institucionales del PP (desde Presidente de Diputación hasta el último concejal y sus familias del pueblo más remoto), de apenas 1.100 manifestantes (según la prensa 4.000).

Los autobuses extrañamente gratuitos vuelven a surcar la España profunda, ahora medio vacíos en muchos casos.
Este es todo el respaldo social que este proyecto tiene.

El ministerio, nos consta, está evaluando diferentes posibilidades. Desde la primera oferta de rebajar la capacidad hasta las medidas alternativas y más racionales con menor coste y daño.

Pero no existe posibilidad de un debate sereno pues el tema está políticamente muy mediatizado y parecen existir compromisos que los de a pie desconocemos para que NO se evalúe íntegramente la obra ajustándose a la legalidad y al sentido común.

La construcción de un pantano es un inmenso negocio y de no existir una opinión pública activa, es un pozo sin fondo donde tirar dinero de todos a beneficio no precisamente del contribuyente.

Nuestro objetivo es hacer llegar al Presidente del Gobierno español un número suficiente de firmas que le hagan reflexionar y valorar el desgaste electoral que va a suponer para el Partido Socialista a nivel estatal asumir un incumplimiento de programa como este. Todos los trabajos se están realizando durante su mandato y son abiertamente contradictorios con su discurso de protección del medio ambiente y las sospechas de corrupción son inevitables.

No hay ninguna razón que justifique este embalse. Existen informes técnicos que lo demuestran. Han sido entregadas al ministerio alternativas sostenibles de inversión en la cuenca del Arlanza. En ningún país europeo son toleradas ya este tipo de obras.

Todo ello, y más, lo tienes en la página web <http://www.salvemoselarlanza.org/> desde donde podrás enviarle un mensaje a Zapatero, pulsando sobre su imagen. ESTA ES LA COLABORACIÓN QUE TE PEDIMOS.

Reenvía por favor esta carta a cuantas personas de tu confianza creas que puedan apoyar esta ciberacción. Nuestro objetivo es llegar a las 30.000 firmas antes del uno de enero.

Entre todos podemos conseguirlo. Te mantendremos informado.

(1) La "Plataforma Salvemos el Arlanza" está constituida por organizaciones sociales presentes

inicialmente en las localidades de Salas de los Infantes y Palacios de la Sierra (ADEMPA, Asociación para la defensa del medio de Palacios y ACS, Agrupación Cívica Salense). A ella han sumado su apoyo organizaciones ambientalistas españolas e internacionales de primer orden (Ecologistas en Acción y GREENPEACE, entre otras muchas). Cuenta con el respaldo científico de la FNCA,

Fundación Nueva Cultura del Agua , que agrupa a más de 60 universidades europeas y la coincidencia en posiciones comunes con organizaciones políticas presentes en el Parlamento Español así como el apoyo de los representantes electos de partidos y candidaturas municipales en las comarcas del Arlanza (excepto las del Partido Popular).

Nuestro objetivo no es otro que la defensa del río Arlanza como elemento de cohesión del paisaje , fuente de vida natural y referencia cultural indispensable en la historia de Castilla.

Trabajamos por hacer compatible el mantenimiento de la calidad de las aguas en toda la cuenca y el desarrollo económico sostenible en todo su recorrido.

Desde el mundo rural, intentamos preservar nuestros recursos naturales y apostamos por sacar adelante nuestra tierra desde el diálogo y la inteligencia colectiva.

Sumario

DGA elaborará un proyecto normativo para la creación de la Red "Natural de Aragón"

Fuente: Gobierno de Aragón

El Consejo de Gobierno ha aprobado encomendar al Departamento de Medio Ambiente la elaboración de proyecto normativo que regule la creación y coordinación de la Red "Natural de Aragón".

Según el acuerdo, en la Red Natural de Aragón se incluirán, como mínimo, los Espacios Naturales Protegidos regulados en la Ley 6/1998 de Espacios Naturales Protegidos de Aragón (Parques Nacionales, Parques Naturales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales y Paisajes Protegidos), la Red Natura 2000, los puntos fluviales de interés, y los árboles catalogados.

La propuesta responderá a la elaboración de un modelo de protección específicamente aragonés que tenga en cuenta la preservación de los valores naturales de dichos espacios, así como su puesta en valor y la contribución de los mismos al desarrollo socioeconómico del territorio y la población rural aragonesa.

El proyecto permitirá mejorar la coordinación de los sistemas de gestión de todos estos espacios, la promoción homogénea de los mismos y el establecimiento de directrices comunes que contribuyan a la conservación de sus valores y al uso sostenible de sus recursos. La Red considerará las peculiaridades de nuestros valores naturales, así como las dificultades de vertebración territorial y demográfica de nuestra comunidad, que hacen necesario que el modelo sea específicamente aragonés.

COMPETENCIAS EN ESPACIOS PROTEGIDOS

La Constitución Española configura la protección del Medio Ambiente como uno de los principios rectores de la política social y económica, encomendando a los poderes públicos que velen por la

utilización racional de todos los recursos naturales con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente.

El Estatuto de Autonomía de Aragón establece en su artículo 35.1.15 la competencia exclusiva en materia de espacios Naturales Protegidos. La Ley 6/1998, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón señala que la creación de espacios naturales protegidos debe tener como objetivo la conservación de la naturaleza y la promoción y el desarrollo socioeconómico del territorio, compatibilizando al máximo la conservación de sus valores naturales con el aprovechamiento ordenado de sus recursos y su utilización con fines científicos, educativos, culturales y recreativos. Mediante esta norma, fue creada la Red de Espacios Naturales Protegidos de Aragón que integra todos los existentes en la Comunidad Autónoma.

Existen, además, en el territorio aragonés, otros elementos naturales relevantes por su singularidad desde el punto de vista ecológico, paisajístico o cultural que merecen ser identificados, protegidos y puestos en valor. Igualmente debe tenerse en cuenta los espacios incluidos en la Red Natura 2000 (en torno al 28 por ciento del territorio), demostración por su extensión del importante esfuerzo y contribución de nuestra Comunidad a la preservación de los valores naturales de nuestro territorio.

Sumario

Las organizaciones ecologistas solicitan la paralización de la ampliación de Formigal

Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, SEO/BirdLife y WWF/Adena han remitido una carta al Presidente de Aragón, Marcelino Iglesias, solicitando la paralización inmediata de las obras que está realizando ARAMON en Espelunziecha (Sallent de Gallego, Huesca) y en todo el entorno de la estación de esquí de Formigal, principal ejemplo de otros proyectos que amenazan las montañas de Aragón. Además, estas organizaciones le han solicitado una reunión urgente para tratar estos temas.

Las organizaciones ecologistas le manifiestan en esta carta su preocupación ante las graves agresiones a las que se está sometiendo a las montañas de Aragón, especialmente por los proyectos existentes de construcción de nuevas estaciones de esquí y la ampliación de las existentes. Especialmente graves son las obras que ARAMÓN está llevando a cabo en Espelunziecha y en todo el entorno de Formigal. Unas obras que, al margen de consideraciones legales, suponen una agresión medioambiental sin precedentes a unas montañas – las aragonesas – caracterizadas hasta ahora por su buen estado de conservación. La presunta legalidad de las obras y el hecho de haber superado una Evaluación de Impacto Ambiental, no sólo no suponen ningún aval sino que ponen de manifiesto que se está desvirtuando el espíritu de la legislación básica ambiental. Un hecho éste agravado por los numerosos proyectos urbanísticos y de modificación de infraestructuras que son consecuencia directa o indirecta de estas actuaciones y que no están siendo adecuadamente evaluados al ser considerados de forma aislada e independiente cada uno de ellos.

En dicha carta se advierte a Marcelino Iglesias del riesgo de que el modelo seguido en Formigal se instaure en otros valles, dentro y fuera de Aragón, ya que los daños originados son de tal magnitud

que han provocado rechazo y estupor a muchas de las personas que han visitado la zona, repercutiendo muy negativamente en la imagen turística de Aragón. La irreversibilidad de estas actuaciones va a suponer a largo plazo un duro golpe a la economía montañesa, entre cuyos principales activos se cuentan sin lugar a dudas sus paisajes y su patrimonio natural.

Por todo ello, las organizaciones ecologistas consideran esencial la paralización inmediata de las obras y la reparación de todos los daños ocasionados, a la vez que solicitan mantener una entrevista con Marcelino Iglesias lo antes posible con objeto de tratar la política de su Gobierno en relación con el esquí y la montaña.

Más información: Theo Oberhuber, Ecologistas en Acción, 656 92 50 81. Alejandro Sánchez, SEO/BirdLife, 629 67 33 01. Juan López de Uralde, Greenpeace, 609 42 09 07. Juan Carlos Del Olmo, WWF/Adena, 637 70 09 25. Daniel Sánchez, Amigos de la Tierra, 649 81 78 92

Ecologistas en Acción
<http://www.ecologistasenaccion.org/>

Sumario

La Confederación Hidrográfica del Ebro denuncia la remodelación de Panticosa

La Confederación Hidrográfica del Ebro ha abierto un expediente de sanción contra Aguas de Panticosa Resort, S.A. por la realización de obras en el Ibon del balneario de Panticosa sin tener los correspondientes permisos a raíz de una denuncia presentada por Ecologistas en Acción el pasado mes de septiembre.

Durante las obras de remodelación del balneario se ha realizado la ampliación de la carretera de acceso al Balneario mediante la ocupación y vertido incontrolado de diverso material procedente de la excavación de las obras en las orillas del ibon de Baños y de distintas obras de canalización de los barrancos que vierten al mismo sin que se hayan solicitado los permisos previos a la realización de las obras.

Igualmente durante la fase de excavación de los cimientos de los edificios que actualmente en construcción, se vertieron gran cantidad importantes de escombros y de cemento al ibón.

Para Ecologistas en Acción es especialmente grave que esta actuación haya recibido la medalla al Mérito Turístico en el año 2003 por "el respeto al medio natural" en "uno de los espacios más emblemáticos del Pirineo Aragonés". Una remodelación que en su aprobación en el informe elaborado en la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Huesca del 10 de marzo dejó constancia de la falta de los informes de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Servicio Provincial de Medio Ambiente, Subdirección Provincial de Carreteras, Comisión Provincial de Patrimonio Cultural e Instituto Aragonés del Agua. Al haberse denunciado el pasado mes de septiembre la pregunta falta de permisos para las obras de ampliación de las pistas de esquí de fondo sin que hasta la fecha el Gobierno de Aragón haya actuado, Ecologistas en Acción solicitara esta semana del mismo los permisos concedidos por el Servicio Provincial de Medio Ambiente a Aguas de Panticosa Resort.

Más información : José Luis Latas (656 422395).
Nuestra dirección:

Ecologistas en Acción C/ Cantín y Gamboa, 26. 50002-Zaragoza-Aragón-España
Telf y fax: 976-398457 Correo electrónico: zaragoza@ecologistasenaccion.org
<http://www.ecologistasenaccion.org/aragon>
<http://www.ecologistasaragon.org/expo2008/>

Sumario

Gira en Defensa de las Montañas de Aragón - noviembre 2004

Fuente: Plataforma en Defensa de las Montañas de Aragón www.ecologistasaragon.org/nieve

El pasado 4 de noviembre el Gobierno de Aragón se volvió a negar a proteger las montañas aragonesas, a regular la especulación salvaje que las amenaza (y que, incomprensiblemente, el mismo gobierno fomenta por medio de la empresa Aramón). Ello se produjo al rechazar una proposición para crear una Ley de la Montaña (promesa del propio Marcelino Iglesias durante su discurso de investidura y que incumple de manera escandalosa). De esta actitud el Gobierno de Aragón tendrá que dar explicaciones por medio de su Consejero de Medio Ambiente (sorprendente consejero que parece estar más pendiente de proteger los intereses de las constructoras que los del patrimonio natural de los aragoneses), ya que hay solicitadas varias comparecencias en las Cortes para que explique su increíble actitud.

Ante estos graves hechos, que se unen al cada vez mayor desastre de Formigal y a los anuncios de extender esos desastres a otras montañas aragonesas en breve: Cerler, Javalambre, Panticosa, Castanosa... la Plataforma en Defensa de las Montañas de Aragón continúa con sus actividades para tratar de que la cordura, el diálogo y la participación sean los que decidan el futuro de nuestras montañas. Así, se presenta la siguiente gira de actividades por toda España durante este mes de noviembre.

10 noviembre, Zaragoza: Reunión de montañeros en Defensa de las Montañas. (Centro Pignatelli. Pº Constitución, 6. 20 horas)

11 noviembre, Madrid: Presentación del cortometraje "Acta de defunción por Espelunziecha". (Sala Desnivel. Plaza Matute, 6. 19 horas). Introducido por Eduardo Martínez de Pisón y Sebastián Álvaro, que acaban de estrenar la serie de televisión "La tierra que heredamos". Este cortometraje ha sido seleccionado por el jurado oficial del Festival de Cine de Montaña de Torelló, que falla sus premios en este mes de noviembre.

11 noviembre, Zaragoza: Charla "Las montañas de Aragón en peligro". (Asociación de Vecinos Picarral. Cº Juslibol, 36. 19:30 horas).

17 noviembre, Palencia: Jornada sobre turismo invernal. Conferencia sobre turismo sostenible en el Alto Aragón. (Biblioteca Pública de Palencia. Eduardo Dato. 19:30 horas).

20 noviembre, Caspe: Charla y presentación del cortometraje "Acta de defunción por Espelunziecha".

A este calendario oficial se unirán varios actos sorpresa de cierto calado dentro del mes de noviembre de los que iremos informando oportunamente.

Sumario

ENCARA 04 de Graus profundizará sobre el uso y abuso de las montañas

Fuente: Diario del AltoAragón

El cine y la naturaleza, el reciclaje, el teatro, la repoblación de peces, las excursiones, los talleres y las exposiciones son algunas de las actividades programadas en el marco de la VII Semana de la Naturaleza en los Medios Audiovisuales, Encara 04, que se celebrará en Graus entre los días 15 y 21 de noviembre. Esta cita grausina incluye unas nuevas jornadas sobre políticas ambientales y administración local, por primera vez gratuitas, sobre "Uso y abuso en la montaña, la supervivencia de los paisajes naturales" y la convocatoria del IV Certamen de Vídeo y CD que abundará en el tema de las jornadas. Como novedad, se estrena el concurso de mascotas para anunciar Encara 05.

El programa de la VII Semana de la Naturaleza en los Medios Audiovisuales confirma que las actividades de cine y naturaleza, dirigidas principalmente a alumnos del Colegio Público Joaquín Costa y el IES Baltasar Gracián, constituyen este año uno de sus pilares fundamentales. Con charlas posteriores coordinadas por Enric Plá, del Aula de Cine del IES Pirámide, se proyectarán en la Casa de la Cultura títulos como "Koyaanisqwtsi" de Godfrey Regio, 1983; "Powaqatsi" de Godfrey Regio, 1988 o "Un lugar llamado Milagro", de Robert Redford, 1988. También se pasarán películas en el cine Salamero como "Glup", una aventura sin desperdicio, de Aitor Arregi & Iñigo Berasategui (2002-2003) o "Deep Blue", la película del planeta azul, Alastair Fothergill (2003).

Encara reserva un importante espacio para el reciclaje a lo largo de esta semana de la naturaleza en los medios audiovisuales, con talleres dirigidos por Katarzyna Spiewak para los alumnos de Infantil y Primaria del Colegio Público Joaquín Costa.

Sumario

La Diputación de Huesca creará una red de entidades locales por la sostenibilidad

Fuente: Diario del AltoAragón

La comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de la Diputación de Huesca acordó crear una red de entidades locales del Alto Aragón por la sostenibilidad (RETE 21) con el objetivo de actuar como foro de coordinación y cooperación para impulsar la ejecución de los Planes de Acción Local, dinamizando las Agendas 21 Locales que se están desarrollando en el territorio. También nace con la intención de facilitar la interrelación de los aspectos ambientales con los sociales y económicos, amén de desarrollar herramientas conjuntas que faciliten la gestión.

Para ello, la Diputación de Huesca ha elaborado un borrador de convenio que marcará las condiciones del acuerdo que suscribirá esta Institución con las entidades locales que quieran participar en el mismo.

La DPH ha impulsado el Programa para el apoyo técnico y económico a las entidades locales en la elaboración e implantación de sus Agendas 21 Locales que se están convirtiendo en un elemento

fundamental para favorecer un desarrollo que sea compatible con el uso sostenible de los recursos.

Sumario

Custòdia de 30 en 30.

Noticiario mensual de la Xarxa de Custòdia del Territori. Noviembre

Época 0/1, nº 29 – Noviembre de 2004 info@custodiaterritori.org www.custodiaterritori.org

SUMARI

0. ESPAI D'OPINIÓ

Una tardor de custòdia, por Jordi Pietx, xct*

1. LA XARXA DE CUSTÒDIA EN MARXA: ELS NOSTRES PROJECTES

Setmana i més de la custòdia del territori

Del 18 al 28 de novembre, la custòdia del territori estarà al carrer, més a prop que mai de les persones i els seus paisatges. La participació de les entitats de custòdia membres de la Xarxa i els grups de ciutadans voluntaris del Projecte Rius, així com d'altres organitzacions que han col·laborat, és ja l'èxit més important amb que compte aquesta campanya de comunicació per donar a conèixer la filosofia de la custòdia del territori.

Un dels principals objectius d'aquesta campanya és avançar en el reconeixement social de la custòdia del territori, tal com es va acordar en la III Reunió a Tremp i trencar amb el desconeixement que encara existeix al nostre país a l'entorn de la custòdia, ja que aquest és encara un concepte força nou.

Per a l'ocasió, s'han editat 4 fulletons que expliquen en què es basa la custòdia del territori i mostren diversos exemples de custòdia arreu, i que estan adreçats a ciutadans, propietaris i usuaris, entitats, així com la participació social en la conservació dels rius.

Els projecte ha estat organitzat conjuntament entre l'Associació Hàbitats-Projecte Rius i la Xarxa de Custòdia del Territori i forma part de la 2a fase de l'Acció A del projecte Ciutadans i Rius, que es va iniciar l'any 2003 amb l'organització d'un seminari a l'entorn de la creació d'ocupació i professionalització a l'entorn de la custòdia. Per a la seva realització, ha comptat amb el suport del Programa de Nous Jaciments d'Ocupació del Servei d'Ocupació de Catalunya de la Generalitat de Catalunya i el Fons Social Europeu.

Per a més informació, consultar el programa d'actes previstos o adherir un acte que giri a l'entorn de la conservació del territori i la custòdia: www.setmanacustodia.org

Moltes gràcies a tots per participar i esperem gaudiu d'aquesta setmana.

Premi Fundació Caixa Manlleu d'iniciatives de custòdia del territori 2004

La Fundació Caixa de Manlleu presenta el premi d'iniciatives de custòdia en col·laboració amb la Xarxa de Custòdia del Territori i la Universitat de Vic.

L'objecte d'aquest Premi és concedir bianualment un reconeixement a iniciatives i actuacions de custòdia del territori que ja s'estiguin portant a terme i que representin un bon exemple de custòdia del territori.

Aquest any 2004 és el primer en el qual es porta a terme aquest premi i en aquesta primera convocatòria es premiaran a les dues millors iniciatives de custòdia amb dos premis de 4.000 € i 2000 €. Podrà ser candidat a aquest premi qualsevol entitat privada sense ànim de lucre que actui en les comarques del Bages, el Barcelonès, Osona, el Vallès Occidental i el Vallès Oriental, àmbit d'actuació de la Caixa Manlleu. El termini de sol·licitud del premi és el 15 de desembre de 2004. La resolució i lliurament de premis es farà en acte públic el febrer del 2005 (s'anunciarà oportunament).

La xct impulsa el premi i actua de secretaria tècnica, per tant, no us podem ajudar a emplenar les vostres sol·licituds del premi. Penseu que és el primer premi d'aquestes característiques que es convoca a Catalunya i que és una bona oportunitat de finançament per les vostres iniciatives de custòdia (noteu que el premi es convoca bianualment). Des de la xct us animem a que us presenteu al premi!

Trobareu més informació sobre les bases, documentació a presentar, terminis,... del premi als díptics de difusió o a www.caixamanlleu.es.

Versió definitiva del Manual Eurosite per a finques privades amb acords de custòdia

Com ja us hem anat informant en darrers números del C30 en 30, des de la xct i per encàrrec de la Fundació Territori i Paisatge - Caixa Catalunya, hem elaborat una versió simplificada del Manual de Plans de gestió EUROSITE. En diferents moments us hem demanat les vostres aportacions i valoracions, i des de la xct aprofitem per agrair-vos una vegada més la col·laboració a les persones que hi heu participat.

Els membres de la xct ja poden consultar i disposar de l'Aplicació del Manual de plans de gestió Eurosite a finques privades amb acords de custòdia del territori. Us podeu descarregar l'arxiu a l'Àrea XCT del nostre web www.custodiaterritori.org.

Aquesta versió més simple del Manual de Plans de Gestió Eurosite us facilitarà el procés de planificació, gestió, seguiment i avaluació de les finques privades en les que desenvolueu els acords de custòdia. Us animem a consultar-lo i a que en feu arribar els vostre comentaris i suggeriments a rmoreno@custodiaterritori.org.

2. NOTÍCIES DE CUSTÒDIA

- Aprovat el decret de participació de ONGs Ambientals en les activitats i programes del Departament de Medi Ambient i Habitatge
- El GNO-ICHN participa en la conservació de la roureda del Cantarell (Vic, Osona)
- El Centre d'Estudis dels Rius Mediterranis en un intercanvi mediterrani d'entitats de conservació de les aigües continentals
- Presentació del pla urbanístic de Gallecs
- Projecte de creació del centre de conservació del patrimoni genètic a Catalunya
- Viladecans demana al Barça una zona de 37 hectàrees per afavorir la protecció d'aus
- Una reserva natural concertada amb els propietaris a Andalusia contribueix a conservar el voltor negre
- Apadrinament d'isards a la Serralada Cantàbrica

- La Fundació el Solà inicia el curs de restauració de pedra seca al Canyerets, una finca de custòdia de l'arquitectura rural

La Fundació el Solà de la Fatarella manté des del 2001 un conveni amb el propietari dels Canyerets, una finca d'aquest municipi de la Terra Alta notable pel gran nombre de construccions rurals i marges tradicionals de pedra en sec. Aquest octubre ha començat un curs de restauració de pedra en sec, que alhora permetrà restaurar tot el patrimoni de la finca. El curs, en caps de setmana alterns fins al juny de 2006, ha tingut un gran èxit i hi participen 30 professionals i persones interessades. A la iniciativa hi col·labora La Brigada, scp, una empresa especialitzada en construcció de pedra en sec, i compta amb el suport de la Fundació La Caixa.
Més informació: www.fundacioelsola.org

- La Comissió publica una guia sobre la caça sostenible
- 20 anys més pels Muntanyans-Gorg
- Custòdia als mitjans

3. EINES PER A LA CUSTÒDIA

Ajuts econòmics, premis, concursos i finançament de la custòdia

- Ajuts Fundació Territori i Paisatge – Caixa Catalunya a projectes de conservació i educació ambiental
- Ajuts Fundació Caixa Catalunya a projectes de patrimoni cultural
- Ajuts Institut Ramon Muntaner a jornades, cursos i equipament informàtic
- Premi Fundació Caixa Manlleu a Iniciatives de Custòdia del Territori
- Ajuts 2004 Fundación Biodiversidad

Agenda: activitats, formació i debat

- Cursos gratuïts de Formació bàsica en gestió de qualitat en ONGs · Barcelona
- Taula rodona: Les vies verdes del Vallès i les grans infraestructuras de mobilitat · Santa Perpètua de Mogoda
- Jornada tècnica sobre la Torre Negra · Sant Cugat del Vallès
- Conferència: Biodiversitat agrícola. El paper de la pagesia · Barcelona
- Inauguració de la Setmana i+ de la custòdia del territori · Palau Dalmau, Barcelona
- Seminari: Per un turisme sostenible a les zones de muntanya · Les Planes de Son
- Seminari "Experiències en restauració fluvial i educació ambiental a Europa". · Manlleu
- Gestió forestal i custòdia del territori: oportunitats i sinèrgies de nous models de gestió participada · Solsona
- Conferència: Boscos i custòdia del territori. Una oportunitat pels propietaris i la societat catalana · Barcelona
- Curs: Conservant tot conreuant. Bases per a la custòdia del territori en finques agràries productives · Vic

Publicació del mes:

- Anuari d'entitats catalanes de Medi Ambient 2004

Eines a Internet:

- www.suber.org
- www.setmanacustodia.org

4. UN COP DE MÀ?

- Voluntaris i col·laboradors per la Setmana de la Custòdia
- Col·laboració amb el GEPEC

Posem en marxa la IV reunió de la XCT

Ens plau anunciar-vos que ja hem posat fil a l'agulla en l'organització de la IV Reunió de la xct, que tindrà lloc, previsiblement, durant els dies 17 a 20 de novembre de 2005.

Aquest missatge té dos objectius:

Convidar-vos a participar en la comissió organitzadora de la IV Reunió de la xct: aquesta comissió s'encarregarà de definir el programa i els continguts de la IV Reunió, activitats paral·leles i organitzacions i institucions col·laboradores i patrocinadores. La comissió es reunirà ocasionalment, però sobretot actuarà a través de consultes i opinions a través de correu electrònic o telèfon. Les entitats o persones interessades responeu abans del dia 30 de novembre.

Obrir el termini de presentació de candidatures per allotjar la seu de la IV Reunió: si esteu interessats en acollir en el vostre municipi aquest esdeveniment, comuniqueu-nos-ho, tenint en compte que es valoraran les següents premisses:

1. Comptar amb un auditori per a 200 persones, com a mínim, més 3-4 espais complementaris més petits, per a tallers, dins el mateix edifici.
2. Que el municipi tingui places per allotjar unes 150 persones. Seria interessant, a més, disposar d'un alberg o casa de colònies, per als participants més joves.
3. Que es pugui comptar amb un restaurant o servei de catering amb capacitat per organitzar els àpats per a 200 persones durant la reunió.
4. Es valora poder fer una sortida tècnica de cloenda de la reunió a algun indret amb iniciatives de custòdia. Indiqueu on es podria fer aquesta sortida.
5. El municipi serà l'encarregat d'organitzar, amb el recolzament de la xct, un programa d'actes paral·lels. Dins el programa d'activitats paral·leles contemplen la possible projecció d'una pel·lícula (a concretar), per la qual cosa és interessant comptar amb un cinema o una sala de projeccions. Altres activitats a valorar poden ser exposicions, xerrades ciutadanes, actes culturals, etc.
6. Aportar un mínim de 3.000€ al pressupost de la reunió i col·laborar activament amb la xct en la recerca de finançament complementari
7. Es valora disposar d'activitats per a acompanyants dels assistents a la reunió (visites turístiques, itineraris autoguiats, activitats de lleure. Etc)

Esperem dels amfitrions la cessió gratuïta dels espais de la IV Reunió i de l'alberg o casa de colònies.

Podeu presentar la vostra candidatura ajuntaments, institucions i organitzacions públiques o privades, sols o conjuntament, només heu d'enviar per correu la vostra resposta, indicant les possibilitats de complir les set premisses indicades. Responen, si us plau, abans del 20 de desembre.

Paral·lelament s'estan mantenint converses per aconseguir finançament per aquestes jornades i ja podem assegurar un finançament extraordinari de 12.000€ provinent de la Direcció General del Medi Natural de la Generalitat. Cal tenir en compte, però que la III Reunió va tenir un pressupost total de 28000€.

Tant la comissió organitzadora com la seu de la IV Reunió és oberta a qualsevol organització o persona, si bé es donarà prioritat als membres de la xct.

Informació: Sònia Garcia Carrera, responsable d'organització · sgarcia@custodiaterritori.org
xarxa de custòdia del territori · www.custodiaterritori.org

Sumario

En torno al Plan de Residuos de Aragón

DGA estudia las aportaciones recibidas al Plan de Residuos de Aragón

Fuente: Gobierno de Aragón

La directora general de Calidad Ambiental, Marta Puente, ha mantenido una reunión de trabajo con la Comisión de Residuos, para analizar las aportaciones recibidas durante el periodo de información pública del Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón (GIRA).

Esta reunión se enmarca dentro del amplio proceso participativo abierto por el Departamento de Medio Ambiente para la redacción del plan desde sus inicios, en enero de 2003. En los últimos días, el Gobierno de Aragón ha mantenido sesiones de trabajo con los facilitadores del GIRA: los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, las confederaciones CREA y CEPYME y la Fundación Ecología y Desarrollo, así como con diversas entidades que han realizado aportaciones durante los 45 días de información pública. Todo este proceso de diálogo tiene por objeto obtener el mayor número de sugerencias y posibles mejoras que puedan enriquecer el Plan de Gestión Integral.

Antes de su exposición pública, este documento ya fue remitido a todos los grupos de las Cortes de Aragón, federaciones de municipios, sindicatos, confederaciones de empresarios y asociaciones ecologistas. También fue presentado en diferentes foros, como el Consejo de Protección de la Naturaleza (que emitió el informe correspondiente), la Comisión de Residuos Especiales de Aragón, la Comisión de Medio Ambiente del Consejo de Cooperación Comarcal o los municipios cabecera de Agrupación de Residuos. Además, fue incluido en la página web del Gobierno de Aragón, www.aragon.es, para poder estar accesible a toda la ciudadanía.

Aunque los Planes son aprobados por decreto, el Gobierno de Aragón enviará de manera voluntaria el Plan de Residuos para su tramitación en las Cortes de Aragón, siempre con el objeto de garantizar el debate y la aportación de los grupos políticos.

APORTACIONES RECIBIDAS

La nueva redacción del GIRA recogerá un gran número de aportaciones recibidas en el proceso de participación. Entre otras, incluirá un anexo económico sobre los programas horizontales de prevención y control. Los grandes objetivos del Plan serán, por tanto, evitar la generación de residuos y favorecer la reducción, la recuperación y el reciclado de los residuos en general, así como la sensibilización ciudadana y el control sobre todos los procesos.

El GIRA también incorpora nuevos programas sectoriales, como el de lodos de estaciones depuradoras. Así mismo, remitirá a la próxima trasposición de la Directiva europea de residuos eléctricos y electrónicos. También fijará un plazo para realizar un desarrollo reglamentario sobre tipología, necesidades y usos sobre puntos limpios. De igual modo, el plan prevé la elaboración de un programa horizontal de aprovechamiento de la materia orgánica (tanto de procedencia urbana como ganadera y de lodos).

INCINERACIÓN E IMPORTACIÓN

En cuanto a la incineración, el borrador del Plan refuerza la clara decisión del Gobierno de Aragón de no permitir este método para ningún tipo de residuo. Por tanto, todos los residuos que según la ley nacional tienen que ser eliminados por incineración, deberán ser exportados.

En cuanto a la valorización térmica, prevé que no se permita para residuos industriales peligrosos

ni para urbanos en general. Tampoco podrá aplicarse para los neumáticos fuera de uso, que deberán ir destinados al reciclado. Para los industriales no peligrosos, sólo se aceptará la valorización térmica en una serie de materiales (como pueden ser derivados del serrín, vegetales o residuos de silvicultura no compostables) según un catálogo de residuos que deberá recibir el informe previo favorable de la Comisión de Seguimiento.

En todo caso, sólo se aceptará este tratamiento para autogestores, que cuenten con Autorización Ambiental Integrada, para materiales que no sean reutilizables ni reciclables, y cuya valorización permita sustituir otros combustibles más contaminantes. De este modo, se cumplirán las Directivas europeas que prefieren la recuperación energética sobre la eliminación por vertido.

Respecto a la importación de residuos con destino a vertedero, el Gobierno de Aragón habilita un criterio fuertemente restrictivo: sólo se autorizarán los que procedan de aquellas comunidades autónomas que previamente acepten, mediante convenio, recibir en reciprocidad en sus territorios los residuos generados en Aragón destinados a incineración. En todo caso, sólo podrán depositarse en los vertederos públicos o de gestión pública.

Por tanto, y dado que su eliminación está reconocida por ley como servicio público de titularidad autonómica, el Plan otorga al Gobierno de Aragón plena competencia para restringir cualquier importación de estos residuos desde otras comunidades autónomas que tengan por destino un vertedero aragonés. El transporte de purines procedente de otras comunidades también deberá ser sometido a autorización previa.

El Plan crea una Comisión de Seguimiento, para garantizar la participación social, verificar el cumplimiento de los objetivos fijados e involucrar a los agentes sociales en su consecución. Tras el proceso de participación social, el Consejo de Gobierno aprobará la remisión del GIRA a las Cortes de Aragón, para su tramitación parlamentaria. Con la aprobación definitiva del documento, Aragón se convertirá en una de las pocas comunidades autónomas con un Plan de Gestión Integral de Residuos, lo que nos situará a la vanguardia en materia de calidad ambiental.

Ante el nuevo Plan Integral de Residuos de Aragón (2004-08)

Fuente: Ecologistas en Acción - Aragón

URGEN POLÍTICAS DE REDUCCIÓN DE LAS BASURAS

El Gobierno de Aragón ha sacado a información pública el Plan Integral de Residuos 2004-08; sin embargo, ese Plan aglutina un conjunto de errores que desde Ecologistas en Acción queremos exponer:

El Plan nace como continuación de otro anterior cuyos objetivos quedaron ampliamente incumplidos (Por Ej.: Plan Nacional de Residuos Urbanos (2000-06) donde indicaba que en el año 2002 se mantuviera la misma producción de basuras que en 1996). En el nuevo texto, seguimos echando de menos una mayor incisión en la finalidad de Reducir la cantidad de los residuos, en lugar de extendernos en la posterior gestión de recogida. Hasta la fecha ninguno de los objetivos marcados en planes anteriores se han cumplido, por el contrario, la producción de residuos continúa aumentando año tras año: La realidad es que generamos el doble de basuras que hace diez años.

No se definen políticas económicas, ni fiscales acordes con una política que nos llevara a la reducción en cantidad y toxicidad de los residuos que se generan, limitándose a regular sistemas de vertido y a plantear objetivos mínimos o máximos de reciclado que no logran reducir esa cantidad. Por otro lado, la presión de los grupos empresariales sigue hipotecando las políticas de

reducción de envases, el uso de sustancias peligrosas en la industria, así como la recuperación y compostaje de todos los biodegradables.

La tendencia de futuro debe ir encaminada al residuo cero, cambiando la concepción del residuo de la realidad actual: de considerarlo algo para eliminar a verlo como un recurso material, teniendo como meta el aprovechamiento íntegro de los residuos como materia.

Para alcanzar ese fin es preciso que los costes ambientales y sociales de la generación y tratamiento de los residuos recaigan sobre sus responsables-productores y no sean asumidos por el resto de la sociedad.

Del total de la bolsa de la basura el 36% son envases, y casi la mitad materia orgánica que podría recuperarse para compost con una separación en origen. Del resto, sólo recuperamos el 28% del vidrio o el 14.35% del papel, mientras que plásticos y metales sólo se recogen en Zaragoza, Borja y Bajas Cinco Villas. Con el grave perjuicio de que estamos incinerando esos envases, en lugar de reciclarlos, provocando la emisión de toxinas y la contaminación atmosférica.

Hemos de recordar que las directivas comunitarias contemplan para un futuro inmediato la recuperación del 60% en vidrios y papeles, del 5% de metal y del 22,5% en plásticos. Unas cifras de las que estamos muy lejos.

El Plan del Gobierno de Aragón en términos generales se queda corto, no se trata de erradicar los riesgos sanitarios y ambientales, sino en la reducción y máximo aprovechamiento de los residuos. Es obligatorio caminar hacia la reducción de envases de usar y tirar, gravando su producción, incidir y penar el sobreempaqueado de los productos con tasas ambientales.

Por otro lado, es preciso extender la recogida selectiva en toda la Comunidad. Ampliar la red de puntos limpios (los 7 actuales son insuficientes), los contenedores para envases (amarillos) y el resto en todos los municipios aragoneses así como recuperación de la materia orgánica

Ecologistas en Acción – Huesca
Costanilla de Oteiza nº 1
Tlf: 974223255
huesca@ecologistasenaccion.org
www.ecologistasenaccion.org/aragon

Sumario

Sobre el plenario de la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA)

Fuente: EAREA earea@aragon.es

El pasado 2 de octubre, y durante toda la jornada, se celebró en la Ciudad Escolar Pignatelli el Plenario 2004 de la EÁREA. En él participamos casi 100 personas, la mayoría de ellas pertenecientes a entidades adheridas a la EÁREA, de los 150 que en principio se habían inscrito.

Por la mañana, en Plenario, y tras la inauguración por parte de la Directora General de Calidad Ambiental, Marta Puente, Matilde Cabrera, del Gobierno de Aragón, realizó un repaso al *proceso*,

el documento y las acciones administrativas de la EÁREA, que permitiera refrescar la memoria a los presentes y conocer a los nuevos incorporados todos esos aspectos. Ana Cortés y Javier Oquendo, coordinadores de sector y miembros de la Comisión de Seguimiento ofrecieron una visión del intenso *trabajo realizado por las comisiones y los coordinadores*. Por último, Susana Calvo, del Ministerio de Medio Ambiente ofreció una visión general sobre la utilidad de las *Estrategias de EA en España* y el estado de cada una de ellas.

Se desarrolló también trabajo en 10 grupos sectoriales. El trabajo sectorial de la mañana comenzó con la *presentación* de los participantes y las entidades adheridas a las que pertenecían, aunque la mayoría de ellos ya se conocían al haber participado en otros eventos de la EÁREA. A continuación se repasó y *evaluó todo el proceso de la EÁREA* hasta la actualidad; para ello se utilizaron en los grupos *Murales de Evaluación Participativa (MEP)*, una técnica de evaluación realizada con el apoyo de la Universidad Autónoma de Barcelona y que de forma amena y participativa permitirá valorar el proceso, el documento y los instrumentos administrativos, de participación, comunicación, apoyo y evaluación de los que está dotado.

Por último se desarrolló un trabajo de análisis sobre *la importancia de formular y desarrollar compromisos para la acción*, así como las dificultades a las que se enfrentan las entidades a la hora de hacerlo y las posibles soluciones. Ello permitió profundizar en esta herramienta de aplicación de la EÁREA y animar a las entidades a formularlos.

Tras la comida, Fernando de Frutos habló al plenario de la *Asociación de Educadores Ambientales de Aragón, AEDUCAA*.

El trabajo en grupos de la tarde comprendió la *renovación de los coordinadores de sector*, representantes del sector en la EÁREA y nexos con él a través de su participación en los órganos e instrumentos de participación de la EÁREA, como la Comisión de Seguimiento. A continuación se desarrolló un trabajo muy importante: la *selección de 5 líneas de acción estratégicas en cada sector para lo que queda de 2004 y 2005*. Así, en cada sector se eligieron por consenso las 5 líneas de acción más prioritarias en cada sector de entre el total de las existentes en el documento EÁREA. Todo ello con la finalidad de abordarlas en primer lugar en el periodo 2004 (lo que resta de año) – 2005 y alcanzarlas a través de la formulación y desarrollo de compromisos para la acción de las entidades adheridas a la EÁREA. Por su interés y relevancia para el proceso las reproducimos íntegramente en el siguiente artículo.

Se terminó el trabajo en grupo con la *evaluación del propio Plenario* a través de otro MEP. Por último, y de nuevo en plenario, se dio lectura a las 5 líneas de acción priorizadas en cada grupo, por parte del nuevo coordinador de sector recién elegido, y se procedió a la clausura del plenario.

En definitiva, un encuentro anual que ha de impulsar la EÁREA y mantener el contacto entre las personas implicadas en ella.

Líneas de acción prioritarias de cada sector acordadas en el Plenario

Los siguientes líneas de acción son fruto del trabajo en los grupos sectoriales de la EÁREA en el Plenario 2004 de la EÁREA, celebrado el 2 de octubre de 2004 en Zaragoza y en el que se reunieron casi 100 personas. Este trabajo consistió en priorizar, mediante consenso en los grupos de trabajo sectoriales, las 5 líneas de acción más prioritarias en cada sector de entre el total de las existentes en el documento. Todo ello, con la finalidad de abordarlas en primer lugar en el periodo 2004 (lo que resta de año) – 2005 y alcanzarlas a través de la formulación y desarrollo de compromisos para la acción de las entidades adheridas a la EÁREA.

1. Administración pública autonómica

5.3. Adecuada financiación y dotación de recursos económicos, humanos y materiales a los programas y planes de Educación Ambiental, con atención a su continuidad en el tiempo.

- 7.2. Celebración de actividades de formación para educadores ambientales, detectando las necesidades formativas que tienen.
- 5.4. Planes de formación y capacitación de personal de la administración en materia de Educación Ambiental y participación.
- 4.2. Creación de un Centro de Documentación Ambiental de Aragón.
- 8.1. Elaboración y aplicación de criterios e indicadores de evaluación de calidad que ayuden a valorar acciones, programas, servicios, materiales y equipamientos de Educación Ambiental.
- 4.1. Desarrollo de planes, programas y campañas de Educación Ambiental en Aragón relacionados con las problemáticas socioambientales existentes más relevantes y teniendo en cuenta todas las perspectivas (de género...)

2. Administración pública local, comarcal y provincial

- 1.1. Designación de plazas específicas para técnicos en Educación Ambiental con el perfil adecuado.
- 1.2. Diseño de planes y programas de Educación Ambiental como parte integrada de los programas y planes de gestión ambiental, contemplando objetivos, destinatarios, acciones y evaluación.
- 2.3. Desarrollo de actividades de sensibilización y formación dirigidas a responsables políticos, profesionales y colectivos ciudadanos que favorezcan el conocimiento de instrumentos que ayuden y faciliten la participación y el avance en la resolución de conflictos mediante el diálogo y el consenso.
- 3.1. Puesta en marcha de foros de intercambio y conocimiento de experiencias para educadores ambientales.*
- 5.1. Creación de comisiones interdepartamentales en las entidades locales, comarcales y provinciales y el Gobierno de Aragón.

() foros de intercambio dinamizados por el coordinador del sector*

3. ONGs, asociaciones y fundaciones específicas de defensa ambiental

- 1.1. Reflexión sobre los vínculos que hay que entre la sociedad y las asociaciones, para que éstas sean instrumentos de participación.
- 1.3. Realización de programas de Educación Ambiental sencillos y motivadores, que impliquen a la población desde el inicio, para que participe en la planificación ambiental de su entorno más cercano.
- 2.3. Debate interno para revitalizar las asociaciones y conseguir conectar con la sociedad
- 4.1. Formación adecuada y continua de los miembros que desarrollen y realicen programas de Educación Ambiental.
- 5.3. Uso compartido de recursos y conocimientos técnicos entre las asociaciones para optimizar su utilización.

4. Empresas

- 3.3. Insistencia en la formación y sensibilización de cuadros directivos de las empresas, incidiendo en aspectos legales y beneficios ambientales.
- 3.6. Formación continua en materia de medio ambiente a todos los componentes de la empresa.
- 2.2. Realización de actuaciones concretas en materia de integración del medio ambiente en la gestión empresarial.
- 2.3. Desarrollo de incentivos, ayudas, subvenciones, etc. que propicien actitudes favorables en la gestión ambiental.
- 1.3. Creación de un instrumento de información claro y ágil entre empresa y administración.

5. Sindicatos

- 1.2. Desarrollo y difusión del derecho a la información y establecimiento de los mecanismos necesarios para garantizar el acceso de todos los trabajadores a esta información.
- 2.2. Diseño y desarrollo de programas de Educación Ambiental y campañas de sensibilización dirigidas a todos los afiliados y trabajadores.

2.6. Promoción de iniciativas que en materia de medio ambiente contribuyan a la creación de nuevos puestos de trabajo; impulsando especialmente aquellas que contribuyan a fijar población en el medio rural.

3.1. Desarrollo de herramientas de formación específicas de los diferentes sectores productivos.

3.5. Diseño de estrategias que favorezcan la participación sindical en la política ambiental de las empresas, fomentando los puntos siguientes y contribuyendo en su realización:

3.5.1. Compromisos de empresa relativos a planes de minimización, reutilización, reciclaje.

3.5.2. Adopción de programas de buenas prácticas.

3.5.3. Promoción de programas de sustitución.

3.5.4. Mejora continuada en ahorro y eficiencia energética, fomentando el uso de las energías renovables.

3.5.5. Compromisos de programas de sensibilización, información y formación en materia de medio ambiente.

6. Colegios profesionales

Para este sector no se han priorizado líneas de acción al no haber grupo de trabajo establecido.

7. Entidades ciudadanas (asociaciones, fundaciones...) no específicas de defensa ambiental

1.3. Realización de programas de Educación Ambiental sencillos y motivadores que impliquen a la población desde el inicio para que participe en la planificación y gestión ambiental de su entorno más cercano. + 1.4. Ejecución de programas basados en la investigación-acción-participación.

1.6. Potenciación de instrumentos que permitan la identificación y valoración de los componentes ambientales que intervienen en la elaboración de productos y en el diseño de servicios (ecoetiquetas, etc.), promoviendo campañas informativas sobre las características básicas de un consumo responsable.

3.1. Creación de una red o foro estable de movimientos sociales para intercambio de experiencias y coordinación de esfuerzos. + 3.2. Impulso de proyectos comunes, seleccionando y priorizando áreas y temas a trabajar en función de las posibilidades de cada asociación.

4.2. Asesoramiento y apoyo externo de expertos para ayudar a clarificar las líneas clave de trabajo, contando con educadores ambientales que puedan incorporarse al tejido asociativo y empresarial aragonés, y que introduzcan una aportación ambientalista al permanente debate sobre las condiciones en que debe evolucionar el necesario desarrollo económico de Aragón.

6.5. Reivindicación del cumplimiento de los mecanismos de participación social previos a la implantación de cualquier modelo de gestión ambiental.

8. Medios de comunicación

Para este sector no se han priorizado líneas de acción al no haber grupo de trabajo establecido.

9. Educación

2.1. Integración y desarrollo de la Educación Ambiental en los programas educativos en los distintos niveles y áreas, incluyéndola en la programación del currículo aragonés y facilitando los recursos necesarios para ello.

3.3. Fomento de la existencia de asesores especialistas dentro del sistema educativo.

4.2. Dotación económica, vía presupuestos, de medios para la adaptación de los centros educativos a los nuevos postulados y criterios de consumo responsable, eficiencia y sostenibilidad

4.5. Elaboración y revisión de planes plurianuales de mejora.

4.6. Implicación en la mejora ambiental del centro de todo el personal docente y no docente en su labor profesional diaria.

10. Desarrollo rural

2.1. Aplicación de criterios ambientales que potencien el desarrollo rural sostenible en la planificación sectorial, de forma que favorezcan a la población rural y potencien sus posibilidades de supervivencia y desarrollo.

1.2. Educación de los ciudadanos sobre la importancia de la población rural y de sus acciones en el mantenimiento del medio ambiente.

2.3. Vincular de manera muy estrecha las actividades de turismo rural a la Educación Ambiental y a la valorización de nuestro patrimonio natural, a través de programas específicos, que debería realizar la administración, dirigidos a los profesionales del sector.

5.4. Creación de foros o contactos sistemáticos entre los centros de desarrollo rural, agentes de desarrollo local, asociaciones y escuela rural. Las comarcas, con sus nuevas competencias, serán el ámbito de referencia idóneo para la creación de este tipo de plataformas de participación y divulgación de los valores ambientales.

2.4. El mantenimiento y consolidación de las actividades tradicionales respetuosas con el medio ambiente (ganadería extensiva, agricultura diversificada no intensiva, regadíos tradicionales...) debe contar con medidas de apoyo desde la Educación Ambiental para permitir su mejor adaptación a las nuevas exigencias del mercado.

Proponen además reuniones sectoriales de reflexión, análisis y propuestas.

11. Equipamientos de Educación Ambiental

1.2. Apoyo técnico y económico para la difusión de los programas de Educación Ambiental que se crean en los equipamientos privados.

3.1. Investigación de nuevos programas y nuevos destinatarios.

4.1. Realización de ecoauditorías de equipamientos ambientales desde la perspectiva del compromiso interno y no como requisito externo.

5.2. Realización de acciones formativas (cursos, jornadas, charlas,...) que permitan abordar dos grandes bloques temáticos de interés para el sector equipamientos:

5.2.1. Un área de gestión que aporte estrategias de dinamización de los equipamientos hacia el público en general.

5.2.2. Un área de calidad de los proyectos que permita abrirlos a nuevos campos.

5.3. Programación de las materias que deben componer la formación de monitores ambientales.

12. Empresas y profesionales de Educación Ambiental

3.2. Mayor sensibilidad de las empresas y de la administración respecto a la calidad de vida laboral, lo que redundará en la mejora de su calidad de vida. + 3.1. Contrataciones de mayor continuidad y estabilidad

2.1. Elaboración y difusión de un directorio de empresas y profesionales autónomos de Educación Ambiental en Aragón que permita el conocimiento y valoración social de los servicios y productos que ofrecen entre los potenciales clientes y que ponga en valor sus funciones ante la sociedad

1.2. Realización de planes de reciclaje y formación continua específica adaptados al perfil profesional de los equipos de trabajo y de las personas.

1.1. Establecimiento y adopción progresiva, generalizada y consensuada de un conjunto de criterios, planes y líneas de acción internos para promover la calidad, la evaluación continua y la mejora de los servicios y productos.

5.1. Creación de una entidad y mesas de trabajo para la participación en la toma de decisiones, el intercambio de ideas y la mayor participación social en materia de política ambiental.

13. Educadores ambientales

1.3. Promoción y organización por distintos agentes (universidad, administraciones, asociaciones...) de cursos monográficos, jornadas, seminarios, etc. que favorezcan el intercambio de experiencias.

3.5. Promoción de la Educación Ambiental como elemento de la gestión ambiental.

3.4. Desarrollo de acciones para promover la progresiva profesionalización de los educadores ambientales y su introducción en el mercado laboral. Entre estas acciones se puede destacar:

3.4.1. Definir un perfil profesional preciso del educador ambiental.

3.4.2. Promover el reconocimiento de la realización de tareas propias.

3.4.3. Incentivar económicamente todas aquellas iniciativas encaminadas a incrementar y consolidar las posibilidades de empleo en Educación Ambiental.

2.1. Investigación en metodologías de Educación Ambiental dirigidas a diferentes sectores sociales, edades y circunstancias socioeconómicas y ambientales.

3.3. Desarrollo, por parte de las Administraciones Públicas y de las empresas, de acciones

encaminadas a garantizar la contratación de estos profesionales para la planificación y ejecución de los programas de Educación Ambiental que se pongan en marcha.

14. Partidos políticos

Para este sector no se han priorizado líneas de acción al no haber grupo de trabajo establecido.

Nuevos coordinadores de sector elegidos en el Plenario

En los grupos de trabajo sectorial del Plenario también se procedió a la renovación del cargo de Coordinador de Sector, la persona que representa al sector en los órganos e instrumentos de participación de la EÁREA, en concreto en la Comisión de Seguimiento. A continuación tenéis los coordinadores o coordinadoras elegidos en cada sector.

1. Administración pública autonómica

Este sector participa en la Comisión de Seguimiento a través de la Comisión Técnica de la EÁREA, en la que se encuentran Fernando López Martín y Matilde Cabrera Millet (Gobierno de Aragón) por lo que su presencia y representación está siempre asegurada.

2. Administración pública local, comarcal y provincial

Mónica García Gil (Ayuntamiento de Zuera)

Javier Bayona Domeque (Ayuntamiento de Huesca)

3. ONGs, asociaciones y fundaciones específicas de defensa ambiental

Laura Barceló Navarro

4. Empresas y 5. Sindicatos

Loreto Beltrán Audera (CREA, Confederación Regional de Empresarios de Aragón). Nota: al igual que en la fase anterior Ana Cortés Díaz, de CCOO fue coordinadora conjunta de los sectores Empresas y Sindicatos, ahora es Loreto Beltrán, de CREA, quien es coordinadora de ambos sectores, realizándose el relevo desde los sindicatos hasta las empresas.

6. Colegios profesionales

Para este sector no se ha elegido coordinador al no haber grupo de trabajo establecido.

7. Entidades ciudadanas (asociaciones, fundaciones...) no específicas de defensa ambiental

Ángel Muñoz Bello (Asociación de Vecinos de Delicias "Manuel Viola").

8. Medios de comunicación

Para este sector no se ha elegido coordinador al no haber grupo de trabajo establecido.

9. Educación

Emerenciana Pastor Gascón (Centro de Profesores y Recursos de Teruel).

10. Desarrollo rural

Aurelio García Gallego (Centro de Actividades de Campo -Huesca).

11. Equipamientos de Educación Ambiental

Javier Oquendo Calvo (Escuela de Actividades de la Naturaleza del Maestrazgo EANA).

12. Empresas y profesionales de Educación Ambiental y 13. Educadores ambientales

Fernando de Frutos Irujo (Asociación de Educadores Ambientales de Aragón. Albergue Foratata).

14. Partidos políticos

Para este sector no se ha elegido coordinador al no haber grupo de trabajo establecido.

En noviembre, 2ª reunión del 2004 de la Comisión de Seguimiento

El 16 de noviembre está previsto que tenga lugar la 2ª reunión del 2004 de la Comisión de Seguimiento programada para este año. En ella participarán los coordinadores de cada sector, elegidos en los grupos de trabajo del Plenario 2004 y cuyos nombres y procedencia habéis visto en la noticia anterior. Hay tanto personas con una larga trayectoria en la Comisión de Seguimiento y en otras fases anteriores del proceso, como otras que se incorporan por primera vez a la dinámica de trabajo de este órgano de participación de la EÁREA en el que se encuentran representados los sectores. En esta reunión se presentarán los resultados del trabajo de evaluación realizado por la Universidad Autónoma de Barcelona en el Plenario, tanto del proceso de la EÁREA, como del

propio Plenario. Se valorarán en la Comisión diversos aspectos del Plenario: participación, dinámicas de trabajo, ambiente en los grupos, conclusiones respecto a los compromisos para la acción y las 5 líneas de acción prioritarias de cada sector... Por otra parte, se trazarán los objetivos y acciones que la EÁREA debe desarrollar en el 2005. El periodo 2004-2007 es el de formulación y desarrollo de compromisos para la acción por parte de las entidades adheridas, pero la EÁREA es un proceso abierto y se quiere trabajar a fondo cuáles son las necesidades que los sectores pueden tener para el 2005, qué instrumentos de apoyo pueden proporcionárseles, qué camino debe seguir la EÁREA, etc

Programa de educación ambiental “El Cinca, río de vida” de la Comarca del Cinca Medio

El pasado día 28 de Septiembre de 2004, se firmó en la Sede Comarcal un Convenio de Colaboración entre la Comarca del Cinca Medio (*entidad adherida a la EÁREA*) y la asociación sin ánimo de lucro Ecologistas en Acción-Onso, con objeto de poner en marcha el proyecto de educación medioambiental denominado “El Cinca, Río de Vida”.

El objetivo de este proyecto es que los escolares de la Comarca, entre 11 y 12 años conozcan y valoren las zonas de interés ambiental de su municipio, potenciando actitudes conservacionistas hacia éste, así como de ocio y disfrute de dichos lugares, en aras a conseguir un desarrollo sostenible. Durante el presente curso escolar, las actividades se realizarán durante el próximo mes de Abril, e irán dirigidas a conocer el río en el ecosistema del Soto, mediante el aprendizaje de las plantas, árboles y animales que habitan en el mismo y su interrelación entre ellos y con el individuo.

La metodología de trabajo consistirá por un lado, en la exposición de los temas por parte de los monitores medioambientales a través de charlas en las aulas, las cuales se realizarán de un modo abierto y participativo, apoyado con la entrega de material didáctico específico para el alumno y en un pase audiovisual, y por otro, la realización de una excursión al Río Cinca para conocer el ecosistema del Soto de la Pilzana, observar el río, la identificación de árboles, plantas, aves y mamíferos.

A la finalización de la actividad, se procederá a realizar una valoración de la actividad por todas las partes implicadas en el proyecto, sobre todo por parte del profesorado como de los alumnos, destinatarios finales de la actividad

El planteamiento de la acción es que la puesta en marcha de acciones de educación ambiental deben plantearse como un proyecto común en el que se impliquen tanto las asociaciones ecologistas, las instituciones públicas, el sector educativo, otras entidades y/o asociaciones así como la población en general, que se apoye a su vez en un planteamiento riguroso, serio y continuado. Cabe destacar que la puesta en marcha de este proyecto piloto, se fundamenta en la colaboración y coordinación de todos los agentes implicados en el mismo; por un lado, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, la Comarca del Cinca Medio, la Asociación de Ecologistas en Acción encargada de su ejecución, así como los Colegios Públicos de Educación Primaria de la Comarca y el CPR.

Con esta acción, la Comarca contribuye a la puesta en práctica de las líneas de acción de la EÁREA, a la cual está adherida desde el 3 de Abril de 2003.

Más información

Comarca del Cinca Medio - Área de Desarrollo
Avda. del Pilar 47
22400 Monzón (Huesca)
Tel: 974 41 59 73
Correo-E: desarrollo.cincamedio@aragon.es

Finaliza el taller de empleo medioambiental de Frías de Albarracín

Fuente: Diario de Teruel

El primer taller de empleo medioambiental de Frías de Albarracín terminó ayer con la ejecución de cuatro rutas para fomentar el turismo. Los 13 alumnos han acondicionado caminos y apriscos, hecho señalizaciones, mesas de interpretación, editado guías y levantado puentes, entre otras actuaciones, como un cursillo de primeros auxilios para la fauna autóctona. En la entrega de los diplomas al alumnado estuvo el director provincial del INAEM, Miguel Fandos, y el director de formación, Hernán Cortés.

El director del taller de empleo medioambiental de Frías de Albarracín, Francisco Javier Lloris, manifestó que a lo largo de los 12 meses transcurridos se había trabajado de forma intensa e ilusionada por parte de los alumnos.

El trabajo del taller de empleo medioambiental ha girado en el acondicionamiento de cuatro rutas, dos para senderistas y otras dos para cicloturistas. La primera para cicloturistas, de dificultad media, es la denominada Casas de Frías, tiene una longitud de 13 kilómetros. La segunda, llamada Fuente del Buey, la longitud es de 15,6 kilómetros y la dificultad es media. El primer sendero, El Castellar, cuenta con una distancia de 8,6 kilómetros y el segundo sendero, Fuente del Buey, tiene 11,3 kilómetros. En las rutas marcadas se pasan por diferentes enclaves de interés paisajístico o cultural, como son los poblados celtibéricos, los terrucos o las trincheras de la Guerra Civil.

El taller de empleo ha editado una completa guía turística y unos trípticos con la finalidad de informar a los visitantes de lo que van a ver en las rutas y no perderse.

El alcalde de Frías de Albarracín, Benito Lacasa, mostró su satisfacción por el trabajo desarrollado en el taller de empleo y como consecuencia de ello ha pedido al INAEM otro taller medioambiental, pero que tendría además la enseñanza de albañilería. La resolución de la concesión del segundo taller de empleo se podría conocer en mayo de 2005.

Lacasa mostró su confianza en las actuaciones llevadas a cabo por el taller de empleo para potenciar el turismo. Un turismo que, por otra parte, se está viendo con un incremento de la infraestructura al abrir en el último año una casa de turismo rural y una posada, y para el año que viene un hotel, junto a una panadería, que ha promovido el propio Ayuntamiento de Frías de Albarracín. Asimismo, el Ayuntamiento está acometiendo la segunda fase de construcción de un camping.

El director provincial del INAEM, Miguel Fandos, afirmó en la entrega de los diplomas a los alumnos que habían trabajado muy bien y les animó a buscar trabajo a través de distintas fórmulas como el autoempleo, sociedades laborales, cooperativas, o un proyecto empresarial promovido por la Administración Local, de los que se denominan proyectos I+E. Todas las fórmulas reseñadas cuentan con el apoyo impulsor de la Diputación General de Aragón.

Sobre la defensa del ferrocarril público

Encierro de 24 horas en Monzón para defender el ferrocarril público

Fuente: Radio Huesca

Integrantes de la Coordinadora se han encerrado, este lunes, en la Casa de la Cultura de Monzón para sensibilizar a la población sobre las consecuencias, que va a tener la entrada en vigor de la nueva Ley el día 1 de enero de 2005, en localidades como la capital ribereña que no tiene tren de Alta Velocidad. Según explican los representantes de la Coordinadora, la Ley fue aprobada por el PP, pero el nuevo gobierno ha retrasado su entrada, introduciendo pocos cambios en lo que es eje central de la misma, que se traduce en la liberalización del sector ferroviario, con la división de RENFE en dos unidades de negocio: el mantenimiento y el transporte de viajeros y mercancías.

Ello supondrá apelar a criterios de rentabilidad económica apostando por las líneas de Alta Velocidad, dejando en manos de las Comunidades Autónomas la explotación de las líneas regionales, en su mayoría con un gran coste. Por ello han convocado una manifestación en Madrid el día 28 de noviembre en Defensa del Ferrocarril Sostenible y Seguro, Público y Social, como ha explicado Jesús Sánchez de la Confederación Estatal en Defensa del Ferrocarril.

En Monzón, han protagonizado un encierro y han estado repartiendo octavillas y entradas simbólicas para la proyección de "La Cuadrilla", basada en la privatización del sector en Gran Bretaña.

El manifiesto redactado por la Coordinadora Estatal recoge las siguientes demandas: la potenciación del ferrocarril y el fomento de su utilización, por sus ventajas ambientales, económicas y sociales, no a la construcción de nuevas líneas exclusivas para alta velocidad, la apertura de un debate transparente y riguroso sobre el futuro del ferrocarril, la implantación de la accesibilidad universal en todos los servicios, trenes y estaciones, favorecer el uso combinando de tren y bicicleta al automóvil y el mantenimiento del ferrocarril como servicio pública y la inmediata derogación de la Ley de Sector Ferroviario.

Los miembros de la Coordinadora han criticado la falta de beligerancia de los grandes partidos y sindicatos en esta cuestión.

EN DEFENSA DEL FERROCARRIL PÚBLICO

El 28 de octubre representantes de la Coordinadora Estatal en Defensa del Ferrocarril Público han entregado una carta a la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, expresando su rechazo a la Ley del Sector Ferroviario, aprobada por el Gobierno del PP, y que el PSOE pretende hacer entrar en vigor el 1 de enero de 2005, a pesar de haberla refutado mientras estaba en la oposición, así como del oscurantismo con que se está llevando a cabo todo el proceso.

Por otra parte la Coordinadora Estatal ha convocado una manifestación en Defensa del Ferrocarril Sostenible y Seguro, Público y Social, que tendrá lugar en Madrid, el 28 de noviembre de 2004.

Más información:

Paco Segura, Ecologistas en Acción, 914 45 64 40. Esteban Guijarro, Sindicato Federal Ferroviario - CGT, 615 10 12 07. José Luis Ordóñez, Plataforma en Defensa del Ferrocarril de la Comunidad

de Madrid, 609 06 51 65
o en la página web
http://www.ecologistasenaccion.org/article.php3?id_article=88

*D^a Magdalena Álvarez Arza
Ministra de Fomento
28071 - Madrid
Madrid, 28 de octubre de 2004*

Sra. Ministra:

En su comparecencia en la Comisión de Fomento y Vivienda del Congreso de los Diputados, el uno de junio pasado, usted señaló que para abordar la Ley del Sector Ferroviario era preciso definir un marco jurídico e institucional que contara con un amplio respaldo, entre otros, del conjunto de agentes sociales. Afirmación que venía a reforzar la intención declarada en el inicio de su discurso: "mi actuación va a estar guiada por la transparencia, el diálogo y la cooperación".

Desde la Coordinadora Estatal en Defensa del Ferrocarril Público recibimos con esperanza esa declaración de intenciones que rompía con un pasado caracterizado por el oscurantismo y el "orden y mando".

Pero hoy, cuatro meses después de su comparecencia y a menos de tres meses de la entrada en vigor de la citada Ley, seguimos sin conocer ese marco jurídico institucional o si habrá alguna modificación en la Ley de 17 de noviembre de 2003. Es más, las noticias que tenemos, siempre a través de la prensa, nos producen inquietud.

Paradójicamente frente a esta Ley del PP, el PSOE presentó, durante el proceso parlamentario, una enmienda a la totalidad reclamando su retirada y una propuesta de veto. Entre los motivos alegados estaban la precipitación, la falta de rigor y la ausencia de participación en su elaboración, la carencia de perspectiva social, las deficiencias relativas a la seguridad ferroviaria y a la protección del medio ambiente o la inexistencia de garantías en los derechos de los trabajadores. Esta Ley está, además, considerada como inconstitucional por diversas Comunidades Autónomas, que han presentado recursos admitidos a trámite por el Tribunal Constitucional.

Como sabe, desde la Coordinadora Estatal en Defensa del Ferrocarril Público rechazamos la política de transporte que somete al ferrocarril a un abandono sistemático y premeditado al tiempo que dirige inversiones suntuarias a la alta velocidad, y que además provoca el desmantelamiento de los servicios públicos y un fomento insostenible de la carretera y el avión, olvidando las reconocidas ventajas ambientales, económicas y sociales que presenta el tren.

Por todo ello, la Coordinadora Estatal en Defensa del Ferrocarril Público le solicita formalmente la apertura de un proceso informativo que permita el desarrollo de un debate social sobre el futuro del ferrocarril. Igualmente, pedimos que se pongan en marcha mecanismos que permitan el diálogo y la cooperación reivindicados en su discurso. En ese marco quisiéramos también solicitarle una entrevista que nos permita conocer de primera mano el proyecto de su Ministerio sobre el ferrocarril público.

Atentamente:

José Luis Ordóñez, Esteban Guijarro, Francisco Segura
En representación de la Coordinadora Estatal en Defensa del Ferrocarril Público y de las organizaciones organizadoras de la Manifestación "Que no te quiten el tren":
- Plataforma pel Ferrocarril del País Valencià

- Plataforma en Defensa del Ferrocarril de Salamanca
- Plataforma en Defensa del Ferrocarril de Talavera de la Reina
- Plataforma en Defensa del Ferrocarril de Torrijos y Comarca
- Plataforma en Defensa del Ferrocarril de Guadalajara
- Plataforma Malagueña en Defensa del Ferrocarril
- Plataforma en Defensa del Ferrocarril de Aragón
- Plataforma por el Ferrocarril de la Comunidad de Madrid
- Plataforma en Defensa del Ferrocarril de Catalunya (en constitución)
- Plataforma en Defensa del Ferrocarril de Galicia (en constitución)
- Plataforma en Defensa del Ferrocarril del País Vasco (en constitución)
- Plataforma en defensa del Ferrocarril de Castilla – La Mancha (en constitución)
- Acció Ecologista Agró de L'Horta
- Adegas, Asociación para a Defensa Ecolóxica de Galiza
- Chunta Aragonesista
- CNT
- ConBici, Coordinadora Peninsular en Defensa de la Bici
- Confederación General del Trabajo
- Corriente Roja
- Coagret, Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasvases
- Cavecal, Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León
- Ecologistas en Acción
- ECO: Plataforma Educadores y Animadores
- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, FABZ
- Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos de Alcalá de Henares
- Foro por el tren Vía de la Plata
- Foro Vida Independiente
- Izquierda Unida (Área Federal de Ecología y Medio Ambiente y Área Federal de Política Territorial)
- Pedalea
- Pedalibre
- Plataforma para la Defensa del Valle del Huerna
- Sindicato Ferroviario
- Solidaridad Obrera
- Unidad Cívica por la República

[Sumario](#)

Planes para la reintroducción de osos en el Pirineo

España se plantea por primera vez traer osos para salvar la especie

Fuente: Heraldo de Aragón

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, también apuesta por la reintroducción de nuevos ejemplares de osos centroeuropeos en el Pirineo como solución para salvar la especie, tal y como apoya la mayor parte de los especialistas. Por primera vez desde que se realizó la primera campaña de suelta de ejemplares eslovenos en 1996, un responsable del Ejecutivo español ha mostrado su convencimiento de que este sistema es el único viable para salvaguardar el futuro del oso. Por el momento, se desconoce la opinión del Gobierno de Aragón.

La ministra ha enviado una carta al ministro de Ecología y Desarrollo de Francia, Serge Lepeltier, en la que propone habilitar métodos de colaboración con el fin de evitar la extinción del oso pardo, tras la muerte el pasado de la última hembra autóctona del Pirineo. Narbona ha pedido la celebración de una reunión de los responsables de conservación de ambos ministerios para poder establecer las líneas de un acuerdo que refuerce la colaboración y la eficacia en la defensa del oso.

La responsable de Medio Ambiente expresó su "más profunda preocupación" por el "lamentable" incidente que supuso el lunes la muerte en suelo francés de la última osa autóctona de la cordillera, llamada "Cannelle". Seis cazadores franceses mataron a tiros al ejemplar en la localidad de Urdos (valle de Aspe) durante una batida de jabalí.

La ministra manifestó el apoyo del Ejecutivo español a llevar a cabo acciones para establecer las responsabilidades que se deriven de los ocurrido. Para Narbona, abordar de forma conjunta el problema de la extinción de esta "especie emblemática del patrimonio común" permitirá tener más garantías de éxito en los proyectos de reintroducción que, a su juicio, parece la única solución para que no desaparezca.

Los osos pardos están incluidos en el Catálogo Nacional de Especie Amenazadas, que los declara "en peligro de extinción". Una población inferior a 10 ejemplares se distribuyen por los Pirineos en dos núcleos: central (valles de Arán y Pallars) y zonas contiguas en Francia, y otro en el occidental (Aragón, Navarra y la zona francesa de Bearn). Además, en la Cordillera Cantábrica hay casi cien ejemplares.

Por su parte, el presidente de Fondo de Intervención Eco-Pastoral (grupo que coordina los trabajos con osos en Francia), Gerard Caussimont, recordó la "catástrofe ecológica" que supone la muerte de la última hembra autóctona y que no es la primera vez que los cazadores de esta región matan a una osa. "La penúltima osa autóctona pirenaica fue abatida por un cazador de jabalí en 1994 en el valle de Aspe", aseguró. Precisamente, explicó que esto demuestra que las batidas de jabalí que se llevan a cabo en zonas comunes de alimentación para las dos especies son responsables del declive de osos en el Pirineo. Asimismo, en el Pirineo Central, la osa Melba de origen esloveno también fue asesinada en 1997 por un cazador mientras iba acompañada por dos oseznos. "Es indispensable disponer de zonas de tranquilidad sin batidas en las zonas más sensibles para el oso en otoño para que pueda alimentarse correctamente antes del sueño invernal y de la reproducción de las hembras", indicó.

Por otra parte, la Real Federación Española de Caza también lamentó ayer la muerte de la última osa autóctona de los Pirineos Franceses por un "lamentable incidente". Los cazadores denuncian que nunca debió autorizarse una batida en aquel lugar y anunciaron que pedirán información sobre lo ocurrido tanto a la Federación Francesa como a la Oficina Nacional de la Caza "con el fin de depurar todo tipo de responsabilidades".

Los cazadores españoles hicieron público una vez más su compromiso con el medio ambiente y la conservación de la naturaleza.

Francia se plantea soltar osos croatas para salvar la especie en el Pirineo

Fuente: Heraldo de Aragón

El Gobierno francés ha tardado 24 horas en poner sobre la mesa la necesidad de introducir nuevos osos en el Pirineo. La muerte de Cannelle, la última hembra autóctona de la especie en la cordillera y que fue abatida el lunes por los tiros de un cazador, ha puesto en evidencia que el futuro del oso en el Pirineo es inviable en la actualidad. Expertos y ecologistas respaldaron ayer la necesidad de soltar nuevos ejemplares procedentes de Europa central y consideraron que se trata de una

auténtica catástrofe ecológica.

La repercusión de la noticia en el país vecino ha sido tal que el presidente de Francia, Jacques Chirac, se unió ayer a las voces de condena por la muerte de la osa. La muerte representa una gran pérdida para la biodiversidad, dijo Chirac según fue citado por el portavoz del Gobierno, Jean-François Cope. El ministro de Medio Ambiente, Serge Lepeltier, se desplazará hoy hasta el Valle de Aspe, donde tiene previsto mantener diversos encuentros con cazadores, pastores y organizaciones naturalistas.

"Se trata efectivamente de una verdadera catástrofe ecológica ya que era la última hembra de origen pirenaico conocida y estaba criando a un oseño nacido este año", declaró a HERALDO el presidente del Fondo de Intervención Eco-Pastoral (FIEP), Gerard Caussimont, que coordina los trabajos de seguimiento de la especie en el país vecino.

El naturalista francés confirmó que desde hace tiempo se viene hablando de la necesidad de introducir nuevos ejemplares de oso (hembras en todo caso) en el Valle del Bearn. De hecho, todos los ayuntamientos de la vertiente francesa firmaron un acuerdo por el que durante este año se realizaría un estudio en profundidad sobre la población y en el que se determinaría si era necesaria la suelta de nuevos ejemplares.

"El invierno pasado se acordó que si había menos de dos hembras sería imprescindible. La muerte de Canelle no deja lugar a dudas", afirma Caussimont. Las nuevas hembras procederían de Eslovenia o Croacia, dado que allí no hay problemas de conservación y son la misma subespecie.

Manuel Alcántara, jefe de sección de Especies Amenazadas del Gobierno de Aragón, explica que se ha estado al tanto de todos estos debates y que existe un compromiso del Ejecutivo francés de que se consultará antes con las autoridades españolas. No obstante, en esta cuestión se echa en falta al Ministerio de Medio Ambiente, dado que la zona osera del Pirineo español se divide entre Aragón, Navarra y Cataluña.

Caussimont coincidió con el delegado de la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife), Juan Carlos Cirera, al indicar que como paso previo a la reintroducción sería necesario crear las condiciones para que el oso pudiera ocupar sus hábitats sin causar problemas a la población. "En Aragón debería ponerse en marcha el plan de recuperación de la especie, que lleva años elaborado pero guardado en un cajón sin haberse aprobado. Hay que trabajar en la mejora del hábitat y en la concienciación", afirma Cirera.

"Como no haya reintroducción, los osos del Pirineo formarán parte de la historia y de las leyendas y se podrán ver en fotografías, pero poco más", declaró Roberto Hartasánchez, presidente del Fondo para la Protección de los Animales Salvajes (FAPAS), una organización que trabaja con el oso en la cordillera cantábrica. "Ha prevalecido la explotación dura de la montaña, a través pistas de esquí y explotaciones de uso turístico, en detrimento de la conservación de los valores naturales, cosa que es absurda porque es perfectamente compatible la conservación del oso con el desarrollo social de estos territorios, tal como se está haciendo, por ejemplo, en Asturias", señaló. Por contra, afirmó que "en la Cordillera Cantábrica, el oso pardo es una especie emblemática que todo el mundo desea su conservación y precisamente la presencia de los osos añade un valor positivo al desarrollo socioeconómico del territorio. En Aragón, Cataluña, incluso en Navarra, y en Francia, falta por completo la conciencia de que el oso es, aparte de un valor biológico, un bien cultural y patrimonial".

Ecologistas en Acción afirmó que la desaparición del oso "es un indicador de que hay un deterioro ambiental creciente en el Pirineo. El oso es la punta del iceberg. Es una certificación de la muerte de la especie y del Pirineo en general".

El hallazgo de huellas del oseznó, hijo de Canelle, augura su supervivencia

Fuente: Heraldo de Aragón

Guardas del Parque Nacional de los Pirineos han encontrado en la zona del alto Bearn huellas del oseznó cuya madre, Canelle, la última osa autóctona del pirineo francés, murió por los tiros de un cazador, indicaron fuentes de la subprefectura (delegación del Gobierno) de Oloron Sainte Marie.

Las huellas se localizaron en la misma zona en que se produjo la muerte de la osa Canelle el pasado día 1 por los tiros de un cazador que participaba en una batida de jabalíes en el monte de Urdos, en el valle de Aspe, muy cerca de la frontera del Somport.

La subprefectura no quiso dar más precisiones sobre el lugar para preservar la tranquilidad del animal, por cuya supervivencia se teme. El hallazgo de estas huellas fue calificado por el subprefecto Claude Gobin como "una buena noticia", después de mantener una reunión el lunes en la Institución Patrimonial del Alto Bearn con representantes de los cazadores, la gendarmería y los conservacionistas.

Para el coordinador de la sección de osos de la Oficina Nacional de la Caza y de la Fauna Salvaje, sus posibilidades de supervivencia se sitúan entre el 50 y el 60 por ciento en el mejor de los casos.

Por el momento, el ministro del Medio Ambiente, Serge Lepeltier, se desplazó la semana pasada hasta el valle de Aspe y decidió prohibir temporalmente la caza y los paseos con perros en la zona donde se calculaba que estaba el oseznó de menos de un año para intentar que no se le importune.

Asimismo, los guardas del Parque Nacional de los Pirineos podrían alimentar al animal en caso de que se considerara necesario. El subprefecto Claude Gobin detalló que de momento el animal puede comer frutos del bosque como castañas y bellotas, informó ayer el diario "La République des Pyrénées".

No se descarta la posibilidad de llevarle carne a dicha zona si las autoridades consideraran que fuera necesario. Se estudia esta posibilidad de poner a su disposición más comida de la que puede encontrar por sus propios medios, para ayudarle a acumular grasa con la que poder resistir el crudo invierno pirenaico.

La subprefectura ha puesto en marcha una "comisión de seguimiento del oseznó" que intenta igualmente garantizar su tranquilidad para favorecer las posibilidades de supervivencia.

En 1997, dos oseznos consiguieron sobrevivir a la muerte de su madre, una osa de origen esloveno introducida en el Pirineo que también murió por los tiros de cazadores.

El Gobierno francés anunció la apertura de una investigación para esclarecer las circunstancias exactas de la muerte de Canelle, después de que el cazador que le disparó asegurara que lo hizo en legítima defensa.

La autopsia que se le hizo al animal demostró que recibió un disparo a poca distancia, lo que vendría a confirmar la versión que ha dado el cazador a los policías.

Según fuentes del Parque Nacional de los Pirineos, el animal sufrió un disparo a una distancia entre cinco y ocho metros. La bala le habría entrado por la pata delantera izquierda y después de atravesar el pulmón, que fue la herida mortal, salió por la pata trasera derecha.

El cazador ha declarado que no apuntó y disparó de manera instintiva para defenderse del ataque de la osa, que al parecer fue precedido por otro del oseznó a uno de los perros del autor del tiro que acabó con la vida de Canelle.

El ministro de Medio Ambiente, Serge Lepeltier, también ha indicado que antes de finales de año se pronunciará sobre una nueva reintroducción de osos en el Pirineo.

Pese a que se estudia la llegada de más ejemplares de Eslovenia, los guardas del Parque Natural de los Pirineos advierten que hay mucha mayor similitud con el oso de Cantabria.

[Sumario](#)

La alberca de Alboré cuenta con un nuevo observatorio de aves

Fuente: Diario del AltoAragón

El Centro de Interpretación de la Alberca de Alboré, situado en Montmesa, cuenta con un nuevo atractivo: un observatorio con el que apreciar con más detalle las aves que vuelan por la zona. Las grullas ya están de regreso, viajan del norte de Europa al sur de España (concretamente a las dehesas extremeñas donde pasarán el invierno) y este pequeño humedal suele ser un punto estratégico donde poder admirarlas, ya que para estas aves es un lugar de parada para alimentarse y reponer fuerzas.

Ernesto Sanmartín, presidente de la Asociación Alberca de Alboré, un colectivo sin ánimo de lucro que lucha por impulsar el desarrollo de ese territorio, explica que el retorno de las grullas simboliza la cercanía del invierno. Aunque es en primavera cuando es posible contemplar un mayor número de este tipo de ejemplares en la alberca de Alboré (situada en la cola del pantano de la Sotonera, a unos veinte kilómetros de Huesca y declarada por el GA como ZEPA, Zona de Especial Protección para las Aves), estos días también se pueden observar algunas de estas aves realizando su viaje de retorno. “La vuelta la hacen mucho más rápida que la ida”, señala Sanmartín, y recuerda que en febrero de este año se llegaron a observar hasta 50.000 grullas en un sólo día, “un registro histórico”.

El nuevo observatorio, situado en un paraje denominado “La Mesa”, un punto en alto, ha sido financiado por el departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, que ha aportado un total de 30.000 euros. Parte de este dinero también va a emplearlo para señalar mediante paneles explicativos y orientativos dónde se encuentra el humedal, el mencionado observatorio o el centro de interpretación.

[Sumario](#)